Sábado 1.° de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6134

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

Sábado 1.°—San Venancio obispo y mártir—La Impresion de las llagas de Santa Cata- Catalina de Sena.

EUROPA

Importante correspondencia para LA TRIBUNA.

ESCRITA POR E. MADERO.

Abordo del "Cordillera", Marzo 23 de 1871.

Querido Hector:

Aunque afectado con las tristes noticias de Buenos Aires, en obsequio al deseo del público, y en el tuyo como Editor de la *Tribuna*, por conocer los últimos sucesos en Francia, voy á dirijirte, así que llegue, un telegrama reasumiendo prolijamente las noticias que en esta carta te narraré lo mas detallada y exactamente posible; empezando por una descripcion de mi viaje á Paris, y de cuanto allí presencié y recorrí.

Necesitando y deseando ir á Paris antes de regresar al Rio de la Plata, animé á Fulton Mendez y á nuestro querido amigo Guillermo Gilmour á que me acompañarán así que pudiéramos entrar; calculando siempre tener tiempo de tomar el vapor *Gironde* en Burdeos.

Pero durante los 15 ó 20 primeros dias del armisticio, solo dejaban entrar á aquellas personas que llevaban alimentos en cantidad, ó que iban encargadas de conducirlos. Estas dificultades continuaban el 18 de Febrero, agravadas con noticias alarmantes sobre lo que tendria lugar si los alemanes hacian la *entrada triunfal*, que ya habia anunciando la prensa inglesa; así es que el amigo Mendez en precaucion de no llegar á última hora á Burdeos, se me eclipsó el 18 á la noche, y Guillermo juzgó prudente no empeorar un gastritis que sufria.

Precisamente en la tarde del 18 de Febrero supimos en Londres que ya el permiso para entrar en Paris era estensivo á los que pudieran *colarse*, munidos de un *sauf-conduit* (del que ya estaba provisto hacia dias.)

Así fué que decidí salir el lúnes 20 de Febrero, como lo hice, en el tren de las 8.45 p. m., pues habria que *pasar la noche* en Calais, porque para pasajeros no habia sino un solo tren desde allí á las 7 a. m.

En Calais solo obtuve para *pasar la noche* (pues efectivamente era imposible dormir; un cuarto con tan buena ventilacion al mar, que si el pobre D. Valentin Cardoso lo descubre, de cierto no se muere en él de ahogos.)

Escuso decirte, pues, que antes de las 6 y media de la mañana estaba en la estacion, y *campamos* con unos compañeros ingleses (siempre estos á la cabeza de los viajeros de curiosidad) en uno de los pocos *compartiments de 1er. classe*. Por instinto gastronómico, bien pronto nos comunicamos entre nosotros las provisiones que cada uno llevaba, y aunque entre mis manjares—que no eran los mas abundantes—faltaba el *brandy*, escuso asegurarte que no faltaba en la comitiva.

Recien á las 7.25 a. m. partió el tren, y muy lentamente llegamos á Bolougne á las 9, saliendo á las 9.15 a. m.

En Rue,—pequeño pueblo sobre la costa—ya encontramos avanzadas prusianas del Regimiento 65, q' estaba en Noyelles y St. Valery, y en Abbeville grandes fuerzas. Allí nos detuvimos para dejar pasar trenes de carga y recibir algunos oficiales y tropa. Mas adelante, en Picquigny, empezaron los inconvenientes por destrozos de la guerra, estando saltado el puente sobre el Somme. Abajo, pues y maleta y manta en mano, pasamos el rio por un puente provisorio hecho sobre canoas. Tomamos el tren del otro lado, y seguimos rápidamente hasta Amiens, donde estaba el cuartel general y la mitad del ejército prusiano del Norte (la otra mitad estaba en St. Quentin) que se habia estado batiendo con el de Faidherbe.

Allí demoramos 1½ horas, tambien para dejar seguir trenes de carga y tomar bastantes oficiales; entre ellos un jóven noble, oficial de caballeria, lleno de condecoraciones ganadas en la guerra con Dinamarca, Austria y Francia, cuya compañia nos fué muy amena por el relato que nos hizo de las batallas de la última campaña, en que se habia hallado. Lejos de hablarnos mal de los franceses, nos mostró un diario de su ciudad natal:—Elberfeld—en el que habia publicado un suceso en el que hubo de ser víctima. Herido en un muslo en la sangrienta batalla de Wissembourg, se hallaba tirado en el suelo, cuando vino un zuavo á ultimarlo de un bayonetazo. Un oficial francés detuvo el golpe, diciéndole al zuavo: "venimos á vencer y no á matar heridos." Este jóven nos dijo que habia hecho buscar á ese oficial—dando sus señas—entre todos los de zuavos, prisioneros en Alemania, sin haberlo encontrado; y encargó á uno de mis compañeros de viaje, con quien se dió mas—supongo que porque tambien le dió su tarjeta de noble—que le buscara en Paris; pues "deseaba contribuir á la felicidad del corazon jeneroso que le salvó la vida." Cuando esto nos decia, ya curado de su herida, nadie diria que aquel bizarro jóven habia sufrido 28 dias de cama.

Hasta St. Ouen, frente á Pontoise, hicimos el entretenido viaje sin interrupcion. Allí encontramos tambien saltados dos arcos del hermoso puente sobre el L'Oise. Vuelta á descender maleta y demas chismes en mano, atravesando esa caudalosa corriente tambien por un puente sobre canoas, del cual contemplamos el tremendo destrozo y los grandes andamios que ya tenia colocados la compañía del Ferro-carril para la reconstruccion del puente.

A poco trecho ya empezaban á afectar el alma los estragos de la guerra; de esta guerra tan sin fundamento!

¡Qué aspecto presentaban los en otra hora pintorescos y coquetos pueblos de Enghien y Epinay! En el último particularmente, casas arrasadas por la artilleria, otras quemadas por las bombas, todas las que quedaron en pié con sus cristales hechos pedazos por las balas de la fusileria ó el estampido de los cañones! Aquellos encantadores jardines sobre el Sena, cortados para leña, divisándose en los restos de los fogones, trozos de las elegantes puertas ó ventanas de aquellas moradas, levantadas solo para el solaz tranquilo, ó para la ostencion del lujo! Pobre Francia! esclamó hasta el gallardo jóven oficial prusiano.

A los pocos minutos estábamos frente á londe existieron aquellas magníficas fábricas de la Briche. Eso no era ya un pueblo destrozado, sino un pueblo *arrasado á nivel de la tierra*. Se recordará que por allí buscó el abrirse paso el almirante La Roncière, á la cabeza de sus bravos marinos. De esos marinos cuya conducta tan heróica como modesta, no tienen palabras con que encomiar en Paris. En fin, volviendo á la Briche, dominada por los fuegos de St. Denis y de las líneas prusianas, solo puede decirse: aquí estaban las magníficas fábricas de la Briche.

A las 6 p. m. llegamos á St. Denis, ocupado por supuesto por los alemanes. Allí nos despedimos de nuestro compañero de viaje. *Ni nos preguntaron* por nuestros *sanf conduits*; quizás debido á él, pues antes de seguir el tren, se acercó á nosotros, y nos dijo: "van vds. á seguir sin molestia alguna."

A las 6 1½ p. m. nos deteníamos en la *Garde du Nord*.

Estando todos los hoteles convertidos en ambulancias, nuestro querido Pepe Guerrico me habia ofrecido en Londres su confortable y elegante *logement du garçon*, rue St. Petersbourg. Hácia allí me *encaminé*, pues escuso decir que no habia carruajes de alquiler.

Qué aspecto el de Paris! Pocas, muy pocas casas abiertas. En la ciudad, malamente alumbrada con petroleo, y solo se veia vagar grupos de militares desarmados y cabizbajos. Todo era silencio y lobreguez! En mi tránsito pasé por unas ocho ó diez ambulancias, á cuya puerta mas meditaban que descansaban soldados mutilados. De cierto que no era aquel un último dia de Carnaval parisiense!

Así que me instalé en aquella morada, protestando no mirar á menudo á dos cópias de las Vénus de Murillo y Rubens, que adornan aquel dormitorio de verdadero *celibataire* (y que por cierto, pertenecen al general Puche, segun Pepe); salí en busca de algun restaurant.

Por la Magdalena caí á los antiguos boulevards, tan llenos de alegría en otra época y de tristeza hoy. Aun allí no se veía otra luz que el opaco kerosene; (perdon St. Carreras) en cada dos faroles. Solo vi abiertos el café de la Paix, el Grand café, el Riche, el Inglés, el Mazarin, des Preices, Cardinal y quizás algun otro mas. En estas casas cuya iluminacion siempre deslumbra, solo se divisaba sobre sus mesas una que otra bujía. Lo mismo la *Maison Dorée* y Vachette.

En este último nos habíamos dado cita con uno de los ingleses compañeros de viaje, tipo perfecto del *touriste*. Antes de pedir la sopa, y con la gravedad del que cumple un deber, Sir William Hockley, interroga pausadamente al mozo:

—*Avez-vous de la viande de chéval?*

—Tenemos conservada, señor.—Es la única que existe.

—*Porter pour vous, faits comme vous la mangiez pendant le siege.*

Volvióse el mozo, y en la puerta que daba al departamento culinario, dió su voz de mando:—"*Du chéval a la Bismark, pour deux.*"

Despues de una rica Julienne Sir Williams se *manyó* íntegra aquella tajada de algun desgraciado *sotreta*, encontrándolo muy bueno. Yo comí un bocado, como los del vasco del cuento de Florencio:—entero, y me resistí á echar á la boca el segundo.

Como una de las curiosidades del célebre sitio, compré un tarro de esa carne, que llevo para tí, para que invites á algunos franceses y amigos. Tambien un pedazo del pan negro, *con paja*, que se vieron obligados á comer los infelices en los últimos dias, cuando ya se pronunció la fiebre del hambre y las inflamaciones gástricas.

En esos terribles dias del hambre, me dice *Anastacio el Gallo*,—único argentino que quedó en Paris,—que se veian á señoras de las principales familias, haciendo cola desde las 4 de la mañana con un frio glacial, á la puerta de la *Mairie*, aguardando la racion del empedernido pan!

Así que concluimos de comer, ya Sir Williams me invitó á ir á buscar al oficial de zuavos.

Le supliqué me permitiera ir á saludar á otros amigos, para retirarme temprano á descansar.

El 22 y dias subsiguientes, despues de llenar algunos quehaceres, me dirijí á recorrer los barrios que mas habian sufrido por el bombardeo.

Las bombas de los prusianos habian llegado hasta el Boulevard St. Michel. Ví los estragos de una en la misma esquina de la *Place de la Sorbonne* y dos mas aún hácia el centro.

La torre del Panteon que en Lóndres se dijo habia sufrido mucho, solo tenia dos agujeros ó descascaraduras de cascos de bombas. En los edificios por el jardin del Luxemburgo, y en el jardin de Plantas, se veian á menudo los *buracos* ó desmoronamientos causados por las bombas. Pero todos los daños en el *interior* de Paris, son insignificantes.

En las murallas interiores y edificios adyacentes, lo único que puede decirse fué cañoneado de firme, fué desde la puerta de Auteil hasta la de *Point du Jour*, ó del bastion 64 al 67, recibiendo mayor fuego el 65 y 66, y particularmente este último. En cada lienzo de muralla podian contarse cien y mas agujeros, á media, una y dos varas de distancia uno de otro, especialmente en los mas próximos á la puerta del *Point du Jour*. Las casas atrás de las murallas están hechas pedazos, con los techos ó entrepisos caidos.

Sin embargo, *ni un solo pedazo* de muralla desmoronóse, y pocas eran las balas ó bombas que perforaron todo el grueso de la piedra.

En el taliz, (creo que así se llama) ó declive esterior del foso, los grandes hoyos formados por las bombas que reventaban ó balas que rebotaban se encuentran á 2, 3, y 4 varas de distancia en todo ese frente del *Point du Jour*.

Tomando el plano de Paris, se verá que es la parte de muralla mas saliente, y espuesta á ser cañoneada por dos frentes, formando casi un ángulo recto; que fué lo que hicieron los alemanes desde las alturas de Chatillon, del *plateau* de Mendon y Sevres y del parque de St. Cloud.

No se comprende cómo los ingenieros franceses, conociendo el alcance de la artilleria moderna, no establecieron fuertes en esas alturas, q' dominasen á los fuertes Issi, Vauvres y aún Moutrouge, como la barranca de Balcarce domina la Boca y Barracas. No exajero.

Ya en los momentos del sitio, Trochú hizo ocupar las alturas de Chatillon, y empezaba á fortificarse allí, cuando las tropas del príncipe Real, desalojaron á un batallon de reclutas del 1.° de zuavos y móviles que allí habia, y quedaron dueños de esa importantísima posicion.

Para mostrar la exactitud de la artilleria prusiana, baste decir que la nueve décimas partes de las bombas y balas rasas, arrojadas desde Chatillon, Sevres y demas alturas, una distancia como de 3 mil metros al *Point du Jour*,—todas caían en un radio no mayor de doscientos metros, siendo su centro las murallas.

Sin embargo de todo esto, el tomar á Paris á sangre y fuego, sino se consideraba imposible por los hombres de la ciencia, al menos seria de pérdidas incalculables para los asaltantes; porque aun logrando silenciar y aun tomar los fuertes Issy y Vauvres, una vez allí, serian asados por el coloso Mont Valerien y fuertes y murallas inmediatas, servidos por esos briosos y disciplinados marinos, á quienes todo Paris los proclama como los principales héroes de la defensa.

Fueron ellos los que á pesar de tener su puesto de honor al lado de la artilleria pesada de los fuertes y murallas, treparon los primeros; hacha en mano y tomaron las alturas de Montretout, el 19 de Enero; y que fueron desalojados por la gruesa masa de prusianos que cayó sobre ese punto.—En este y otros combates, han perdido cinco capitanes de navío y muchos oficiales, y se calcula que como la mitad del personal de ellos que fué llevado á Paris, ha sucumbido gloriosamente. Despues de sus fatigas, eran los mas sumisos y sufridos durante las privaciones del sitio. Hoy se mira allí un marino con respeto.

Como indudablemente en Paris hasta los hijos de las mas principales y opulentas familias francesas, llenaron su deber, en ese sangriento combate del 19 de Enero, en las alturas de Montretout, fué donde murió el célebre pintor Regnoult, y donde fué herido en la rodilla el hijo de Lesseps, ayudante de Trochú.

No es exacto que hayan cortado los árboles de los Boulevards. Desde la Magdalena á la Bastilla, el Boulevart Sebastopol, Magenta, St. Michel, Haussmam, Malsherbes, todo está intacto.—Han cortado los de la *Avenue de la Grande Armée*, y de algunos Boulevards hácia afuera del Arco de Triunfo. Tambien han destruido bastantes, aunque pocos relativamente en los Campos Eliseos; muy pocos en todas las Avenidas y Boulevards que se concentraban sobre el Arco de Triunfo; pero casi todos los de la hermosa *Avenué de la Impératrice*, que la ví llena de pozos—bocas de lobo—pero ya cuando salí estaban rellenos puede decirse todos.

Pasemos al *Bois de Boulogne*.—Ah! qué pena!—En lugar de la lindísima portada de fierro, sobre l'Avenue de la Impératrice, por donde hacian su entrada orgullosa las bellezas del mundo, se encontraba una trinchera. Trepé en ella. El Bosque se me presentó tal cual conocí el campo de Tuyutí despues de algunos meses de estar allí los ejércitos.

Bajé é interné en el Bosque. Desde la entrada hasta que se llega al Gran Lago, y desde la Grande Allée á lo largo del Gran Lago, hasta las murallas interiores, todo, todo, está cortado á un pié ó dos de altura. Existe aun, y felizmente poco destruida, toda la parte hácia el Sud del Gran Lago.—Aquel donde estaba la Cascada, apenas se conoce que existió, y solo quedan algunos despojos de aquella gruta de placeres y lamentos. Todos estos preciosos lagos, espejos de la coquetería y las gracias del mundo.... Secos! Los heróicos como desgraciados parisienses, se vieron obligados á secarlos por comerse los pescados, pescados que alegraban sus aguas. Me oprimia el corazon la vista de tantos destrozos. Y todo por la falta y la ambicion de un déspota!

Aquellos árboles seculares que formaban el *Bois de Vincennes*, están tambien cortados casi todos á 1 ó 2 pies de altura.

St. Cloud puede decirse que no existe. Parte fué arrasado por la artilleria del Mont-Valerien, cuando los prusianos quisieron establecer allí baterias, y lo demas quemado por estos. Se dice que untaron las paredes con petroleo, y le prendieron fuego; pero sea por este proceder, ó por otro, el hecho es que las llamas destruyeron cuanto la magnificencia de una corte corrompida aglomeró en aquellas regias moradas.

No pude llegar á Versailles, que me informan poco ha sufrido.

El siempre jocoso *Anastasio* y otros amigos en Paris, me informaron que en los últimos dias del sitio por un gato se obtenia en el acto 30 francos; los perros se vendian de 40 á 50 francos, segun su estado y hasta las ratas de 1 á 1 francos 25.

Por supuesto que se comieron todos los cuadrúpedos, pájaros y reptiles del Jardin de Plantas. Parece que el camello y algunas víboras no es mal bocado; pero la carne esponjosa del elefante era casi incomible, á pesar de otros condimentos con que la acompañaban.

Faltóles tambien la grasa y aceite de comer, y tuvieron que echar mano de toda clase de sebo y materias espermáticas. En fin, el dia de la capitulacion no habia alimentos, por malos que fueran, para mas de 48 horas, comprendidos los caballos de mas estimacion al servicio de gefes y ayudantes.

El 26, al regresar á la oracion de una caminata por los alrededores del Mont-Valerien y Montretout, me encontré con grupos tan grandes de gente en los Boulevards de los italianos, Montmartre Poisonier y puerta St. Denis que apenas se podia pasar del uno al otro.

En el primero de ellos me informaron q'en los preliminares de paz que acababan de firmarse en Versailles se estipulaba la entrada de los vencedores en Paris, y que el pueblo iba á oponerse.

Mil planes se concertaban en aquellos grupos, ignorantes de todo lo que habia luchado Mr. Thiers para evitarlo; y hasta se decia en ellos, que no faltaria una nueva Judith.

Estando comiendo nos llegaron noticias de haberse visto llevar á brazo seis piezas de cañon sacadas de la plaza de Wagram por el Boulevart Sebastopol; unos decian que en direccion á los Campos Elíseos, otros á las alturas de Mont-Martre, y que todos esos barrios del Faubourg du Temple, Belleville, etc. estaban en ebullicion.

Una vez saciado el apetido, me dirijí á los campos Eliseos, y efectivamente estaban negros de jente; unos con fusiles, otros con escopetas ó revolvers; la mitad, al menos patriotas mas ardientes que reflexivos. No faltàba, sin embargo, jente sensata que acudia allí á calmarlos y pedirles una digna resignacion al *vae victis* de los inexorables teutones.

Ya los cañones del Mont-Valerien estaban listos para arrasar la *Avenue de l'Imperatrice* y *Campos Eliseos*, cuando Mr. Thiers, lleno siempre de prevision, se presentaba en Versailles, rogando se postergara la entrada hasta unos dias despues, para dar tiempo al Gobierno á calmar los ajitados espíritus, y preparar la poblacion de Paris á sufrir resignada esa nueva imposicion. Obtuvo que la entrada no se efectuaria sino el 1.° de Marzo á las 10 a. m.

El 27 temprano apareció en las calles de Paris la publicacion oficial siguiente:

Paris, Febrero 27 de 1871.

Se acaban de firmar hoy los preliminares de paz. Serán sometidos al voto de la Asamblea Nacional. Un nuevo armisticio de quince dias hace cesar desde el momento las contribuciones y las requisiones de guerra que cada dia agravaba.

Apesar de todos los esfuerzos, no ha sido posible impedir la entrada, en ciertos barrios de Paris, de una parte del ejército aleman.

No tenemos necesidad de decir los sentimientos que despierta en nosotros esta prueba que el gobierno hubiera debido ahorrar á Paris. Los negociadores alemanes habian propuesto renunciar á toda entrada en Paris, si la importante plaza de Belfort les hubiese sido concedida definitivamente. Se les ha respondido que si Paris pudiera ser consolado en su sufrimiento era por el pensamiento que este sufrimiento valia al pais la restitucion de uno de sus boulevards, tantas veces y ahora mismo ilustrado por la resistencia de nuestros soldados.

Invocamos pues el patriotismo de los habitantes de Paris, conjurándolos á permanecer tranquilos. La dignidad en la desgracia es á la vez el honor y la fuerza de los que la fortuna ha traicionado, y debe ser tambien su esperanza hacia un mejor porvenir.

Paris, Febrero 25 de 1871.

El ministro del Interior.

ERNESTO PICARD.

Se prevenia tambien por otra publicacion oficial, que la entrada de treinta mil hombres de tropas alemanas el 1.°, seria por la por la puerta *du Point du Jour* (única, por donde podrian notar los efectos causados por su artilleria) y ocuparian el espacio comprendido entre el Sena y la calle del Faubourg St.-Honoré, desde la plaza de la Concordia hasta el barrio de Ternes.

Que inmediatamente de ratificado el tratado por la Asamblea, tendria lugar la evacuacion; que no harian requisicion alguna, y serian alojados en los edificios del Estado.—Una línea de centinelas francesas y otra alemanas, evitaria que nadie de uniforme ó armado penetrase al campo de ocupacion; y pedíase al pueblo *resignacion*.

Temprano tambien apareció esta otra publicacion:

"Los redactores en gefe de los diarios de Paris se han reunido esta mañana en las oficinas de la *Opinion Nacional*, y han tomado la resolucion siguiente:

"Desde el momento que se ha anunciado oficialmente la entrada de los prusianos, los directores de los diarios, que suscriben, confundidos en un mismo patriotismo, creen deber insistir de nuevo cerca de la poblacion parisiense, para que conserve, en esta situacion cruel, la calma y dignidad que las circunstancias ordenan imperiosamente.

Por su parte han resuelto, suspender durante la ocupacion prusiana la publicacion de las hojas que dirijen.

L'Opinion nationale, le Rappel, le Journal des débats, le Charivari, le Journal de Paris, la France, le Pays, le Fígaro, le Siécle, le Soir, la Presse, la Cloche, le Mot d'ordre, le Droit, le Constitutionnel, l'avenir libéral, le Messayer de Paris, la Gazette de France, le Français, le peuple Français, l'Avenir national, l'Echo du commerce, le Moniteur de l'agriculture, la Mercuriale des halles et marchés, l'Univers, Paris, Journal, la Liberté, le Vengeur, le Temps, la Vérité, la Patrie, l'Electeur libre, l'Ami de la France, l'Avant-garde, la France nouvelle, le Petit Journal, la Petite Presse, le Moniteur du peuple.

Il ne manque que l'adhésion du *National*.

No falta mas que la adhesion del *National* del *Moniteur Universel* y de la *Gacette des Tribunaux*, pero es esperada.

En cuanto al *Galois*, fué el primer diario que declaró que dejaria de aparecer.

Todas estas medidas contribuyeron á calmar la agitacion de los espíritus. Sin embargo, en los barrios revoltosos continuaba la gente amotinada. Echaron al Sena á un antiguo *Sergeant de Ville* del Imperio, porque decian tomaba ciertas notas en la plaza de la Bastilla; donde ví colocada la bandera roja de guerra en la columna de Julio.

El testo del tratado quedó secreto, aunque las bases principales las conocian todos.

Los barrios que debian ocupar los alemanes presentaban un aspecto tristísimo. Solo se notaba movimiento de *desalojo*, ó *mudanza*, en las casas, (hoteles como allí les llaman) de los Campos Lliseos, y avenidas y Boulevards adyacentes, no ocupadas por agentes diplomáticos; pues habia gran desconfianza de violencias ó destruccion á pesar de las seguridades dadas. Por lo demas no se veia una alma, y todo estaba cerrado.

Si esto sucedia en los barrios que debian ocuparse; en los otros mas centrales, las probabilidades de una paz inevitable producian cierta animacion. Las desmanteladas tiendas de los Boulevards, de los Pasages y de la calle de la Paix, Richelieu, Viviene, etc., entre angustias y lamentos se lavaban las vidrieras, sacudian estantes, acomodaban efectos y muchas se abrian ya listas, adornadas con la habilidad y elegancia que solo se ve en Paris.

Una vez que Mr. Thiers logró postergar la entrada de los alemanes y dejar mas resignada la poblacion de Paris, partió esa misma noche para Burdeos, llevando el Tratado preliminar, para presentarlo á la Asamblea.

El 28 continuó la soledad en el *quartier d'occupation*; el movimiento de reconstruccion en los barrios centrales, y siempre los tumultos en aquellos de la plaza del Chateau d'Eau, Belleville, etc; tumultos que la autoridad no osaba ni podria reprimir; pues aquellas gentes tan exaltadas como impersuasibles decian que el convenio seria violado, que las tropas alemanas se diseminarian por todo Paris, y que ellos querian prepararse á defender sus hogares.

Parecía un convenio tácito entre todos, que el 1.° de Marzo el luto nacional se demostraria con un silencio sepulcral: todo estaria cerrado; por raros que fueran aun los omnibus y carruajes, ninguno rodaria, ni puerta ni ventana alguna se abriria, todos debian soportar en sus casas el duelo de la Francia, y ni la curiosidad de los estrangeros seria bien recibida.

Todo esto por un lado, la actitud amenazante ó comprometedora de los de Belleville, el haber concluido mis quehaceres, mi deseo de pasar dos ó tres dias con mis parientes en Madrid, y sobre todo el no perder el *Cordillera*, me decidió á salir para Burdeos el 28 de febrero á la tarde.

Antes de partir, fuí á eso de las 3 1½ ó las 4 á hacer mi visita de despedida al *Bois de Boulogne*, que no habia acabado de recorrer. Allí tambien las brisas vivificadoras de la paz y el génio de reparacion francés, limpiaba ya y arreglaba los caminos; estaba llenando de agua al Gran Lago; no menos de 50 ó 60 bien arreglados, aunque pequeños árboles—casi todos coníferos—estaban ya colocados en las cabezas ó estremidades de los *massifs*, que ántes alimentaban mayores pero no mas preciosos árboles.

Quién sabe lo que el jénio francés—q' no se puede conquistar—hará del *Bois de Boulogne*; pero ese dia preveeria cualquiera, que pronto, muy pronto harán de nuevo de aquel sitio el parque mas pintoresco del mundo, embellecido con todas las producciones de la novedad y el gusto mas esquisito.

La línea de Paris á Burdeos era la que mas rapidamente funcionaba, para mejor comunicacion con la Asamblea allí reunida.

Al dirijirme á la *Garde d'Orleans*, pasé por la plaza de la Bastilla, e indudablemente el aspecto era alarmante.

Hicimos una travesia con toda felicidad; casi tan rápida como en *épocas regulares*, aunque con los *buffets* desprovistos.

Al salir de Paris, nuestros *sauf-conduits* dados por la policía fueron examinados por los alemanes en el destruido pueblo de Vitry, y seguimos por Etampes y Orleans. Antes de llegar á esta ciudad, y á la luz de una noche de luna de las mas claras y apacibles, contemplamos rápidamente las ruinas de la villa de Chevilly, sitio de tan encarnizados combates. La planicie al salir de Chevilly, estaba ocupada *hasta donde alcanzaba la vista*, por artilleria alemana. En Orleans, Tours y Le Mans, estaba el grueso del ejército del Sud, á las órdenes del Príncipe Federico Cárlos.

Seguimos sin novedad á Tours, y antes de llegar nos detuvimos un momento al norte del gran puente sobre el rio Loire, del que habian hecho saltar los arcos de las dos cabezas del puente; pero estaban colocados rieles provisorios sobre vigas de madera, y á los pocos minutos lo pasamos lentamente.

Como Tours era la última ciudad hácia el Sur, ocupada por los prusianos, nos detuvimos tres cuartos de hora, siguiendo para Poitiers, ocupado por los franceses, donde tiene gran cantidad dr heridos del ejército del Loire. De allí á Angouléme y Burdeos fuimos con la regularidad de siempre, llegando á las 8 a. m.

En Burdeos, agreciendo las ofertas de nuestro digno y atento Cónsul el Sr. Santa Coloma, tuve que alojarme en un casuchin de mala muerte, pues con la afluencia de Diputados y estraños, los hoteles estaban atestados.

Allí me encontré que la Asamblea Nacional se habia reunido el dia anterior, y que segun los diarios despues de darse cuenta entre aplausos de la optacion de Mr. Gambetta por la representacion de los departamentos del Bajo Rhin, como una protesta á la cesion de territorio; y despues de aceptar friamente la renuncia de Mr. Ledru-Rollin, fundada en que, "las últimas elecciones no "presentaban á los ojos del organizador pri-"mitivo del sufragio universal, las condicio-"nes de imparcialidad y espontaneidad que "son su esencia": Mr. Thiers, quien en esta ocasion ha adquirido nuevos títulos á la consideracion de la Francia,—en medio de un profundo silencio, rendido por la fatiga y las emociones, y con una voz conmovida por la tristeza y la amargura, dijo:

"Señores: Me habeis impuesto una mision "dolorosa. Todos los esfuerzos de que yo era "capaz, todos aquellos de que era capaz mi "honorable colega,—el Sr. Julio Favre, los "hemos hecho, para mostrarnos dignos de "vosotros......dignos del pais. (Viva adhesion.)—La Comision que habeis enviado "á Paris, que ha visto cuanto se ha pasado, "que ha sido testigo de todos nuestros es-"fuerzos, de todo nuestro dolor, se esplicará "mas tarde ante vosotros.

"Por el momento, me limito á léeros el "proyecto de ley que os propenemos."

(Es el mismo que ha publicado la *Tribuna* de ayer.)

Esta era la situacion cuando llegué á Burdeos en la mañana del 1.° de Marzo.

Antes de medio dia la *Place de la Comedie*, donde está el Gran Teatro, en cuya sala se reunia la Asamblea, estaba ocupada por un regimiento de línea, para evitar la entrada y aglomeracion de pueblo en la Asamblea.

Ya desde las 11 y media a. m. empezaron á entrar los diputados. La mayoria de ellos silenciosos. Facilmente se comprendia los que pertenecian á las provincias conquistadas por la indigeacion dolorosa que revelaban sus semblantes.

Debido á la bondad de un amigo, pude penetrar á la sala. Entre los pocos diputados que conocia, ví á Gambeta mezclado entre los de la Alsacia y la Lorena, á quienes se dirijian tristemente las miradas de todos.

Quizás el único corazon que no estaba con ellos, era el del embajador de Rusia quien parece gozarse de la situacion; mientras que el príncipe de Metternich, embajador austriaco, como Lord Lyons, parecian querer demostrarse dolor ó las simpatías de sus conciudadanos hácia la Francia.

Despues de una seccion tumultuosa, como era natural, de la que te incluyo un imperfecto estracto, que no perfecciono por falta de tiempo,—ya cerca de las once de la noche votóse el proyecto de aprobacion del tratado que fué sancionado por 516 votos contra 107.

¡Qué escenas las que sucedieron!

Mr. Keller, diputado por la Alsacia, sube á la Tribuna y con ademanes y palabras de desesperacion protesta contra la resolucion de la Asamblea cediendo la Alsacia; *l'Alsace inébraulublement attachée á la France*"....

"La Alsacia que os ha tendido los brazos, "esperando que les tendierais los vuestros, "y nos abandonais á un yugo estrangero."

Quisiera decirte todo lo que ví, pero yo tambien me confieso conmovido.

Muchos diputados bajan á Keller de la tribuna, y en las antesalas abrazados los diputados de Alsacia y Lorena por los de otros departamentos se producen escenas terribles para el que tenga un corazon sensible á la desgracia.

Pobre Francia!

Allí dijo Mr. Thiers que solo para procurar salvar á Metz, habia tenido largas horas de discusion con el canciller de Alemania. Qué fué á ver al emperador rey, al príncipe heredero, que argumentó, rogó, resistió: todo en vano!

Pobre Francia!

Tu primo y amigo,

Eduardo Madero.

España dentro de dos años

Un diario español, despues de trazar lisonjero pero fantástico cuadro de lo que será España dentro de dos años, hace el siguiente, que si bien fantástico tambien por ahora puede llegar á ser real si no sabe manejarse el rey de España:

....

"Todos los periódicos progresistas apoyan hoy con calor los severos cargos que dirijió ayer el Sr. Rojo Arias en el congreso á la fraccion democrática. Todos convienen en que no pueden sostenerse mas tiempo la actitud reservada de ese grupo, y que es preciso declare terminantemente si está dispuesto á sostener el trono y la dinastía, ó si se acoje á la bandera demagójica levantada en Cataluña.

En la sesion de esta tarde se esperan interesantes declaraciones, pues el señor Martos tiene pedida la palabra.

—No es cierto, como indica un periódico de oposicion, que al general Serrano le haya negado el Gobierno autorizacion para régresar á España. El ex-Regente no piensa dejar por ahora su residencia de Paris, en donde lamenta los males de la patria, resuelto á no agravarlos poniendo su espada al servicio de los trastornadores, como desearia el periódico que ha dado estas noticias.

—La resistencia al pago del nuevo impuesto sobre la molienda ha producido algunos disturbios en Galicia. En Betanzos los amotinados hirieron gravemente al alcalde. Ha salido para aquel punto fuerza de la guardia civil.

—Lo ocurrido antenoche en el teatro Real no tiene la gravedad que le han querido dar los enemigos del actual órden de cosas. Todo se redujo á que el escaso público que acude ahora al régio coliseo, saludaba con aplauso al artista español Sr. Selva, cada vez que se presentaba en escena y acojia con silencio á los cantantes italianos, aun en las mejores piezas de la ópera. La circunstancia de haberse retirado S. M. apenas terminado el primer acto, ha hecho suponer á los maldicientes que la manifestacion tenía carácter político; pero no debemos suponerlo, y en último caso, el hecho no tendria gran importancia, pues fué obra de contadas personas, en quienes la autoridad tiene puesta la vista.

Algunos artistas del teatro Real han pedido la rescision de sus contratos, pero es de esperar que no tendrá mas consecuencias este incidente.

—El estado del ilustre brigadier Topete es poco satisfactorio. Está restablecido de su último ataque, pero se desconfia de que recobre la razon. Ahora está bastante tranquilo; pero manifiesta gran abatimiento y no contesta á ninguna de las preguntas que se le dirijen.

ÚLTIMA HORA—La situacion se agrava: las precauciones militares tomadas á medio dia han hecho creer al pueblo de Madrid que ocurre algo de estraordinario, y apenas abierta la sesion del Congreso, el Ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de importantes novedades, que han circulado como un rayo por toda la villa.

El pretendiente D. Cárlos está en Pamplona; en Barcelona los republicanos están formando barricadas y en Sevilla el general Caballero de Rodas, presentándose repentinamente á las tropas, las habia pronunciado, al grito de: ¡fuera el estrangero! ¡viva don Alfonso, rey legítimo y constitucional!

El gobierno pide á la Cámara un voto de confianza incondicional, autorizacion para arbitrar fondos, exijiendo un anticipo de las contribuciones directas, y que se cierre la legislatura.

El Sr. Rivero pide la palabra.

Gran confusion en la Cámara: la mayoría se levanta unánime y grita: "¡Fuera los demagogos!"

El presidente del Consejo de Ministros esclama: "¡Sepamos al fin quienes son los que están al lado de la dinastía y quiénes son los que están en frente!"

El Sr. Rivero dice: "Sobre la dinastía y sobre vosotros, que os amparais tras ella, está la Constitucion, y sobre la Constitucion están los derechos individuales, que estais hollando y escarneciendo, y que el pueblo restablecerá."

Tumulto indescriptible. El presidente se cubre. A la hora de cerrar este número no sabemos si continuará ó no la sesion.

* * *

¡Son inverosímiles cuadros de fantasía los que quedan trazados, ó bocetos cuyo conjunto indica con alguna aproximacion lo que podrá ser de España, sea un el resultado que tenga el difícil ensayo que hoy comienza? Arbitrarios y convencionales son los detalles de esos sueños; pero nadie que tenga buen sentido negará ni la posibilidad de llevar al estado de anarquía y ruina que revela el segundo de esos cuadros, si la nueva monarquía, entregada al espíritu de partido, no comprende su alta mision; ni la probabilidad, mas diremos, la facilidad de arribar al puerto de paz y de ventura que el otro cuadro representa, si esa mision es bien comprendida y con decision realizada.

No hay medio; el pais está en momentos tan críticos, que no puede aguardar mucho tiempo; dos años de plazo hemos señalado al ensayo monárquico que ahora empieza, y aun ántes de esa fecha hemos de ver si sigue el bueno ó el mal camino. Una vez iniciado uno ú otro, la salvacion ó la ruina no pueden tardar. ¡Inspire Dios acierto al jóven monarca que acaba de subir al trono! Infunda patriotismo y abnegacion á los hombres políticos que le rodean! ¡Dénos á todos ese espíritu de concordia, de tolerancia y de union que necesitamos para salvar á la patria!

Nueva York.

Correspondencia de "La Tribuna."

Febrero 21 de 1871.

Señor Editor de La Tribuna.

Buenos Aires.

Creerá vd. tal vez que me anticipo demaciado al hablar en Febrero de 1874, de las elecciones generales que deben verificarse en Noviembre de 1871; pero es el caso que los politicastros, los gefes y directores de partidos políticos, se agitan desde ahora y trabajan activamente en la empresa de designar los candidatos y formarles la popularidad necesaria para el triunfo.

Los amigos del general Grant no niegan su intencion de quedarse en la Casa Blanca otros cuatro años, y hasta hace poco no tenia el partido republicano otro candidato; pero de algunos dias á esta parte, principalmente desde la desavenencia entre el Presidente y Mr. Sumner, con motivo de la cuestion Santo Domingo, la fraccion disgustada tiende la vista á su alrededor en solicitud de un hombre capaz de luchar con el vencedor de la rebelion.

En los corredores del Capitolio, en las posadas, donde quiera que se reunen casual ó intencionalmente mas de dos politicastros, no se oye otra cosa que la discusion acerca de las probabilidades en favor ó en contra de la eleccion de Grant.

El Senador Sehurz, representante del elemento aleman, asegura que sus compatriotas no le darán sus votos, y Mr. Summer cree firmemente que si los republicanos lo aceptan como candidato, serán derrotados por los demócratas, siempre que estos logren informarse y presentar al pais un programa y un candidato medianamente aceptable. Propicia es, en efecto, la ocasion para el partido democrático, puesto que sus contrarios se hallan divididos y el pueblo no está muy satisfecho con la política de la administracion actual; pero los prohombres de aquel partido no pueden resolverse á abandonar ciertas doctrinas y aceptar ciertos hechos consumados, para marchar con la corriente de las ideas dominantes; y esa falta de flexibilidad les hará perder la campaña de 1872, como les hizo perder la de 1868.

Que el pueblo no está contento con la política de la administracion, lo prueba el clamor unánime contra el Secretario de Hacienda por su tenaz insistencia, tan odioso como todas las contribuciones directas.

Todo el empeño de Mr. Boutwell se cifra en amortizar la deuda pública á razon de diez ó doce millones por mes, y para lograrlo desatiende toda otra consideracion, y escribe al presidente de la Comision de Hacienda una carta en que solicita con urjencia que no se suprima el impuesto hasta que el próximo Congreso discuta la materia en sus sesiones de Diciembre, cuando el Ministerio estará mas en capacidad de proponer reformas juiciosas en el arancel y las leyes sobre contribuciones. Como igual promesa se hizo el año pasado, hay razon para creer que lo que se quiere es dar largas al asunto, sin intencion de resolverlo definitivamente en pro de los contribuyentes.

La insurreccion cubana es otra cuestion que ha hecho perder mucha popularidad á Mr. Grant y á su Ministerio; porque todas las simpatías del pueblo americano se declararon abiertamente, desde el principio, en favor de los insurrectos, cuyo triunfo se miraba como el complemento de la independencia del Continente; al paso que todos los obstáculos que estos han encontrado en su empresa, han provenido directa ó indirectamente, del gobierno de Washingtan. Pocas veces se ha visto, en un gobierno republicano, mayor antagonismo entre los deseos de los gobernadores y los propósitos de los gobernantes; circunstancia qué, esplotada hábilmente por la oposicion, puede hacer que se incline hácia esta la balanza de la opinion pública cuando se trate de renovar el personal del gobierno.

Poderosísimo, como es, el elemento aleman en este pais, ha querido tal vez Mr. Grant conquistarlo para su reeleccion, lisonjeando el orgullo nacional del pueblo á que pertenece por nacimiento; y para ello dirijió el dia 7 al Congreso el mensaje siguiente:

"La union de los Estados de Alemania en una forma de gobierno semejante por varios respectos á la de la Union Americana, es un acontecimiento que no puede menos de despertar profundamente las simpatías del pueblo de los Estados-Unidos.

Háse logrado dicha union por medio de los continuos y persistentes esfuerzos del pueblo, con el apoyo deliberado de los gobiernos de veinticuatro Estados Alemanes, por conducto de sus autoridades legítimamente constituidas. En ello vé el pueblo americano el propósito de reproducir en Europa algunos de los mas recomendables rasgos de nuestra Constitucion, con las modificaciones que requieren la historia y la Condicion de Alemania. Los gobiernos locales de los diversos miembros de la Union quedan subsistentes, al paso que el poder conferido al gefe le comunica fuerza para la defensa propia, pero no autoridad para emprender guerras de conquista ó de ambicion.

Al fin se ha realizado el deseo de unidad nacional alimentado durante siglos por muchos millones de individuos que hablan el mismo idioma y habitan un mismo territorio, pero á quienes mantenian separados y divididos los celos dinásticos y la ambicion de gobernantes imprevisores; y Alemania comprende ya una poblacion de treinta millones, unidos, como nosotros, bajo un solo gobierno para las relaciones con las demás potencias, pero conservando cada uno de los miembros el derecho y el poder de manejar por sí mismos sus intereses locales, sus costumbres y sus instituciones. El hecho de reunir grandes masas de jente libre y pensadora bajo un gobierno comun, tiende necesariamente á convertir á los gobiernos en lo que únicamente deben ser—los representantes de la voluntad del pueblo y la organizacion de su poder. La adopcion en Europa del sistema americano de centralizar el gobierno y direccion de un pueblo libre, educado y morigerado, no puede ménos que propagar las instituciones populares y estender la pacífica influencia de las ideas americanas.

Intimas y cordiales son las relaciones de los Estados-Unidos con Alemania: los intereses comerciales que ligan á los paises son estensos y se aumentan cada año, el inmenso número de ciudadanos y residentes en los Estados-Unidos, cuyo orígen es aleman, y la no interrumpida corriente de inmigracion establecida de aquel á este pais, han producido cierta intimidad personal y política, semejante, si no igual, á la que existe con la nacion de donde provinieron los fundadores de nuestro gobierno. La estension de tales relaciones y la grandeza de la Confederacion Germánica, parece requiere que en la clasificacion de nuestros representantes en las cortes estranjeras no se note mas la aparente poca estimacion de la importancia de nuestra mision en Alemania, que resulta de la diferencia entre el sueldo concedido por la ley al Ministro en Berlin y los de que gozan los residentes en Inglaterra y Francia. Mas justo seria el colocar bajo el mismo pié á los representantes en las tres cortes; además de que la union de los diversos Estados alemanes y el aumento de las relaciones mercantiles y personales entre los dos paises, aumentarán el trabajo y la responsabilidad de la Legacion de Berlin. En consecuencia, recomiendo que los sueldos del Ministro y su secretario, se eleven respectivamente á la suma de que gozan los de Lóndres y Paris."

Por no dejar Mr. Sumner de hacer la oposicion á su ex-amigo Mr. Grant, y no queriendo aparecer contrario á los alemanes, ideó el modo de hacer desaprobar la proposicion, estendiendo el aumento de sueldo á las legaciones de San Petersburgo y otras cortes europeas. El congreso no ha resuelto aun la cuestion.

Por último parece que se llegará á un arreglo amistoso con Inglaterra. Segun partes telegráficos recibidos estos dias, están en camino los comisionados por su gobierno para conferenciar en Washington con los de los Estados Unidos, y fijar las bases de un convenio que resuelva, no solo las reclamaciones por el Alabama, sino tambien la controversia sobre el derecho de pesca en el Canadá, y todos los demás puntos pendientes entre los dos paises. En el congreso se habla ya nada menos que de establecer como condicion *sine qua nom* la cesion por parte de Inglaterra de cuantas posesiones conserva todavia en América. Por lo visto, lo que se quiere es arrojar obstáculos en el camino de las negociaciones, á fin de conservar vivas, como arma de partido, las causadas declamaciones.

En camino tambien se halla, á creer un telégrama especial dirijido ayer desde Lóndres al *Herald* de esta ciudad, el Secretario de la Legacion americana en Madrid, portador de los convenios celebrados por Mr. Sickles con el gobierno español, relativos á las reclamaciones de ciudadanos americanos por daños sufridos en Cuba. El individuo autor del telégrama se cree autorizado para decir que en los convenios no se trata de la venta de la isla; pero añade que nunca se ha hallado el gobierno de Madrid en mejor disposicion que ahora para entrar en arreglos con los Estados Unidos.

Antes de pasar á otro asunto, hablaré de la anexion de Santo Domingo, que ha genido á ser la manzana de discordia entre el Presidente de la República y el gefe del partido republicano, Mr. Sumner. A pesar de la tenaz oposicion de éste en el Senado, aprobó el Congreso la proposicion que autorizaba al Presidente para nombrar una comision que, pasando á la isla, se cerciorase del deseo de sus habitantes y presentase, á su vuelta, un informe razonado sobre la conveniencia de la anexion.

Dos dias despues zarpó de este puerto el vapor de guerra *Tennesse*, á cuyo bordo iban los comisionados, algunos individuos notables en ciencias naturales, y varios corresponsales de periódicos.

Sea que los opuestos á la anexion se propusiesen mortificar al Presidente, sea que el *Tennessee* no haya correspondido á las esperanzas fundadas en la velocidad de su marcha, á mediados de la semana pasada empezaron algunos periódicos á manifestarse alarmados por la tardanza en recibir noticias de los viajeros, dándose por cierto que todos habian perecido víctimas de alguna catástrofe.

A tal grado llegó la alarma, que el Secretario de Marina se creyó obligado á publicar algunos datos relativos á la solidez del buque y á las precauciones que se habian tomado, á fin de tranquilizar á los amigos y parientes de Ben Wacle y sus compañeros. Por tres ó cuatro dias no se leía en los periódicos otra cosa de importancia que conjeturas acerca de la muerte probable de la Comision, hasta que ayer al medio dia, la llegada á la rada del vapor "South América" vino á tranquilizar los ánimos de todos, pues se supo de una manera indudable que el *Tennessee* llegó sano y salvo á su destino: que la Comision comenzó ya á desempeñar su encargo, que Baez la recibió en el palacio de Gobierno con todos los honores debidos á la nacion á quien representa: y por último, que deseoso el Presidente de Santo Domingo de probar la sinceridad de su conducta, habia espedido á Cabral salvo conducto para que pasando á la capital se avistase con los comisionados americanos y les espusiese los motivos que tiene para ponerse con las armas á la propuesta anexion.

Cursa en una de las Cámaras un proyecto importante para la República Argentina, pues caso de pasar á ser ley, duplicará los medios de comunicacion entre ese y este pais. Trátase de inducir á los dueños de los vapores que hacen la carrera mensual entre Nueva-York y Rio Janeiro, á despachar dos buques cada mes, en vez de uno. La subvencion de que actualmente gozan los contratistas será sustituida por la devolucion de 1 centavo por cada libra de café que los vapores conduzcan y que esceda del número importado en los mismos en 1870.

Segun los interesados en el proyecto, el café importado en los vapores de la línea ha producido al tesoro una utilidad de tres y medio millones en oro, mientras que la subvencion en los cinco años que lleva de establecida aquella monta solo á 750,000 en papel moneda.

—Gracias á la inclemencia del tiempo durante los últimos dias de Enero y la crimera mitad de Febrero, pudimos todos presenciar el dia 11 un espectáculo grandioso y terrible al mismo tiempo.

El frio congeló el agua del rio del Este, que separa las ciudades de Nueva York y Brooklyn, y por dos dias estableció entre ellas un puente de hielo, que aprisionó algunos de los vapores que continuamente surcan las aguas llevando y trayendo pasajeros y carros. Desde los muelles de ambas márgenes una muchedumbre compacta admiraba el espectáculo, sin atreverse á lanzarse á pié sujeto en la peligrosa travesía.

Al fin, del lado de Brooklyn, un hombre se aventuró á dar el ejemplo, y poniendo el pié en la cristalina superficie, se dirijió á Nueva York, en medio de los atronadores aplausos de los espectadores. Otros y otros le siguieron, y á los pocos minutos cubrian las aguas millares de personas entre ellas dos mujeres, que partiendo de ambas orillas, se encontraron en el centro y se estrecharon la mano en señal de regocijo.

Por algun tiempo todo marchó perfectamente bien; pero hé aquí que de repente la baja marea y el peso mismo de las cuatro mil y mas personas que andaban sobre el hielo, ocasionó la ruptura de este, poniendo en inminente riesgo la vida de los arrojados viajeros. Dada la señal de alarma, produjose la confusion que era de temer: algunos desatentados se apartaban de la orilla que tenian mas cerca, para dirigirse á la opuesta mas lejos de su alcance; mientras que otros mas avisados corrieron hácia los vapores detenidos en el medio del rio. A milagro casi debe atribuirse el que no hubiese desgracias que lamentar. Imagínense los lectores cuál seria la agonía de los espectadores al ver correr rio abajo, en direccion al mar, un pedazo de hielo con mas de 60 niños que, imprudentes, buscaron en él refujio. Tras muchos minutos de angustia, que á nosotros nos parecieron siglos, la especie de balsa tropezó con un vapor, á cuyo bordo pasaron los náufragos. Así terminó felizmente una aventura que pudo haber tenido un desenlace trájico.

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

Te amé, por presentimiento,
vírgen mia idolatrada:
y fuiste en mi pensamiento
el sol de mi entendimiento,
aunque en imágen pintada.

Volé á tus ojos, y en ellos
soñé los vivos destellos
que Dios tendrá la su pupila;
y quedó abrasada en ellos
el alma, pero tranquila.

Tu hechizo seguí adorando;
tu puro amor bendiciendo:
me aparté de tí, llorando,
y al ir á morir....volando
viniste á mi amor, riendo!

Las dichas que te debí,
ni las concibo, ni aquí
las esplicára tampoco!
Cómo el placer resistí?
Oh! El placer no vuelve loco!

Sed de tu amor me devora,
insaciable, abrasadora,
mas vehemente cada vez;
que no se apaga la sed
que alimenta el que te adora!

En un lecho de azucenas,
para acariciar tus penas
con guirnaldas de jazmines,
orné tus sienes serenas,
que adoraran los serafines.

Con los besos de mi amor,
te dormias arrullada,
sobre el caliz de la flor;
y al despertar encatada,
soñabas aun con su olor.

No acaban tantos dulzores,
sino es que por seductores
ya tu corazon quebrantan;
ó que las dichas te espantan
que te ofrecen mis amores!

—Lo que me espanta es morir,
tanto amor llegando á asir,
soñando tanto placer!
Ay! tú, Enrique, has de vivir!
—Mi vida es tu vida, Ester!

Sí es tan grande mi dolor,
fuerza es que el dolor me venza!
Con qué he pagado tu amor?
Ni te dí nombre, ni honor!
Lo que te dí, fué...vergüenza!

Por mí del mundo has huido,
y en un desierto has vivido!
Por mí te has sacrificado!
A tu honor me has preferido!
Y á Dios por mí has olvidado!

Por eso triste viví,
por que tanto le debí
y con mengua te pagué!
Y en torpe cieno manché
la perla de amor que ví.

—Calla! La fé te sublima
de tus nobles sentimientos.
Es cierto; el que adora estima!
Mas, mi conciencia me anima
en mis últimos momentos.

Ni nombre, ni honor me diste
Pero tierno acariciaste
el alma en flor; le erigiste
en la tuya un templo triste,
y allí fiel, la idolatraste!

Que he vivido en un desierto?
Fué un paraiso de amores,
siempre de flores cubierto;
que en tus ojos siempre hay flores.
Vés tus lágrimas? No es cierto?

El mundo? el mundo? es verdad:
él respeta la impudencia,
y acata la liviandad
y autoriza la licencia
cubierta entre falsedad:

Y aun adulador, prodiga
de su lisonja el arrullo
al fausto, al oro, á la intriga;
que al mundo á callar obliga
la insolencia y el orgullo

De ese mundo la acritud
la emponzoñada violencia,
hiere en cambio á la virtud;
y afrenta en la juventud,
las culpas de la inocencia!

Y á un desliz, que del amor
cause la fidelidad,
y que aun decore el pudor,
y de fienda la humildad,
llama *infamia! y deshonor!*

Oh! Sí, de ese mundo he huido,
Enrique, y no me arrepiento!
Qué vale lo que he perdido?
Doy cuanto en él he vivido
de tu amor por un momento!

Ay! si mil veces viviera,
mil veces del mundo huyera;
porque este amor no afrentara:
pues si mil vidas tuviera,
las mil te sacrificara!

Cuando á una pobre muger
amor en el alma toca,
como á tu sensible Ester,
sabe hasta el alma perder,
por un beso de tu boca!

Ay! al cielo causa enojos
de mi mente el desvario;
solo á él me postro de hinojos,
y á él y á tí, dulce bien mio
levanto mis muertos ojos!

Solo al que vió mi flaqueza
y no me dió fortaleza
contra esta infeliz pasion
doblo humilde mi cabeza,
é inclino mi corazon.

Al mundo, no le desdeño:
con risa y desden profundo,
miro su aplauso y su ceño.
En Dios mi esperanza fundo!
Me llama el eterno sueño!

No hay mancilla, deshonor,
vergüenza ó falso pudor
contra una pasion inmensa.
No hay contra el amor defensa,
si es verdadero el amor!

A Dios..ya está consumida
esta antorcha de mi vida,
que alimentaba tu amor:
no pudiendo ser mayor
se me desgarra la herida!

A Dios! Perdóneme el cielo....
Enrique!..perdon los dos!!!...
Y muerta cayó en el suelo,
murmurando aun con anhelo
su trémulo lábio "*A Dios*"

Bien á comprender se alcanza
de Enrique el martirio horrendo!
Desgarró su alma una lanza!
Aun vive!..Aun está muriendo!
"*no hay vida sin esperanza.*"

CAPITULO XXIII.

RECUERDOS.

Entró el jóven al gabinete en el momento mismo en que Camila acababa de cerrar el libro, que tan deliciosamente la habia entretenido.

Clavó Ernesto sus ojos, en los de la hermosa que los tenia arrasados en lágrimas, semejando las pálidos mejillas de aquella mujer, las blancas hojas de una azucena esmaltada de rocio.

Despues de saludarla con alguna turbacion, tomó asiento junto al velador; obedeciendo á la insinuacion tímida y afectuosa de Camila que parecia sobresaltada con su presencia.

El jóven deseando interrumpir aquella muda escena, comenzó á decir con cierto desenfado familiar, algunas palabras sobre los sucesos pasados y las presentes horas de tranquilidad, que le hacian esperar, ver caer dia mas animada á la pobre enferma q' á todos inspiraba un interés tan vivo.

Una indicacion de cabeza, acompañada de una leve pero indefinible sonrisa, recompensó al jóven, de aquel afectuoso presentimiento; pero la esposa del General no respondió ni una palabra.

Ernesto hizo despues que su conversacion girase sobre asuntos mas sencillos, ponderando las estimables prendas, de César, solo amigo, á quien ya idolatraba; y haciendo un cumplido elogio, de las honestas virtudes de Elena, cuyo corazon era verdaderamente de poeta.

Camila que al oir los sinceros encómios que se tributaban á su querido César, solo habia dejado escapar una lánguida sonrisa, conviniendo en las brillantes prendas que honraban á su gentil marino; al escuchar las merecidas alabanzas que se dirigian á Elena, se puso pálida como una estátua de alabastro, al articular esta frase:

—"Creeis que seria un bien para mi hija el tener un alma de poeta?

El jóven á su vez se quedó pálido; por el pronto, silencioso y reflexivo; pero reponiéndose al punto, contestó:

—Yo les atribuyo un corazon privilegiado; bajo ese concepto, creo que á Elena le son propios los sentimientos de un poeta; y en cuanto á que sea por su bien, presumo que si lo seria; pues las pasiones grandes y generosas son las que únicamente nos pueden prometer alguna felicidad sobre la tierra.

—Y sabeis á costa de lo que se alcanza la felicidad en el mundo?

—Nunca cuento los sacrificios.

—Es que hay mártires que sucumben sin gloria; sin el consuelo de que se admire su constancia en el sufrimiento.

—Y qué importa? Siempre hay un Dios en nuestro pensamiento, que adivina lo que padecemos.

—A veces es un arcano el dolor!

—Los iniciados en las ciencias, siempre profundizan esos íntimos secretos.

En muchas ocasiones, el que puede profundizar estos misterios, es acaso la única persona, de quien debemos huir, y al que es preciso ocultarlo.

—Eso es lo que no concibo.

—Hay leyes que dirigen nuestras acciones y que son suporiores á nuestra voluntad.

—La ley de mi corazon, es mi alvedrio.

—El respeto y la moralidad son cadenas del deseo.

—En el fondo de mi pecho no penetran las miradas del mundo: aqui puedo yo soñar y ambicionar todo.

—Quizá hasta los crímenes.

—Los hay en el amor?

—Oh! funestos!

—Habeis amado alguna, vez, Camila?

Y á esta pregunta, que en el arrebatado calor del diálogo rápido y violento; se habia deslizado de la boca del jóven, hirió como un golpe eléctrico á aquella muger, y la paralizó en su asiento.

Ernesto pudo observar aunque agitado violentamente por un impulso inesplicable, los pensamientos tumultuosos que cruzaban por la frente purísima de aquel ángel caido; pues si bien se traslucia en ella, toda la hermosura soberana, y la radiante majestad de los espíritus dichosos, se advertia tambien un rasgo profundo de dolor que marcaba aquella peregrina criatura por hija del dolor, y como heredera del pecado.

El jóven comprendió que aquella muger amaba y que su amor comprimido era el secreto de su corazon; y que la herida que le lastimaba las entrañas, y que todos los médicos suponian incurable, no tenia otra causa que esa íntima pasion, oculta y poderosa, que debia raya en el delirio. Como un vaso frágil y quebradizo, podria contener un fuego tan vivo y devorador, sin hacerse pedazos! ¡Qué alma de muger podria sin desgarrarse, sofocar en sus tiernas entrañas, el violento incendio de una pasion estraña y desconocida?

Camila fué serenándose por grados: adivinó en el semblante de su jóven interlocutor, que como un discreto confidente; lejos de aprovecharse de un instante de distraccion y de abandono, para apoderarse de los secretos reservados de su alma, habia procurado apartar su atencion de la persona que, acaso involuntariamente podia declarárselos; y persuadida de que en aquel jóven; el respecto y el pundonor rayaban tan alto como el entusiasmo y la franqueza, se tranquilizó del todo, prestándose de nuevo y sin reserva, antes bien con franqueza y sencillez, á anudar así la interrumpida plática.

—Sabeis, Ernesto, lo que he estado meditando?

—Señora no poseo el arte de leer en el interior de las almas!

—A pesar de que debeis conocerlas tan á fondo?

—A pesar de todo. Temo equivocarme y..

—Y qué?

—Y hay ocasiones en que, equivocase uno en la verdad de un pensamiento que ha alimentado, equivale á morir!

—Oh! Entonces; no quiero daros un rato tan amargo.

—Os sonreis, señora?

—De nuestro delirio. Pues bien pensaba en que hémos seguido una conversacion, de la cual, os lo aseguro, no he comprendido nada. Ignoro lo que la motivó, y no recuerdo como vinimos á parar en leyes, en sacrificios, en martirios. Vos preguntábais y yo respondia; ambos creiamos comprendernos, y sin embargo....

—No nos comprendemos, no es cierto?

—Os ruego no os revistais de ese aire tan severo.

—Si hubieseis fijado la atencion en mí alguna vez, hubierais conocido que estoy siempre triste!

—Por Dios! amigo mio: la tristeza acaba con la vida, á cada instante me lo repite mi buen doctor.

—Y vos lo ois, y sufris, y regais con lágrimas hasta la cabecera del lecho donde debierais reclinaros para cerrar los ojos á la luz, y el corazon á las impresiones del mundo!

—Yo!

—La tristeza es un consuelo: es el recuerdo de lo que padecemos; es la esperanza de que aquel por quien sufrimos, nos lo recompense!

—Ernesto, esta conversacion me lastima. Sois un jóven que estimo; y no deseo ver cerca de mi personas infelices.

—Oh! Vos teneis un derecho para exigirlo así.

—Por qué?

—Porque poseis cuantos dones pudiera conceder el cielo, para hacer dichosos á los que os rodean.

—Y sin embargo?....

—Ah! Señora: muchas veces el dolor es tambien la felicidad!

—No os comprendo.

—Yo no cambiaria las dichas de la tierra, falsas, deslumbradoras, brillantes, y que se suceden unas á otras; por un martirio oscuro y sombrío, que nunca acaba; que siempre es igual. Oh! Yo sufro, y aun me creo feliz; porque sufro....

—Por quién?

—Camila....por la que amo!

Estas palabras fueron un murmullo sordo y dulcísimo. La esposa del general dejó caer su mano maquinalmente sobre el libro, entonces creyó que un aspid la habia herido, y separó el brazo; pero de pronto, y como si en aquel libro hubiera creido encontrar una ocasion para dar diverso rombo á la plática, le cogió como distraida, y empezó á hojearle.

—Os ha interesado ese libro, señora?....He dicho mal. Os ha distraido algunos momentos?

—Creo que no puedo ocultaros el efecto que ha producido en mi esta novela: mis lágrimas me desmentirian; Los poetas generalmente consuelan el corazon, lastimándole. Por qué habeis elegido un asunto tan triste? Por qué llevais á ese estremo las pasiones? Su violencia espanta! Si no estuviésemos persuadidas de que todo es una ficcion deliciosa, y revestida de un colorido fascinador que la dá un carácter de verdad....seria muy triste la lectura....

—Los escritos de los poetas, solo llegan á interesar cuando son la verdadera espresion de sus sentimientos; porque entonces se adivina que sus palabras son pedazos de su alma y se llora, y se goza con ellos! Decís que son violentas las pasiones que describo? Pues aun no dan una idea remota de las que desgarran mi corazon. Que es triste el desenlace de esta aventura? Es cierto: pero así lo es mi esperanza! En cuanto á que esa leyenda sea fantástica, solo os advertiré que yo he querido al menos recordar una historia verdadera; y que vos pudierais haber encontrado en ese libro mas de una situacion análoga á mis desdichas. De no ser así, vuestra enfermedad os ha hecho perder enteramente la memoria.

—Sin duda alguna mis dolencias la han debilitado; mas yo....

—Señora, no os movais de ese asiento, ni me escucheis sobresaltada. Deseo que me oigais; tengo que confiaros mis infortunios. Dispensareis en esto un obsequio á vuestro jóven amigo, como vos me llamais; al libertador de vuestro esposo. Invoco estos dos nombres, para que me concedais lo que os pido.

—No os lo puedo negar, pues soy agradecida. Aunque escasas, como no las reservo para mis pesares; aun puedan lágrimas en mis ojos, para llorar los vuestros. Confiadme vuestras penas, sobre todo, si yo puedo consolarlas; porque es muy triste saber cada dia que hay males sin remedio!

—El mio, el mio!

—Ernesto, os suplico ten gais presente que mi única felidad consiste; en no ocasionar la desdicha de los que me rodean; en mí corazon no puede ya caber otra esperanza.

Evitadme pues tristes recuerdos, ya que la memoria ha sido conmigo una generosa amiga, que me ha abandonado, cuando ha conocido que solo podria servirme de martirio.

—Entonces, Camila yo os voy á hacer morir!

—Por qué causa?

—Porque os voy á recordar sucesos de vuestra vida pasada: pero esto es ya preciso; por que sino moriria yo tambien!

—Ya habeis desordenado mis ideas, Las horas de mi vipa pasada? Ah! Ese pensamionto perturba mi razon! Jiran por mi mente ideas tumultuosas: hullen y se agitan mil imágines confusas: cada una de vuestras palabras, podria fijarlas; y cada una de estas sombras terribles, puesta en claro acaso llegaria á quitarme otra vez el juicio!

—Camila!

—Mas hablad, si: yo siento en mi alma una hoguera inestinguible: está oculta entre cenizas; porque témo que, al levantas, el aire apague la llama: vos la habeis levantado. Ya es tiempo de morir ó de sentir de nuevo esas emociones grandes que alimentaron mi corazon! Hablad; me habeis despertado!

—Dios me inspire. Quizá estas revelaciones sean por su bien! Esclamó Ernesto, observando la vaguedad de los ojos de la enferma, que parecian cristalizados.

Europa

En los despachos telegráficos recibidos esta mañana se asegura que los términos de paz propuestos por Bismark son mucho mas moderados de lo que al principio se creia, pues el canciller se contentó con la cesion de Niza á Italia, y la centralizacion de la Savoya. Si esto es cierto, el objeto en mira es aislar á Francia separándola de todos sus vecinos, para impedir en lo futuro proyectos agresivos de su parte.

Dáse por seguro que no se estenderá el plazo del armisticio, y que si el 23 no se ha logrado un arreglo, comenzarán inmediatamente las hostilidades.

Mr. Thiers, en su calidad de jefe de la República pronunció anteayer ante la Asamblea reunida en Burdeos un discurso notable, como todos los suyos. Pintó gráficamente los sufrimientos que ha causado la guerra, y se pronunció por la paz. "Pero, añadió, debemos disputar valerosamente con los prusianos las condiciones de esa paz, aceptándolas únicamente en el caso de ser compatibles con el honor de Francia.... El deber de la administracion es pacificar el pais, restablecer el crédito y reorganizar sus trabajos. Logrado esto, la nacion decidirá por sí misma de sus destinos."

El 24 entrará en Paris el ejército aleman, á cuya cabeza irá el emperador Guillermo. Como se abrigan temores de que haya alguna intentona contra el vencedor, se ocuparán militarmente todas las casas de la carrera.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ABRIL 1.° DE 1871.

El Sr. D. José Antonio Ycaza

No pudiendo humanamente atender á la administracion de esta imprenta, á la redaccion de *La Tribuna*, que gravita sobre nuestros hombros, y á los trabajos incesantes de la *Comision Popular*, hémos confiado á nuestro inteligente amigo Ycaza, una parte de ese trabajo.

Durante nuestra ausencia de *La Tribuna*, los que nos busquen, pueden entenderse con él para todo.

Es digno de toda confianza.

Suscricion Popular en LA TRIBUNA.

ULTIMAS DONACIONES.

Hé aquí las cantidades recibidas ayer y antiyer en la Imprenta de la *Tribuna*, para aumentar el gran fondo de la suscricion popular:

Bidart y Maupas	$ 2,000
Mongiardini y Ravagnon	200
Manuel José Argerich	200
Mariano Miró	5,000
Diego de Alvear	2,000
Santiago Bletcher por la Testamentaria de Bühler	5,000
Francisco Vincent	1,000
Toledo y Moine	500
Angel de Elia	1,250
Augusto Dupuis	250
Luis Maria Solé	1,000
Kerr y Grierson	1,000
Alejo B. Gonzalez	200
José M. Gonzalez Garaño	100
Familia de Gorri	160
Federico Berro, por Don Ricardo O'Shee	3,000
	$ 22,850

Esta es la suma recojida ayer y antiyer, por solo la oficina de *La Tribuna*.

Hay que agregar la de los demás diarios.

Además, como Presidente de la Comision Héctor F. Varela recibió ayer, las siguientes sumas:

Barracas al Sud (se publicó la lista	14625
La Sala de Residentes	5000
Sucursal de Mercedes	3700
	$ 22725

Como se vé, el movimiento popular, tanto aquí como en la campaña, continua.

No hay que detenerse, pues!

Adelante!

Saladillo.

Marzo 27 de 1871.

Sr. Redactor de la TRIBUNA:

Los humildes serán exaltados, dijo el divino maestro, es Dios por consiguiente que me inspira el deseo de hacer conocer al público y enaltecer el noble proceder del Sr. Cura Párroco de esta localidad, aunque su reconocida modestia se resienta del merecido elojio, contando con la bondad del Sr. Redactor, que dará inmediata publicidad á este escrito.

Recibiamos la circular que el Dr. D. Manuel Bilbao dirigia á los agentes de la *República*, para la mayor estension posible á la disposicion de la Comision Populas de salud pública, que acordaba se abriese una suscricion para socorrer los pobres que caen víctimas del terrible flajelo asolador de esa desgraciada ciudad; y al dar lectura de ella al Sr. Cura, este la hizo objeto de un sermon el Domingo último, para disponer los ánimos de todos al filantrópico pedido de la mencionada Comision.

Inspirado por esa sagrada flama que llámase *Caridad*....¡oh cuántas palabras enternecedoras y sublimes supo encontrar para su objeto!......¡oh cuántos suaves y caritativos pensamientos supo inocular en el corazon de los oyentes!

Pintó las angustias, la desolacion de toda ciudad.

Pintó la horrible y espantoso horfandad de tantos seres, que quedan privados de un padre, de una madre, y ahí!....hasta de un hogar y de un pan!

De todo eso la necesidad de animorar por cuanto está al alcance del hombre, tanto quebranto; secar las lágrimas y concurrir á prestar un socorro á la humanidad doliente. Desarmar la cólera de un Dios con ruegos, actos de piedad; serle gratos por haber alejado de nosotros el espantoso flajelo, y pedir que lo aleje de toda la República con obras pias, con obras de caridad, con el pequeño óbolo que el pobre asi como el rico puede ofrecer como una señal exterior de aquellos nobles sentimientos de filantropia de piedad que son innatos en nosotros por nuestra sensible naturaleza, y por aquello que tan oportunamente recordaba Terencio á los Romanos, es decir que somos hombres y como tales vemos en las desgracias ajenas, la imágen, el reflejo de las nuestras.

Pero como repetir, aunque en compendio, las conmovedoras cuanto suaves verdades sobre las que basó su discurso? imposible me seria en medio de la pobreza de mi imaginacion, y de la palidez de mi estilo: sin embargo fácil será formarse un cuadro de ellas á los que comprenden los saludables y divinos preceptos que se encierran en esta estupenda y mirífica palabra: la *Caridad*.

"¡Oh Caridad!....escribia yo en análogas "circunstancias en la *República*, ¡noble sen-"timiento de la humanidad! ¡Cómo es dulce "tu nombre que viene á herir la mente con "los aromas de un torrente de divinas dul-"zuras—Tú suavizas las heridas del cuerpo "y del alma: tú eres la verdadera imágen "de Dios, la mas sublime de las virtu-"des!"....

Y, como dichas esclamaciones nacian de mi lábio por el egoismo de ciertos individuos en quienes tan magnánima virtud encontrábase enturbiada ó falseada por las preocupaciones y la vanidad del mundo, añadia en seguida:

"Tú no deverias separarte del hombre "jamás, pero......¡oh cuántos te descono-"cen y con su menosprecio te harian huir "de las almas privilejiadas que te guardan "en sus pechos, si ellas no encontráran ple-"na satisfaccion en sí mismas y en aquel "sentimiento de inefable placer que las acompaña en sus obras humanitarias."

Y el Sr. Cura no olvidó este punto: habló de ese gozo interno del alma bienhechora y trazó á grandes rasgos el contento que en un momento estremo infundirá en nosotros el recuerdo de nuestras buenas acciones, y la recompensa que nos espera en el cielo.

"Y el rey dirá á los que estarán á la de-"recha: venid benditos de mi padre; poseed "el reino que os ha sido preparado desde la "creacion del mundo, porque tuve hambre y "me disteis de comer; tuve sed y me disteis "de beber; fuí estranjero y me acojisteis; "desnudo y me vestisteis; enfermo y me vi-"sitasteis—Y entonces los justos le contes-"tarán, diciendo:

—"Señor: ¿y cuándo te vimos ambriento y "te alimentamos, sediento y te dimos de "beber?—¿Y cuándo te vimos estranjero y "recibimos, desnudo y te vestimos?—Y el "rey les contestará:

—"En verdad os digo: cada vez que lo "hicisteis y uno de estos hermanos mios por "pequeño que sea, á mi lo hicisteis."......

Al trazar estas líneas como un síncero testimonio de agradecimiento al Sr. Cura Párroco, D. Nicolás Palmieri, nos complacemos en anunciar al generoso vecindario del Saladillo, que la suscricion está abierta y lo estará mientras dure la epidemia, en la "Agencia General de Comisiones" y que el que quiere responder á nuestro pedido, al del Sr. Cura, al de la Comision Popular de salud pública, puede pasar por dicha casa á depositar el óbolo de la caridad y de la beneficencia, destinado á socorrer los pobres que caen víctimas del terrible flajelo.

Los fondos que se recolectan se remiten cada semana á la direccion de la *República*, en cuyas columnas se publicará la lista de los donantes.

J. A. Rossi.

Sobre el Doctor Alonso.

Buenos Aires, 25 de Marzo de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Presente.

Muy señor nuestro:

Contando con su reconocida benevolencia nos tomamos la libertad de remitirle las adjuntas líneas que le rogamos haga publicar en su periódico, porque no solo es un acto de justicia hacer conocer la conducta que observa el Dr. Alonso sino que puede redundar en beneficio á los que sufren.

Damos á V. las anticipadas gracias.

Varios vecinos.

EL DOCTOR ALONSO.

No obstante haberse ocupado la prensa repetidas veces de este jóven Doctor, tomamos la pluma para llamar nuevamente la atencion del público sobre la digna conducta que observa este señor en las circunstancias difíciles que atravesamos.

Nombrado para asistir en la Parroquia del Socorro á los atacados por el flagelo que nos diezma, la actividad incansable que ha desplegado en el cumplimiento de su deber, bondadoso comportamiento para con los enfermos, abnegacion sin límites y conocimientos profundos en la profesion que ejerce, han coronado sus esfuerzos con el éxito mas brillante, arrebatando innumerables víctimas de los brazos de la muerte y llevando el consuelo á los vecinos de la Parroquia del Socorro que han llegado á depositar en él su entera confianza.

Recomendamos el Dr. Alonso al público en general y muy particula mente á los que por sus dolencias necesitan del auxilio de la ciencia, muy seguros que nunca se arrepentirán de haberse aprovechado de los conocimientos estensos que posée en la difícil carrera que tan brillantemente desempeña, segun está demostrando diariamente desde que ha tomado á su cargo la Parroquia.

Saludamos sinceramente al Doctor Alonso y le felicitamos por el tacto y serenidad con que combate la epidemia y por la inmensa simpatía que ha sabido captarse por su exelente comportamiento, rogando al Todopoderoso conserve su salud para bien de los que sufren.

Varios vecinos.

Bolivia.

SECUESTRO DE BIENES.

Secretaría jeneral—seccion de Gobierno.

La Paz, á 25 de Enero de 1871.

A S. G. el Prefecto del departamento.

Señor:

Entre los funestos males que ha legado al pais la secante mano del despotismo, nada es mas escandaloso que el derroche de los caudales públicos y la manera como dispusieron de ellos los encargados de su administracion.

Para reparar de alguna manera la bancarrota en que ha quedado el pais y mas que todo para restablecer la honradez y la pureza de que debe estar rodeada la hacienda nacional, haciendo comprender á los que se apoderaron de ella por la fuerza, q' no pueden abusar con impunidad, se hace preciso realizar un juicio reparador y justiciero que S. E. el Presidente provisorio está determinado á mandarlo finalizar.

Por lo mismo y miéntras se dicte y reglamente el modo y forma de hacer efectivo el juicio de responsabilidad tengo órden de S. E. el Presidente de la República de prevenir á V. G. que, por medio de dilijencia precautoria y tan luego de recibir este oficio, se sirva dar cumplimiento á las prescripciones siguientes:

1.° Procederá V. G. á mandar secuestrar todos los bienes raices que hubiesen comprado durante la época de la administracion anterior en ese departamento tanto don Mariano Melgarejo como sus ministros y demas empleados que hubiesen administrado fondos fiscales, miéntras se averigüe el oríjen y legalidad de su adquisicion y se liquiden los cargos que indudablemente tiene que deducir contra ellos el tesorero nacional.

2.° Dichos bienes secuestrados serán depositados en personas de probidad y responsabilidad conocida, con cargo de inventario prolijo y de rendir la cuenta documentada de sus ingresos y egresos.

3.° Ganarán los depositarios el premio acordado por leyes civiles presxistentes.

4.° V. G. circulará á las provincias de su mando el cumplimiento de estas prescripciones tomando las precauciones necesarias para su fiel ejecucion.

5.° Los administradores depositarios que pudieran abusar de su cargo, quedan sujetos á la responsabilidad penal impuesta á los defraudadores del fisco.

6.° V. G. mandará organizar el juicio de residencia respectivo breve y sumariamente, sobre el oríjen y procedencia de los bienes adquiridos por los mencionados funcionarios y sobre el manejo de las rentas fiscales en que hubiesen intervenido, para que sirvan de datos en el juicio de responsabilidad que debe instaurárse oportunamente.

7.° Mandará asi mismo que en todas las oficinas fiscales se haga el corte y tanteo de todos los libros, cuidando que al exámen y comparacion de las partidas se investiguen minuciosamente los comprobantes, á cuyo efecto V. G. organizará una comision liquidadora.

Dios guarde á V. G.—*Casimiro Corral.*

Comision Popular

Secretaria de la Comision Popular.

En vista de la atorizacion acordada al Presidente de la Comision Popular para el nombramiento de los empleados de la Secretaria esta ha quedado organizada del modo siguiente:

Oficial primero.
D. Cárlos Mansilla.
Oficial segundo.
D. Severo Ortiz.
Oficiales de Secretaria.
D. Eduardo S. Quintana.
" Francisco Bullespin.
" Tomás Posadas.
" Adolfo Massot.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

H. F. VARELA.
E. Onrubia—M. Behéty.
Secretario.

La suscricion de San Isidro

Damos aquí la segunda lista de la cantidad recojida por la comision sucursal de la *Popular*, en San Isidro.

La primera lista no la recibió el presidente en la nota de remision, se ha pedido, y se publicará tambien.

Continuacion de la relacion de las personas que han contribuido en San Isidro para los gastos de la epidemia.

Suma remitida	$f. 20	$ 10100
Sr. Dr. D. Eduardo Basabilbaso		500
Sra. Da. Emilia Carvalho Borges		400
Sr. Dr. D. FélizS. de Zeliz		200
José Persini		100
Adela Lavalle de Ugarte		500
Marcelino Ugarte Lavalle		200
Adela Ugarte Lavalle		200
Clemencia Ugarte Lavalle		200
Cristina Ugarte Lavalle		200
Fidela C. de Mackenley		500
Jaime Cibils		2000
Pedro Nolasco Decoud		5000
Lorenzo Balcarce		1000
Victorino Escalada		500
Manuel Martin y Omar y su familia		500
José Mauliño		50
Antonio Llambi		300
Cármen Arriola de Marin		500
Pedro Llambi		500
Pascuala Belaustegui de Arana		300
Tomás Isla		400
Coronel D. Juan Antonio Lezica		100
Melchor de Belaustegui		200
Ventura Cárdenas		200
Francisco Cno. de Belaustegui		200
Antonio Pillado		200
Avelino Lerena		1000
Un argentino		1000
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga		2000
Id id Manuel Ocampo (padre)		2000
Id id Narciso Ocampo		500
Id id José L. Ocampo		500
	$f. 20	$ 40,050

Importe líquido hasta esta fecha la suma de veinte fuertes, y cuarenta mil cincuenta pesos moneda corriente.

San Isidro, Marzo 30 de 1871.

Conforme—

Emilio de Alvear.

Presidente de la sucursal de San Isidro.

El celo de un miembro de la Comision Popular.

Chascomús, Marzo 29 de 1871.

Sr. Presidente de la Honorable Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Repuesto un tanto de la gran desgracia que he sufrido perdiendo á mi señor padre, hoy que puedo pensar mas detenidamente en las desgracias que aflijen á nuestra querida Buenos Aires; aunque léjos del centro de accion en que vds. dignamente se sostienen, participo á vds. que tengo un deber de conciencia que llenar, lo cual creo que vd. hará se cumpla, ya que no me es dado hacerlo.

Cuando fuí obligado á abandonar la Comision Popular para venir á este pueblo á juntarme con los últimos vástagos de mi familia, donde mi presencia era requerida, dejé como cincuenta casas de enfermos que entonces tenia á mi cuidado, y si bien es cierto que la mitad de estos ya no necesitaban de grandes cuidados, la otra mitad se hallaba en el caso contrario.

Es para esto que pido el auxilio de la Comision Popular, porque entre ellos se encuentran huérfanos desamparados, no teniendo otro amparo q' el q' yo les daba para que no se muriesen de hambre; se encuentran tambien familias encomendadas á asistentes á quienes es preciso vijilar muy de cerca.

Un miembro de la Comision Popular no puede olvidarse nunca de los que sufren hambre y todo género de miserias, por mas que el destino quiera poner su fortaleza á prueba porque este objeto nos guió en nuestro principio el cual debemos cumplirlo estrictamente.

Espero pues, que el Sr. Presidente haga visitar las casas que dejo consignadas mas abajo, cumpliendo por mí en este sagrado empeño.—Estas son;

Casa calle Brasil, núm. 236.
Casa de Da. Lucia Sequeira, Europa núm. 371.
Casa de Da. Ema Albariño, Perú 371.
Casa calle Cangallo, núm. 361.
Casa calle de Cuyo, núm. 501.

Por el momento no recuerdo otros nombres.

Ahora que me encuentro en este pueblo, creo poder ser útil á la Comision Popular, pues segun he hablado con algunas personas influyentes en este pueblo, están dispuestos á promover una suscricion, si la Comision les manda el nombramiento.

Entre estos, se puede contar con D. Pedro Roca, D. Antonio Baltra, D. Gavino San Martin y D. Mariano Artayeta.

No teniendo otro objeto de qué ocuparme, saludo al Sr. Presidente con la consideracion que le es debida.

Cosme Mariño

Contéstese, que agradeciendo la Comision el celo del señor Mariño, se dá órden que las familias indicadas sean atendidas al momento.

H. F. VARELA.

Importante nota del Gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Tuve el honor de recibir ayer la nota del señor Presidente, fecha 24 del corriente, á la que se sirvió adjuntar otra de la Comision de Hijiene en la que se propone los proyectos que, para la salubrificacion de esta ciudad, se consideran indispensables; ya llevadas ambas al conocimiento de V. E. el señor Gobernador, me ha ordenado las conteste en los términos en que paso á verificarlo.

Ha sido muy satisfactorio para el Gobierno que esa comision haya espresado su conocimiento respecto de la alta importancia de las grandes obras, que son, hace tiempo el objeto de la atencion de los poderes públicos de la Provincia. En efecto, la provision abundante de aguas corrientes, el establecimiento de cloacas, desagües y adoquiado, y las obras de puerto, por las que el gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible, en la órbita de sus facultades, están destinadas, sin duda alguna, á mejorar de una manera la mas eficaz las condiciones hijiénicas de nuestra ciudad.

La importancia que, por el lado de la Hijiene Pública tienen estas grandes obras, ha sido casi totalmente desconocido ó inapreciada entre nosotros, hasta que una dolorosa situacion, como la que pasamos, ha venido á comprobar que nuestro templado clima y virtudes saludables no nos libran por sí mismos de las epidemias; siendo absolutamente indispensable que pidamos á las ciencias y á las artes los medios con que, en el resto del mundo, se combaten esos azotes de la humanidad.

El Gobierno cree, pues, que las lecciones de tan dolorosa esperiencia han de servirnos para impulsar en su ejecucion dichas obras. Pero, aun asi, ellas no pueden realizarse en el brevísimo tiempo en que nuestras circunstancias las requieren. Se necesitan estudios, que se practican actualmente por uno de los mas distinguidos injenieros de Lóndres, el Sr. Bateman; se necesita tambien mucho dinero, y tiempo material para su ejecucion. El Gobierno procurará sin embargo, hacer cuanto de él dependa para la mas prota realizacion de estas obras y de las demas que reclame la Hijiene Pública de la Ciudad; y solicitará en oportunidad mayores recursos que las obtenidas hasta el presente, confiado en que la Honorable Lejislatura los votará, respondiendo así á imprescindibles y urjentes necesidades.

Por lo que respecta á los proyectos cuya adopcion recomienda el Sr. Presidente, como del momento, unos son del resorte del Cuerpo Lejislativo y otras del de la Comision Municipal de la Ciudad.

Corresponden al Cuerpo Lejislativo las dos primeras, relativas el uno á *creacion de Plazas* y el otro á la prohibicion de dar á los edificios *mayor altura* que la de doce varas. Podria ser el primero de la competencia Municipal, si la Comision tuviera los recursos necesarios para su realizacion; mas, como es notorio que no los tiene, se hace indispensable que la Lejislatura la provea de los fondos que al efecto se necesiten, y aun de la facultad de espropiacion, sino fuera posible otro medio de adquisicion de los terrenos mas convenientes al objeto.

El segundo proyecto entraña una limitacion de los derechos del propietario; y por consiguiente, solo la Ley puede establecerlo. Debo, con este motivo, hacer saber al señor Presidente que, ante las HH. Cámaras pende un proyecto de Ley sobre el mismo asunto que, hasta hoy, no ha tenido sancion definitiva.

La indicacion referente á la plantacion de árboles en las plazas, calles y cementerios, corresponde ser atendida por la Comision Municipal de la Ciudad.

Estos proyectos, y otras ideas mas que, convertidas en resoluciones por las autoridades á quienes compete su adopcion, producirian muy benéficos resultados en lo futuro,—no son precisamente, á juicio del Gobierno, de los momentos actuales, en que todos los esfuerzos deben reunirse para combatir y estinguir la epidemia reinante. Espera, sin embargo, que ellos han de encontrar el debido apoyo en la opinion pública, porque llenan necesidades sentidas por todos; y entonces, es casi seguro, que el Cuerpo Lejislativo y la Municipalidad las adoptarán como parte de las obras que reclama la mejor Hijiene de la Ciudad.

Dejando contestada la nota del señor Presidente, tengo el honor de saludarlo con mi mas distinguida consideracion.

ANTONIO E. MALAVER.

El Comandante Garmendia

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular.

Simpatizando ardientemente con la idea de esa Comision te ofrezco mis servicios, sin limitacion.

Esperando desde luego que no me olvidarás, te saluda afectuosamente tu amigo

José Ignacio Garmendia

Sr. D. José I. Garmendia.

Distinguido amigo:

Acabo de recibir tu nota.

De un valiente soldado, y de un hombre de corazon, no podia esperarse otra cosa.

La Comision, agradecida, acepta tus servicios.

Al comunicártelo, te saluda con afecto

HÉCTOR F. VARELA.

D. Cecilio Jacobé.

San Fernando, Marzo 30 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

He recibido la nota en que esa Comision se digna nombrarme miembro de la Comision Sucursal.

He tratado de ponerme de acuerdo con los demás colegas como se me recomendaba, y me he encontrado con que solo el Sr. J. B. O. Costa estaba pronto á ocuparse de su cometido. Pues aunque el Sr. Iriarte no se escusa, dice que está en Quilmes con la familia, y el Sr. Crosa está enfermo.

Yo considero, Sr. Presidente, el medio mas eficaz para recolectar fondos en este pueblo, el que esa Comision nombre una Comision de señoras.

Me permito indicar algunos nombres de las señoras que me parecen mas aparentes para este humanitario objeto:

Petrona N. de Cordero.
Brígida M. de Somellera.
Laura B. de Pacheco.
Susana R. de Quintana.

Saluda al Sr. Presidente con su mas distinguida consideracion y aprecio.

Cecilio Jacobé.

Contéstese que inmediatamente se nombrará la comision de señoras por el conciliábulo especial de la Comision Popular, D. Tomás Armstrong.

H. F. Varela.

Donacion.

Sr. Dr. J. Cárlos Gomez.

Presente.

Muy Sr. mio: Deseando contribuir por nuestra parte al alivio de los atacados de la epidemia, tenemos la satisfaccion de remitir á Vd.

5 cajones vino Burdeos en 1[2 botellas.
3 id id Oporto.
1 id Champagne.

Saludan á Vd. con su mas distinguida consideracion.

Soriano y Compañia.

Su casa, Marzo 30 de 1871.

Ofrecimiento.

Sr. Presidente de la Comision Popular, Don Héctor F. Varela.

Habiendo sufrido en mi familia la desgracia de perder tres de ella; quedando á cargo mio ademas una viuda y hermana y encontrándome aún con bastante aliento y coraje para hacer en bien de mis semejantes todo lo que de mis débiles fuerzas dependa; vengo de todo corazon á ofertarle mis servicios personales para auxiliar con ellos á la gran tarea de que es Vd. el Presidente.

Soy de Vd. su affmo. y S. S. S.

Emiliano P. Coronel.

Temple 252.

Aceptados con agradecimiento: que pase inmediatamente á ponerse á ponerse á las órdenes del Presidente de la Comision de Asistencia para que le indique su turno de servicio.

H. F. VARELA.

Habitaciones para pobres

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. para manifestarle que esta Comision se vé asediada diariamente por infelices familias que son arrojadas de sus casas, sin encontrar dónde refugiarse á causa de su falta de recursos.

La Comision sabe que en el pueblo de San Martin se han construido por cuenta de ese Gobierno varias casillas de madera, para dichas familias, y es por ello, que me dirijo á V. S. solicitando se sirva pone á nuestra disposicion algunas de esas habitaciones.

Si este pedido es aceptado por el Gobierno de que V. S. forma parte, espero que se me designará la persona con quien debo entenderme para los fines consiguientes.

Dios guarde al Sr. Ministro, muchos años.

H. F. Varela.
Presidente.

La Comision Parroquial de San Miguel.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, D. Eulojio Cuenca.

La Comision Popular ha recibido ayer su nota, pidiendo sean puestas á disposicion de esa Comision hijiénica, seis sábanas para atender á urgentes necesidades de su servicio inmediatamente, se dieron las órdenes convenientes para dejar cumplido lo solicitado, acordándose algo mas, como diez frazadas y elevar el número de sábanas á doce pares.

La Comision que presido me encarga manifestar á vd. que siente verdadero placer en ayudar á la que vd. preside y que puede acudir á esta por todo lo que necesite, inclu so los auxilios de dinero, en la firme seguridad de que nos encontrará siempre dispuestos á servirla con la mejor buena voluntad, pues el ardiente deseo de esta comision es ayudar á todos los que puedan necesitar su concurso.

Saludo al señor Presidente con toda consideracion.

HÈCTOR F. VARELA.
Presidente.
C. Onrubia.
Secretario.

Nombramiento de una Comision de señoras en San José de Flores.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Señora Laurentina Ocampo de Alsina.

Distinguida dama:

La Comision Popular ha comprendido, que en momentos como estos el tierno y solícito concurso de las damas, no solo argentinas sinó estrangeras que habitan entre nosotros, le está siendo y le será de suma importancia.

Bajo los auspicios de esta creencia, la Comision me ha dado el encargo de nombrar á Vd. Presidenta de una Comision de señoras que desea se organice en ese pueblo, con el fin inmediato de recolectar ropas y géneros, que puedan servir para aliviar la pobreza de centenares de familias y tiernos huérfanos, á quienes la epidemia ha privado de todo amparo, con la muerte de aquellos que con su trabajo honrado les proporcionaba la subsistencia.

Para organizar esta Comision Sucursal de la Popular, como la que tan importantes servicios nos presta ya en las *Conchas*, nos hemos permitido nombrar á las siguientes damas y señoritas, con cuya buena voluntad y amor por el dolor ageno, contamos anticipadamente:

Señora Alcira A. de Quirno.
" Jacinta Rojo de Rawson.
" Ernestina Basualdo de Llavallol.
" Genara J. de Blanco.
" Carlota V. de Ocampo.
" Carmen P. de Marcó del Pont.
Señorita Josefa Aguirre.
Señora Emilia Pereyra de Vivot.
" Corina Bucker de Rom.

Deseamos, señora, que vd. tenga la estrema delicadeza de comunicar su nombramiento á estas distinguidas personas para que, una vez organizada la Comision, puedan empezar cuanto antes su cometido, bajo el triple amparo de la santa mision que tienen que desempeñar, de la noble eficacia de los esfuerzos de vds., y de los sentimientos caritativos de las personas cuyo óbolo reclamen, á nombre del infortunio y de la desgracia.

Me es grato, señora, con este motivo ofrecer á vd. las seguridades de mi consideracion distinguida.

Héctor F. Varela.
Presidente.
Matías Behéty.
Secretario.

Contestacion del Doctor Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, D. Héctor F. Varela.

He recibido con fecha 27 del corriente una nota de V. en la que se sirve participarme, que ha acordado la Comision, que tan dignamente V. preside, nombrarme médico de ella con la dotacion de diez mil pesos m[c.

Yo nunca me escuso para prestar servicios à la humanidad y con júbilo acepto ese nombramiento porque él entraña una sentida reparacion de mi honor ofendido por la intriga de un miembro de la Comision de Hijiene del Socorro, y por un Gobierno que tan lijeramente arroja sobre mi nombre la mancha de la destitucion. Reparacion tanto mas grata para mí cuanto que ella parte del pueblo, del pueblo que sabe que siempre le he servido y le sirvo con abnegacion y sacrificio personal.

No puedo, sin embargo, aceptar la compensacion que se me ofrece de diez mil pesos m[c., y mis servicios serán enteramente gratuitos.

Al dejar asi satisfechos los deseos manifestados en la nota que contesto, me es grato saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.

Juan Garcia Fernandez.

Contéstese que el Dr. Gomez hizo presente que el Consejo de Hijiene le habia hecho que el Dr. Fernandez habia sido nuevamente nombrado.

El concurso de Mercedes.

Mercedes, Marzo 27 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Popular de Salubridad de la Provincia.

Se ha recibido por los Sres. D. Eduardo Freáer, D. Pedro Frias, D. Domingo Gorostiaga, D. Felipe A. Picot, y por el que suscribe, con fecha de ayer, las notas que ha servídose dirijir el Sr. Presidente. manifestando haber sido nombrados por la Comision Popular aquellos señores y el infrascrito, miembros de la Sucursal establecida en este pueblo.

Los nombrados se reunieron inmediatamente y acordaron no solo aceptar, sino agradecer tambien íntimamente el honroso encargo que se les hace, autorizando al abajo firmado para que lo manifieste así al Sr. Presidente, y le esprese que, á pesar de que aquella comision les ha sido conferida cuando estaban desempeñando la de Salubridad Pública en este pueblo, en el que ha habido ya siete defunciones de fiebre amarilla, aunque en personas que han importado de la capital la enfermedad en gérmen, se han apresurado con el mayor interés á recaudar algunos fondos, y sin embargo de que tienen la fundada esperanza de recoleta r un mayores sumas, envian por conducto del que suscribe la de 3,100 pesos, ofreciendo remitir al Sr. Presidente todo lo que en lo sucesivo se recoletase, á medida q' vaya recojiendo. La Comision en cuya representacion cabe al infrascripto el honor de dirijirse al Sr. Presidente siente un verdadero pesar de que la remision de fondos que por ahora hace no esté en proporcion del deseo que los anima de segundar los dignos esfuerzos de la Comision de Salubridad de la Capital; pero obligado este pueblo por la razon antes indicada á formar como ha formado un Lazareto de apestados, otro de observacion, un cementerio nuevo y otras obras mas, tanto mas urjentes cuanto que comienzan á desarrollarse algunos casos de fiebre, aunque no es amarilla, suele ser mortal, sin mas recursos que una suscripcion que ha comenzado á levantarse en este pueblo, no le es posible por ahora conseguir que la recaudacion corresponda al fin noble y sagrado que ha tenido la Comision Popular de Salubridad de la Capital.

Acompañando tambien á esta nota una lista de los contribuyentes entre quienes ha sido recolectada la suma adjunta, tiene el abajo firmado el honor de saludar al Sr. Presidente y por su intermedio á la digna comision que preside, con su mas distinguida consideracioa y aprecio:

Antonio Benguria.

Sucursal en Mercedes de la Comision Popular de Salubridad de la Provincia.

SUSCRIPCION.

D. Eduardo Freyer	$ 500
" Pedro Frias	500
" Domingo Gorostiaga	500
" Felipe A. Picot	500
" Antonio Benguria	500
" Francisco G. Balbin	500
" Pedro Fragueiro	100
	$ 3.100

Al Sr. D. Antonio Benguria, Presidente de la comision sucursal de la Popular de Mercedes.

Con el mayor placer, á nombre de la Comision Popular, acuso recibo á la nota con que V. se sirve acompañarme *tres mil cien pesos m[c.*

Lamentamos profundamente el desarrollo de la epidemia en ese pueblo, y las razones que V. invoca en su nota, le impidan á la comision sucursal reunir mayores fondos.

Sin tiempo para mas y haciéndome intérprete de los sentimientos de mis colegas, pido á V. que haga presente á ese vecindario que esta comision se halla dispuesta á enviarle los socorros de que pueda disponer.

Saluda á V. atentamente.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Contestacion á la Sala de Residentes.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Al señor Presidente de la Sala de Residentes Estrangeros.

A nombre de la Comision Popular, que me honro en presidir, agradezco al Sr. Sassemberg el auxílio pecuniario que la Comision Directiva de la Sala de Residentes, en presentacion de las dignas personas que la componen, remite el fondo humanitario con que combatimos la epidemia.

Siendo por desgracia mayor el número de estrangeros que caen postrados por la epidemia, cualquiera auxilio que nos venga de los compatriotas de aquellos á quienes asistimos es doblemente importante en estos momentos.

Aprovecho la ocasion de ofrecer al señor Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Beehty.
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

A S. S. Ilustrísima el Obispo de Aulon in partibus, Dr. D. Federico de Aneiros.

Ilustrísimo señor:

En presencia de una situacion tan angustiosa como la que hoy atraviesa esta afligida sociedad, la *Comision Popular* ha creido, ilustrísimo señor, que seria conveniente suspender las funciones de la Semana Santa.

Aun cuando la poblacion se ha disminuido de una manera sorprendente, huyendo de este azote terrible que hoy enluta á nuestra sociedad, la parte que aqui permanece podria, Ilustrísimo señor, sentir el piadoso deseo de asistir á los templos para elevar sus preces por los que caen, y pedir al que todo lo puede, que arranque cuanto antes á Buenos Aires del lecho del dolor en que abatido jime.

En tal caso, la aglomeracion de jente bajo las bóvedas de nuestras Iglesias podria ser fatal, en instantes en que desgraciadamente, recrudece la epidemia, y creyendo la Comision Popular que este peligro no puede escapar á la penetracion de Su Señoria Ilustrísima, me ha pedido que lo haga presente á Su Señoria.

Grato me es, Ilustrísimo señor Obispo, aprovechar esta ocasion para ofrecer á S. S. las seguridades de mi distinguida consideracion.

HÈCTOR F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia—M. Behéty.
Secretarios.

Contestacion.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Sr. D. Cosme Mariño.

La Comision Popular que presido ha recibido su nota, recomendando varios enfermos á los cuales prestaba V. su decidida asistencia.

En nombre de la Comision, agradezco su celo Sr. Mariño, tanto mas recomendable desde que V. se encuentra agoviado en estos momentos por una de esas desgracias que consternan profundamente.

Inmediatamente se han dado las órdenes necesarias para llenar su pedido y á esta hora la benéfica accion de la Comision Popular, se habrá hecho sentir sobre esos desgraciados que tanto interés le inspiran.

Saludo á V. con toda consideracion.

Héctor F. Varela.
Presidente.
M. Behéty.
Secretario.

Al gefe de Policia.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Al Sr. Gefe de Policia D. Enrique O'Gorman.

El Dr. Pardo, médico de la Comision Popular, le ha denunciado la existencia de un verdadero foco de infeccion, en la calle de Bolivar núm. 228.

La buena voluntad con que V. S. atiende todas las indicaciones de esta Comision, me hace esperar que tenga en cuenta la presente.

Saluda al señor gefe.

H. F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

Nota sobre los trenes durante la Semana Santa.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. con el objeto de apuntarle una idea que la Comision Popular cree necesario llevar á efecto á que me ha encargado trasmitírsela á V. S. en el caso de que ya no hubiese sido llevada á las deiiberaciones del Gobierno de la Provincia.

La despoblacion es uno de los elementos mas poderosos que se conocen contra la propagacion de las epidemias y el Gobierno de la Provincia lo ha comprendido perfectamente al dictar los decretos tendentes á facilitar el transporte de familias á lot pueblos de campaña.

En la conveniencia pues de no detener la corriente de emigracion que el flagelo arroja léjos de Buenos Aires, la Comision Popular ha creido que podria autorizarse á todas las empresas de ferro-carriles no interrumpiesen el servicio durante la semana santa, tanto mas cuanto que, durante el gobierno del Dr. Alsina, se tomó en circunstancias semejantes la medida que, á nombre de la Comision Popular me permito someter á la desicion del Gobierno.

Si V. S. creyese que esta indicacion podria contribuir á los fines indicados, ruego á V. S. se sirva llevarla al acuerdo para que alli sea tomada en consideracion y llevada inmediatamente á debido efecto en el caso de ser aceptada.

Aprovecho este motivo para saludar á V S. con mi mas distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA.
Secretario.
M. Behéty.
Secretario.

Notas de la Municipalidad

Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Acompaño original al Sr. Presidente para conocimiento de esa Comision en que me ha dirigido el de la encargada del cuidado de las Huérfanas por causa de la epidemia, respecto del ofrecimienta de la Sra. Da. Cornelia Pizarro y Monge de una casa de su propiedad para asistir las mismas.

Como verá el Sr. Presidente, esta Comision sin embargo de agradecer no acepta la oferta en razon de contar ya con un local apropósito para ese objeto.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Municipal D. Narciso Martinez de Hoz.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de 29 del corriente, en la que se sirve vd. comunicar á esta comision el ofrecimiento que hace la Sra. D.ª Cornelia Pizarro y Monge de un edificio de su propiedad que puede sorvir por el momento para asilar los huérfanos.

El infrascripto á nombre de la comision agradece de la manera mas espresiva el generoso ofrecimiento de la señora Pizarro y Monge que lo habria aceptado, á no tener yá una casa que quedará hoy ó mañana á mas tardar pronta, para recibir á los huérfanos desvalidos que hayan quedado de la peste que aflige hoy á este pueblo.

La comision hará su deber al presidente de la comision municipal, como tambien al de la misma clase de la Comision Popular la instacion del asilo para los huérfanos.

Dios guarde al señor Presidente.

Eduardo O'Gorman.
J. M. Gonzalez Gazaño.
Secretario.

Marzo 30 de 1871.

Pase orijinal con oficio á la Comision de Salubridad:

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llsrente.

Buenos Aires Marzo 30 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Con lo informado por el Cura de la Piedad y lo manifestado por el Sr. Gobernador del Arzobispado, devuelvo al Sr. Presidente su nota de 25 del corriente, haciendo presente, que el Cura referido se habia negedo á dar una lisencia de inhumacion, si antes no se abonaba por ella la suma de cien pesos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N, MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorenle.
Secretario.

El Vicario Capitular.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal D. Narciso Martinez de Hoz.

Aunque el infrascripto no dió á la denuncia del Sr. D. Héctor F. Varela toda la importancia que se decia, y aunque esto nada hubiese procedido por sí dicho Señor, la atendió debidamente y solo el conjunto de desgracias que nos llena de amargura y ocupan preferentemente, habiendo enlutado la casa del Sr. cura de la Piedad, la nuestra, siguiendo la enfermedad ha demorado hasta ahora la contestacion que hago devolviendo el espediente diligenciado. Para que en ningun caso y por ningun pretesto en cuanto depende de nosotros, se quiten los laudables deseos de la Comision Popular y de esa Municipalidad, voy á avisará los Sres. para que den en el acto las licencias y reserven para despues reclamar los derechos de parte de los que sin motivo alguno se niegen á satisfacerlos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Federico Areiros.

Marzo 30 de 1871.

Devuélvase original á la Comision de Salubridad.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1871.

Señor Presidente de la Municipalidad.

A las ocho de la noche acaba de presentarse en esta Comision el individuo Napoleon Novelos á declarar que en la Parroquia de la Piedad se han negado á dar una licencia para enterrar á Camilo Colombo, si no le pagaban antes cien pesos!!

El Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia, miembro de la comision de servicio á esta hora, le dió un certificado para que sacase y sepultase el cadáver sin licencia, comprendiendo la urgencia del caso.

Yo creo, señor Presidente, del deber de la Comision Popular poner este hecho en conocimiento de vd. para que, si lo juzga oportuno, tome las medidas conducentes é impedir la repeticion de este escándalo.

Saludo al Señor Presidente atentamente.

HÉCTOR F. VARELA.
V. Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

Marzo 26 de 1871.

Averiguacion de la denuncia.

Pase original un oficio á S. S. I. el Señor Obispo de Aulon, Gobernador del Arzobispado, pidiéndole se sirva dictar las órdenes necesarias á fin de que no se repita estos hechos y hagan saber su repuesta.

N. Martinez de Hoz—V. Fernandez.

Informe el Sr. Cura, á quien se le remitirá original.

Aneiros.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

El Sr. Teniente Cura dice, que él no ha negado licencia alguna, que lo que ha pedido ha sido certificado de la Comision, ó del Sr. Comisario como lo traen todos los que así la quieren, es todo lo que en este punto tengo de contestar, pues por mi parte es lo primero que he prevenido no negar licencia, como tambien he reclamado á la comision de la Parroquia la abolicion del certificado del médico ó comisaría porque muchas veces no se

Cosas

La casa de don Ciriaco es una casa en la que todo revela las antiguas costumbres.

Al venir él dia, toda la familia está levantada. Los jefes de ella, don Ciriaco y su mitad doña Nicolasa, van á la parroquia inmediata, oyen su misita y vuelven á casa, donde toman el desayuno. Se come á las dos de la tarde. Al toque del Ave María se reza el santo rosario; á las ánimas, en todo tiempo, se cena el tradicional *guisado* y la ensalada, y á las diez no suena un pájaro en toda la casa, pues á esta hora todos están metidos entre sábanas.

Pero sucede que el diablo, desocupado en algunas temporadas, quiso tomar por entretenimiento á la pacífica familia de don Ciriaco, haciéndole pasar una noche de perros.

Y al diablo hago responsable de los sucesos que voy á referir, no porque haya de ello pruebas irrecusables, sino porque es costumbre hacer á ese caballero responsable de muchos sucesos en que le hago la justicia de creer que no habrá tenido la mas pequeña participacion.

***

Una noche acababa de cenar la feliz familia, y despues de la accion de gracias y de haber rezado un Padre nuestro á San Cayetano, para que la providencia no se descuidase, se fué cada uno á su dormitorio, incluso don Ciriaco y su esposa.

No bien el matrimonio habia echado la cabeza sobre ls almoada, cuando se quedó dormido de la manera mas formal del mundo.

Don Ciriaco tenia mas de un motivo para no padecer de insomnios.

La mujer habia pasado de la edad florida, tan á propósito para despabilar á los maridos y á los que no son maridos.

El tambien se hallaba á bastante distancia de las pasiones volcánicas.

Tenia muy buenas onzas de oro, de aquellas que hoy ya no se encuentran mas que en los museos de antigüedades y guardadas en una segura cómoda inmediata al lecho conyugal.

No poseia ningun billete de Banco.

Ni era accionista de ninguna sociedad de crédito.

Ni era poeta ni periodista.

Ni aspiraba á ser concejal ni diputado.

Le sobraba razon, por tanto, para, sin preliminares de ningun género, entregarse en los mullidos brazos de Morfeo, por lo que un gruñido sordo se oia en la habitacion de los esposos.

Era que roncaban don Ciriaco y doña Nicolasa.

***

A las tres de la madrugada doña Nicolasa despertó sobresaltada.

Habia soñado con ladrones, y el recuerdo de los detalles de la pesadilla la desvelaron; de suerte que ni la seguridad de que estaba acostada al lado de su esposo, ni los dos cerrojos y llave echados en la puerta, ni aun formidable espadon colgado junto á la cama, ni el perrillo que tranquilamente dormia á los pies del lecho, fueron bastantes á hacerle reconciliar el sueño.

En este estado se llevaria como media hora, al cabo de la cual le pareció oir un ruido estraño.

El corazon de doña Nicolasa empezó á latir con la misma fuerza y velocidad que dos herreros suben y bajan los martillos.

Al poco rato se oyó dos ó tres golpes como si llamasen á la puerta del cuarto. Ya no le quedó duda de que habia ladrones dentro de la casa, como si los ladrones, cuando se introducen en una morada, lo hicieran dando porrazos acá y acullá, derribando muebles y armando escarceos, y cuando no hay quien ejecute con mas silencio las operaciones de su profesion.

Doña Nicolasa contuvo las respiracion, se encomendó mentalmente á San Dimas y á todos los santos de su devocion.

Pero oyóse otro golpe, y doña Nicolasa, que hasta entónces no habia querido hacer á su esposo partícipe de sus temores, empezó á darle codazos y á zamarrearle con fuerza; mas don Ciriaco estaba bajo el dominio del señor Morfeo, y un cañonazo no le abria despertado en aquel momento.

Pero héte aquí que doña Nicolasa oyó ruido ó creyó ver se movia algo por debajo de la cama. Aquí de los pulmones de la apacible costilla de don Ciriaco, empezaron á salir tales gritos, que consiguió que su marido despertase sobresaltado y se sentara sobre la cama, preguntando:

—¿Qué hay, Colasa? ¿Qué sucede?

—Qué hay..qué hay.. ¡¡ladrones!! ¡ladrones! ¡¡¡y andan por debajo de la cama!!!

—¿Quieres callar, mujer?

Demasiados ladrones hay por todas partes y en sitios donde pueden robar con mas seguridad que introduciéndose furtivamente en las casas.

Pero no habia acabado don Ciriaco de pronunciar sus intencionadas frases, cuando, para dar mas fuerza á lo dicho por doña Nicolasa, se oyó un golpe debajo de la cama que hizo palidecer á don Ciriaco.

Dominando su terror con el recuerdo de sus hazañas cuando fué militar, descolgó su espadon, se lanzó del lecho, blandiendo el arma, hecho un Marte airado y tembloroso; empezó á pinchar por entre el suelo y la cama, gritando con toda la fuerza que le permitia su escepcional estado:

—¿Quién está ahí? ¿Quién está ahí escondido, que lo voy á pasar de parte á parte?

La punta del espadon tropezó en un objeto duro y esclamó:

—¡Ah, perro ladron!... ya la punta de mí acero ha tropezado con tu cuerpo!...¡Sal de ahí... ¡ríndete, ó te paso!....

A todo esto, doña Nicolasa habia cojido una vara de cortina y la tenia empuñada á guisa de lanza, para ayudar á su marido en el terrible trance de acabar con el malvado ladron; cuando, cansado don Ciriaco de amonestar al enemigo, á que abandonara su trinchera, asestó una terrible estocada que hizo palidecer á la esposa, y saltó hecho pedazos un objeto de pedernal que al romperse inundó el campo de batalla.

—¡Maldicion! balbuceó don Ciriaco. Ha sido la.... vamos, si estas mujeres son capaces de asustar al mismo demonio.

—Al fin habias de hacer una de las tuyas, contestó doña Nicolasa.

***

Con el estropicio que armó don Ciriaco, no habia reparado la asustada pareja en que el perrillo se desgañitaba ladrando, erizadas las lanas por el terror.

Nuevo susto, nuevos gritos de doña Nicolasa, y nueva alarma de don Ciriaco, que echó mano á la terrible espada de combate.

Observan en direccion al sitio hácia el cual miraba y ladraba el perro, y ven á un maldito gato que, encrespado, se hallaba sobre la cómoda, de la que estaba posesionado como de una ciudadela.

Todo lo comprendió entónces el trasnochado matrimonio.

El maldito gato habia sido el autor del siniestro ruido que motivó la alarma y dió lugar al rasgo de heroismo de don Ciriaco: Este, ciego de cólera, levantó el robusto brazo y descargó tan tremendo sablazo sobre el gato, que la tapa de la cómoda saltó hecha mil astillas, salvándose sin embargo el dichoso animalito

***

No pararon aquí las consecuencias del susto de doña Nicolasa.

El resto de la familia y los criados, que se apercibieron del inusitado ruido de los gritos de ¡ladrones! y de los trancazos que descargó don Ciriaco, se asomaron á cuentos balcones y ventanas tenia la casa y empezaron á gritar.

Acudieron cuatro ó cinco serenos, se llenó la casa de vecinos y jente oficiosa que acudió á prestar auxilio, se rejistró la casa en todas direcciones y no se encontró vestijio alguno de ladrones.

Como estaba ya mencionado, don Ciriaco mandó sacar aguardiente y pestiños para los que se hallaban presentes, en señal de gratitud.

***

Cuando los serenos, los vecinos y la jente hubiera salido de la casa, se procedió á un nuevo y escrupuloso rejistro, por si alguno de los *ausiliares* se hubiese quedado escondido. No se encontró á nadie.

Se buscó el sitio donde estuvo la mantilla de blondas de doña Nicolasa. Pero en vano; la mantilla habia cambiado de dueño.

El lance de la mantilla despertó la curiosidad de informarse si faltaba alguna cosa mas.

De las investigaciones resultó que habian desaparecido nueve cucharas de plata, dos candelerns del mismo metal, una capa, dos cuadros, un jamon, un relicario de oro, que alguno se llevaria por devocion, el sombrero y el baston con puño de plata de don Ciriaco y otras prendas menudas de escaso valor.

En una palabra, habian tenido ladrones en su casa efectivamente, pero en los auxiliares que penetraron en ella.

—Si habia unas caras entre los que entraron, decia doña Nicolasa, que me tenian mas asustada que los ladrones con quienes habia soñado ántes....Dales, dales aguardientito y pestiños....¿Por qué no los convidas te á almorzar tambien?

—Ya tenemos jaqueca para unos dias, le contestó don Ciriaco.

***

Los amigos de don Ciriaco, entre los cuales uno era procurador y el otro escribano, le aconsejaron que diera parte á la justicia de los efectos que le habian escamoteado.

Don Ciriaco agradeció el consejo; pero acordándose de un pleito que sostuvo en los años anteriores, por el que quedó convencido de lo caro que sale en esta tierra la administracion de justicia, manifestó que no queria esponerse á que le costara mas dinero, pasos, declaraciones y disgustos aquella fatal noche de perros.

Lo que sí ordenó en el acto, fué que agarraran al gato, que le amarrasen al pescuezo una buena lágrima de San Pedro y que lo echasen al rio, como autor de los sucesos de de aquella noche memorable.

***

Aunque el tiempo no está para versos, allá van dos ó tres preciosos sobre *el tiempo*.

Los doy á la estampa como me los envian:

Pídeme de sí mismo el tiempo cuenta,
Si á darla voy, la cuenta pide tiempo;
Que quien gastó sin cuenta tanto tiempo,
¿Como ha de dar sin tiempo tanta cuenta?

Tomar no quiere el tiempo tiempo en cuenta
Por no haber hecho yo la cuenta en tiempo,
Que el tiempo tomaria en cuenta el tiempo
Si en la cuenta del tiempo hubiera cuenta.

Qué cuenta á de bastar á tanto tiempo?
Qué tiempo ha de bastar á tanta cuenta?
A quién sin cuenta vive falto el tiempo!

Y yo estoy sin tener tiempo ni cuenta,
Sabiendo que he de dar cuenta del tiempo
Y que ha llegado el tiempo de la cuenta.

Orion.

hallan y los interesados se aflijen porque los apuran para sacar los cadáveres.

Apolinario Larrosa.

El señor Del Valle.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

El infrascrito cumpliendo las disposiciones sancionadas por la Comision Popular, tiene el honor de dirijirse al señor Presidente, dando aviso de que no le será posible asistir durante tres dias á las sesiones de la Comision, por tener que ocuparse de algunos asuntos de familia, que no admiten demora.

Como esto no puede traer perjuicio alguno al buen servicio, desde que estoy dispuesto á hacer mi guardia en las horas y dias de mi turno, espero que la Comision disculpe mi falta á las sesiones.

Dios guarde al señor Presidente.

A. Del Valle.

Concedida la licencia que se solicita.

VARELA.

Denuncia

Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Denuncio á V. el estado indecente del corralon de la calle Bolivar número 228 donde hoy he visto en agonia un enfermo que me recomendó esa Comision, y donde es muy posible que los casos graves se sucedan si las condiciones higiénicas de esa casa no mejoran.

Recomiendo á V. la casa calle Santiago del Estero número 16 donde existe una señora atendida tan solo por su hija única, para que se digne proporcionarle una sirvienta.

Hoy he visitado diez enfermos de los que esa Comision me ha dirijido.

Soy de V. S: S.

P. A. Pardo.

Pásese inmediatamente una nota al Gefe de Policia referente á la denuncia hecha por el Dr. Pardo.

VARELA.

Aceptacion del Doctor Quintana.

San Fernando, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Ha llegado hoy á mis manos la nota de fecha de ayer en que V. se sirve participarme mi nombramiento para Vocal titular de esa filantrópica Comision.

Temo que la residencia de mi familia en este pueblo, desde el mes de Octubre, no me permita llenar mis deberes con toda la contraccion que requieren las azarosas circunstancias que atraviesa la ciudad.

Sin embargo, es tan ferviente mi deseo de ayudar á la Comision en sus nobles tareas, que no trepido en aceptar el puesto con que me ha distinguido é inmediatamente me incorporaré á su seno.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi mas distinguida consideracion.

Manuel Quintana.

Donacion de la Sala de Residentes.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

La Comision Directiva de la Sala de Residentes Estrangeros, en contestacion á la carta fecha 18 de Marzo de la Comision que vd. tan dignamente preside, remite á vd. una órden contra el Tesorero de la Sociedad, D. Guillermo Bertram, por valor de 5000 pesos moneda corriente, contribuyendo de este modo, aunque en pequeña escala, á la obra de beneficencia que la Comision Popular de Salubridad ha tomado á su cargo.

Con este motivo tengo el gusto de saludar á vd.

J. F. SASSEMHERG.
Presidente.
Guillermo Bertram.
Por el Secretario.

Agradézcase la generosa donacion de la Sala de Residentes Estrangeros en los términos acordados.

VARELA.

Gran Bazar de Caridad

ORGANIZACION DE UNA COMISION DE DAMAS.

Comision Popular.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

A la Sra. María Antonia Beláustegui de Cazon.

La *Comision Popular*, nombrada por este gran pueblo en un momento en que la desgracia, parece quererse ensañar contra una sociedad que momentos ántes se agitaba en medio del placer y la esperanza, al desempeñar la mision con que ha sido honrada, está tocando de cerca la miseria que aflije á centenares de familias, que alejadas del festin de la fortuna, sufren de una manera que desgarra el corazon.

Atender y socorrer á los que han sido abandonados por la fortuna, es uno de los mas ardientes deseos de esta Comision.

Aun cuando con las suscriciones populares, á que distintamente concurren hoy, las personas refujiadas en la campaña y las que aun permanecen en la ciudad, permiten, á la comision en los momentos de prueba y dolor, llevar un consuelo á los que sufren, ella cree que ha llegado el momento de poner en juego el importantísimo concurso de la muger, para mejor llenar este gran sacerdocio del amor y de la caridad.

Con esta idea, la comision ha establecido ya varias comisiones de señoras en distintos puntos de la campaña, destinadas las unas á levantar fondos, encargadas las otras de reunir ropas de toda especie para ser distribuidas entre las que sufren.

Sin embargo, esto no es suficiente todavia. La Comision desea hacer sentirse accion en todos los hogares, y con este pensamiento desea, á la vez, proporcionarse todos los recursos que pueda obtener.

Con este objeto me dirijo á V., honorable señora, para hacerle saber, que la *Comision Popular* ha resuelto nombrar á V. Presidenta de una comision de damas, con el objeto de organizar un *Gran Bazar*, cuyo producto sea destinado al aumento del fondo de que dispone la *Comision Popular*.

La idea de esto es, que en tanto que las familias están en la campaña, pueden ocuparse en preparar los objetos que han de llevarse á esa fiesta de la caridad.

Todo lo demás, lo deja esta Comision, al celo, á la inteligencia, y á la buena voluntad de que tantas pruebas ha dado V., señora, en favor de los aflijidos.

Para integrar la comision, de que V. será Presidenta, se nombran las damas siguientes:

Delfina Mitre de Drago.
Manuela Leal de Elizalde.
Maria Elia de Llavallol.
Carlota R. de Varela.
Etelvina Ocampo de Tejedor.
Cármen N. de Avellaneda.
Adela O de Haymendall.
Susana R. de Quintana.
Agustina R. de Mansilla.
Francisca Ocampo de Iraola.
Francisca M. de Découd.
Melchora B. de Ocampo.
Ernestina B. de De Mot.
Josefina Mitre de Caprile.
Francisca P. de Gomez.

Esperando, distinguida dama, que V. proceda á la organizacion de esta Comision, me hago un honor en declarar á V., á nombre de la Popular, que ella cuenta desde ya con el concurso de V. hara dar cima á este humanitario pensamiento.

Me es grato, señora, con este motivo ofrecer á V. la espresion de mi distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behety,
Secretario.

ULTIMA HORA

Importante decreto.

El Gobierno acaba de espedir el importante decreto que vá á continuacion y que viene á traer un alivio eficacísimo para esta poblacion tan combatida hoy por la epidemia:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Deseando el gobierno facilitar el servicio médico que necesitan los atacados por la epidemia reinante obtener para estos el mas eficaz y oportuno auxilio, consultando al mismo tiempo que tan árdua tarea para los médicos empleados se distribuya con la posible igualdad; y que la asistencia facultativa se preste con la mayor regularidad posible tanto en las horas del dia como en las de la noche;

Oidos al consejo de Hijiene Pública y la Facultad de Medicina, de acuerdo con sus indicaciones y de conformidad tambien con la Comision Popular que han manifestado estar dispuestas á que el gobierno reglamente y distribuya el servicio profesional que deben prestar los médicos que dependen de una y otra;

Conforme tambien el Illmo. Sr. Obispo, gobernador del Arzobispado, en que los médicos encargados de la asistencia de los atacados de la fiebre amarilla tengan su residencia en las oficinas parroquiales de la ciudad, como el lugar mas conocido del vecindario

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.º Los médicos nombrados por el Gobierno, la Comision Municipal y la Popular de salubridad, como los demás que se nombren en adelante, para asistir á los atacados de la epidemia reinante, sonstituyen un cuerpo médico dependiente del consejo de Hijiene Pública:

Art. 2.º El Consejo de Higiene nombrará un director del servicio médico, el que tendrá á su cargo la direccion, distribucion é inspeccion diaria del mismo en toda la ciudad, con arreglo á las instrucciones que reciba del mismo Consejo.

Art. 3.º Quedan designadas las iglesias parroquiales de la ciudad como la residencia, tanto en el dia como en la noche, de los médicos encargados de la asistencia pública.

Las Comisiones Parroquiales de Higiene designarán una persona que esté permanente en la Iglesia ú oficina parroquial con el médico ó médicos que deben tener allí su residencia, á fin de que en ausencia de éstos, reciban los avisos que se traigan; y durante la noche, puedan indicar, en los casos urgentes el punto en que se encuentra el médico, si por las atenciones del servicio no se hallase en la Parroquia.

Art. 4.º Queda autorizado el Consejo de Higiene Pública para dictar todas las resoluciones que requiera el mejor cumplimiento del presente decreto, de cuya ejecucion queda encargado; como asi mismo para aumentar el personal del Cuerpo Médico, en las condiciones del decreto de 13 del corriente, en cuanto lo requiera las necesidades de la epidemia; debiendo dar cuenta al gobierno de los nombramientos que hiciere.

Art. 5.º El Consejo de Hijiene hará publicar en todos los diarios y por carteles que se fijarán en las esquinas y lugares públicos, los puntos donde la poblacion puede ocurrir por el servicio médico.

Art. 6.º Comuníquese a quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

BOLETIN DEL DIA

—Uno á uno van cayendo ataaados entre grandes y chicos, la mayor parte de los operarios de nuestra imprenta.

Hace dos dias que nos faltan los principales, y ayer se han enfermado los directores de la falanje tipografica de la *Tribuna*.

No importa, hemos de mantenernos en la brecha, redoblando nuestros sacrificios hasta que quiera Dios apiadarse de tan horrible y abrumadora situacion.

La prensa de Montevideo está tambien promoviendo suscriciones en favor de nuestros pobres atacados de la epidemia.

Dios se lo pague!

En nuestra iglesia Catedral se hacen desde dias atras los preparativos correspondientes pasa celebrar el domingo de Ramos y la semana Santa.

Por el injeniero Sr. Coghlan, se ha presentado al gobierno un proyecto, estableciendo lazaretos flotantes en la canal.

Se halla ya casi restablecido de su ataque de fiebre amarilla, el señor Meyans uno de los miembros de la comision de salud pública.

Nuestro cólega la *Discusion*, ha dejado de aparecer por muerte de uno de sus redactores principal es el señor Lopez Torres, y enfermedad de uno de sus propietarios el señor Muñiz.

Volvera á ver la luz pasadas estas circunstancias.

Ademas del circo, se dice que anuncia su venida para acá desde Rio Janeyro, el célebre trájico Ernesto Rossi.

Mas tarde está bien. Hoy tenemos bastantes trajedias con las nuestras.

La Comision Popular de Salubridad en vista de la premura de las circunstancias se ha dirijido al Gobierno pidiéndole algunas de las habitaciones construidas en San Martin.

Esperamos que accederá el Sr. Castro.

—La impresion de los bonos nacionales en Nueva York, cuesta 8,886 pesos fuertes.

Eu ese gasto vá incluido el de otra cantidad de billetes esperada.

—El Dr. Serna, de Barracas desmiente la noticia publicada por un diario en que se le atribuia la clasificacion de cólera á seis enfermos en la Boca.

Vale mas asi.

El Dr. Garcia Fernandez ha sido nombrado médico de la Comision Popular de Salubridad, para la Sucursal del Socorro.

En otro lugar vá la nota con que acepta el nombramiento ese apreciable Doctor.

El Dr. Tamini, se halla ya fuera de peligro.

Es un placer mas, en estos dias de tanta amargura.

De hoy á mañana es esperado en nuestra rada el vapor inglés "Ptolomey", con procedencia de Liverpool.

Nos cabe la satisfaccion de consignar que ayer hasta las 3 de la tarde, la estadística fúnebre presentaba un dato menos aflijente que el de los dias anteriores.

Tenemos motivos para creer que los rumores de desintelijencia sobre el empréstito nacional, han de haber sido allanados por nuestro comisionado.

La casa de los señores Murrieta con quien ha sido celebrado el contrato, es la que se entenderá con las otras casas bancarias á quienes se refiere el desacuerdo.

El Gobierno no ha encontrado conveniente hacer un lazareto para Las Lomas, en la chacra de *Santa Catalina*, por hallarse allí el Colegio de Huérfanos.

Se trata de elegir otro local á la mayor brevedad posible.

En Flores se ha nombrado por la Comision Popular de Salubridad, una sucursal compuesta de respetables señoras.

Lo mismo se va á hacer inmediatamente en San Fernando.

A última hora, espidió ayer el Gobierno el decreto que vá en otro lugar organizando el servicio médico.

Lo esperábamos como lo decimos mas arriba.

Se nos dice que en el seno del Gobierno se piensa seriamente acerca de una medida conducente á salvar las dificultades por que pasa el comercio, en razon de las presentes circunstancias.—Es bien necesario.

En el Gobierno, en la Municipalidad y en la Comision Popular, es tambien objeto de primera atencion la organizacion del servicio que deben prestar los médicos.

La noticia de las condiciones de paz impuestas á la Francia, ha causado una profunda y dolorosa impresion.

El cólega francés apareció ayer enlutado.

Por nuestra parte, creemos que es un deber hacer pública la manifestacion del mismo sentimiento

Observamos que nuestro colega el *Standard*, cuando de trata de hacer públicos nuestros dolores lo hace siempre en términos inconvenientes, cuando menos.

Decimos esto á propósito de su edicion para el esterior, publicada antiyer, y que ha sido objeto de unánime reprobacion.

Está bien la libertad de decir, pero no está bien la libertad de desacreditar á Buenos Aires, de parte de un diario que tiene mas de un motivo por qué ser considerado.

Horresco referens! El confitero, de cuya resurreccion en el cementerio dimos cuenta dias atrás, se halla ya sano y bueno, atendiendo al despacho de su casa.

Horrible es decirlo, pero se recordará que fué estraido del atahud en momentos en que iba á ser colocado en la fosa.

Bendito Dios!

Antiyer tuvimos otro descarrilamiento en el ferro-carril del Norte. Es la historia de casi todos los dias.

¿No habrá un medio de enderezar esa maldita via?

Antenoche infundian verdadero pavor las calles de la ciudad.

Alumbradas á medias por la luna, hasta las diez en que se prendieron los faroles, tenian todo el aspecto de un cementerio—¡Qué espanto!

—Las inhumaciones de antiyer fueron 316 —de ellas 300 de fiebre amarilla.

Pecho ancho.

—Ayer se sintió fuertemente el calor, como diria un personaje que vds. conocen.

A medio dia las alturas del horizonte al norte, se encapotaron, anunciando otro diluvio igual al de dias atras.

Ustedes dirán si ha llovido.

—La policia ha autorizado la quema de cohetes de la India.

Aprobado.

—Una publicacion que ha hecho este diario ha revelado el secreto de la receta de Gorris contra la fiebre amarilla.

En ella se propina la asafétida para lavativas.

Por supuesto que no siendo facultativos no le damos importancia; pero tratandose de estas cosas recordamos lo que pasó en Inglaterra con un señor Talbot. Es curioso,

Ese señor Talbot, se presentó á la facultad de Lóndres diciendo estas perentorias palabras: Poseo un específico infalible contra la fiebre, (no la amarilla.)

—Diga vd. primero qué es fiebre? le pregunta el décano del consejo.

—Señor, yo no se definirla pero sé curarla, y creo que vd. no sabe curarla, aunque sepa definirla. Mi remedio es este, la quinina.

No hubo mas. Vinieron las pruebas, y la química fué consagrada, sin contestacion hasta hoy, como remedio seguro para la fiebre.

Son curiosos los progresos de la medicina.

Domus modeste—Ya tenemos todos los teatros cerrados, incluso el Alcázar.

¡Miserere nobis!

Del Pacífico anuncian la venida á esta de una compañía de equitacion.

¡Como para equitaciones estamos!

La boca del Capitan se halla literalmente plagada de buques de cabotaje.

Son los que han salido del Riachuelo, en virtud de disposiciones terminantes.

Nos es satisfactorio decir que la caridad va desplegándose en grande escala. Pero es menester continuar esa obra humanitaria. La Comision Popular, con su digno presidente á la cabeza, trabaja sin descanso por completarla, difundiéndola entre los desgraciados.

—Nuestro amigo Eduardo Madero se halla ya en Montevideo de vuelta de su viaje á Europa.

Ha venido abordo del *Cordillera*, desde donde nos ha enviado la correspondencia que va en otro lugar, sobre los asuntos políticos del viejo mundo.

—Cartas particulares de Madrid, dan la noticia de una nueva tentativa de asesinato sobre algunos de los primeros personajes políticos que figuran actualmente en España.

Los diarios no dicen nada, pero el hecho es muy creible atenta la situacion que atraviesa aquel pais.

—Continua desarrollándose la otra enfermedad......la del miedo, enfermedad que sea dicho de paso, se ha creado entre médicos y sacristanes.

Los trenes de las diferentes vias se llevaron ayer otra multitud de israelistas.

Mañana hay vapor para Gualeguay.

Sale del Tigre á las 10 de la mañana. Oficinas de la ajencia Rivadavia 41.

—Hoy no estamos para libros, pero asi mismo debemos anunciar la pronta aparicion de uno que tendrá, estamos ciertos, la mejor acojida entre las damas especialmente.

Está escrito por una pluma brillante, y su asunto lo constituye la *cronica brillante* de nuestra sociedad en los últimos quince años.

Qué no dirá?

NOTICIAS GENERALES

A LAS DAMAS
De Buenos Aires

La Comision Popular de Salubridad, se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quien la terrible epidemia que asola la nuestra poblacion, ha tocado en la última miseria.

En presencia de tanta penuria y necesidad la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo.

Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolívar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Presidente.

Comision Central de Hijiene de la Parroquia Catedral al Sud.

Presidente, D. Mariano Vivar—Defensa 70.
Vice-Presidente, Juan M. Cárrega—id. 77.
Secretario, Emilio J. Perez—Moreno 104½.
Tesorero, Emilio Furque—Potosí 191.

VOCALES.

Dr. D. Emilio Cabral—Perú 133.
D. David Lewis—Bolívar 117.
D. Eduardo M. Perez—Moreno 124.
Dr. D. Benigno A. Jardin—Bolívar 110.
D. Cárlos Orr, Defensa 160 1/2.
" Enrique Carboni—Bolívar 112.
" Hortencio Mendez—Belgrano 168.
" Félix Iturriaga—Perú 60.
" Alejandro Fulton—Defensa 62.

MÉDICO.

Dr. D. Francisco Riva—Tacuarí 77.

BOTICAS.

Luis Soulá—Universal—Perú, . . .
Emilio Turque—de los Angelitos—Potosí 191.

INSPECTORES DE HIJIENE.

1.ª Seccion—D. Alejandro Bonilla—Estados-Unidos 138.
2.ª Seccion—Pedro Correa—Méjico 95.
3.ª Idem—Felix Suarez, Venezuela 54.

LOCAL DE LAS REUNIONES.

Juzgado de Paz—Moreno 85.
Comisaria—Moreno 121.

Lo que le comunico al público para que las personas que necesiten los auxilios de la Comision acudan á cada una de las personas indicadas.

Marzo 21 de 1871.

Emilio J. Perez.
Secretario.

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70,
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151.
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Comision de Higiene de Barracas al Norte.

Para conocimiento del vecindario se hace saber la nueva organizacion que esta tiene y los domicilios de los que la componen.

Todo individuo que se encuentre atacado de la epidemia, puede ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á la casa del Dr. Serna, en los altos frente á la estacion de las Tres esquinas, que concurrirá en el acto y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien gratis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infectados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á uno de sus sus miembros, como de aquellas casas de inquilinato en que haya mayor número de inquilinos

Barracas al Norte, Marzo 29 de 1871.

José Ferreira.
Presidente.
Epitasio del Campo.
Secretario.

Presidente—D. José Ferreira, calle Larga pasado la Banderita.
Vice-Presidente—D. Miguel Ballesteros, calle de Alzaga esquina Defensa.
Tesorero—D. Angel Navarro, frente á la Plaza de Santa Lucia.
Secretario—D. Epitasio del Campo, al lado de la Plaza.
Vocales—D. Diego Davisen, calle Larga Tres esquinas.
D. Domingo Fernandez, idem, idem, idem.
D. Francisco Tollo, frente al Juzgado.
D. Avelino Anzo, al pié de la Barranca.
D. Manuel Almada, al lado de la quinta de Senillosa.

Cuerpo de inválidos

Se previene á los Señores Jefes, oficiales é individuos de tropa del espresado, que la revista de Comisario se pasará el dia 2 del corriente y se cerrará el 8 del mismo.

Buenos Aires Abril 1.º de 1871.

F. Machado.

Directorio del Banco de la Provincia.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires Marzo 31 de 1871.

El Directorio del banco de la Provincia ha dispuesto se cierre este establecimiento desde el Miércoles 5 de Abril hasta el Sábado 8 á las 11 del dia en que comenzará de nuevo sus operaciones. Lo que se participa al público para su conocimiento.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Desmentido.

El Dr. Serna nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Redactor de la Tribuna:

Recien hoy he leido el "Nacional" de ayer en el que se dice que el comisario de la Boca del Riachuelo, ha comunicado á la policia, qus en aquel distrito han tenido lugar seis casos de cólera, los cuales han sido clasificados por mi.

Sumamente ocupado en la asistencia de los enfermos de esta parroquia, hace mas de quince dias que no veo enfermo alguno en la Boca del Riachuelo, es pues completamente falsa la clasificacion que se me atribuye.

Estimaré pues á V, se sirva dar publicidad á estas lineas, por lo que ellas pueden importar.

Saluda á V. atentamente.

S. S. S.

Federico de la Serna.

Barracas Marzo 30 de 1871.

Departamento de Policia.

La Policia avisa al público, á las Comisiones de Higiéne y á la Comision Popular, que las comisiones de seccion están habilitadas á toda hora del dia y de la noche para prestar los auxilios que les demanden en las actuales circunstancias ya para conducir enfermos á los lazaretos, proporcionar carros y atahudes, certificados de sepultacion, proveer de desinfestantes y de todos aquellos elementos necesarios para combatir la epidemia á fin de que se sirvan ocurrir los vecinos ó comisionados que necesiten los auxilios.

Las Comisarias de Seccion están situadas en los puntos siguiente:

Seccion 1.ª Tucuman 61.
Id 2 Moreno 121.
Id 3 Mercado del Plata.
Id 4 Buen Orden 141.
Id 5 Tucuman 331.
Id 6 Lorea 81.
Id 7 Corrientes 522.
Id 8 Entre-Rios 206.
Id 9 Cangallo 615.
Id 10 Moreno 738.
Id 11 Rivadavia y Centro América.
Id 13 Artes 388.
Id 14 Chacabuco 378.
Id 15 Garantias 265.
Id 16 Salta 264.
Id 18 Europa y Entre-Rios:
Id 19 Tres esquinas de Barracas.
Id 20 Boca del Riachuelo.

Marzo 31 de 1871.

Por órden del Sr. Gefe.

S. Mendez,
Comisario de Ordens.

Ultima Hora
GRAN NOTICIA
100 MUERTOS MENOS
AYER

La mortandad de ayer ha sido de CIEN MENOS que antiyer!

Magnífico!

Que siga en ese camino y podremos recobrar la perdida calma!

HECHOS LOCALES

POBRES
DE LA
Parroquia de San Nicolás:

Encargado por la Comision Popular de distribuir á domicilio diez mil pesos moneda corriente entre los pobres de la Parroquia de San Nicolás, ruego á los vecinos de ella que conozcan algunos, y á los que estén en el caso de necesitar el pequeño auxilio que se me ha ordenado llevarles, dejen su nombre al Sr. Cura de la misma Parroquia, D. Eduardo O'Gorman, hasta en el dia treinta y uno del corriente Marzo,

Juan Cárlos Gomez.

A LAS FAMILIAS POBRES
DE LA PARROQUIA
DE LA CATEDRAL AL SUD

Autorizado por la Comision Popular Humanitaria para distribuir la suma de diez mil pesos mjc. entre las familias pobres de la Parroquia, invito á las que necesiten y quieran recibir socorros, se sirvan dejar su nombre y domicilio en mi casa calle Bolivar Núm. 58, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Debo prevenir que la distribucion del dinero la haré en la proxima semana.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1871

Manuel G. Argerich.

El ferro-carril del Oeste—Es escandaloso lo que está sucediendo desde 10 ó 15 dias atrás.

En el tren que llega á Moron á las 5 y 10 minutos de la tarde, viajan diariamente lo menos de 200 á 250 personas, las que tienen que bajarse á la distancia de una cuadra, sobre los rieles, porque el señor maquinista ó conductor de máquina, se le antoja pararla para tomar *agua*, quedando el depósito de ella á la distancia que dejamos apuntada de la verdadera de los trener rodantes.

Fíjese en esto, el señor Inspector, y vea si es posible q' las señoras q' bajen del tren si no están espuestas á una desgracia.

Muchos pasageros.

Ultimas modas—*Traje de lafetan color de lila para sociedad,*

La primera falda vá adornada de un volante festonado; este volante lleva por encima una franja bordada al pasado con seda torcida de color de lila oscuro.

La túnica ostenta una guarnicion igual á la de la falda de debajo; el delantero de la túnica va echado hácia atras y fijado por medie de un lazo de largas caidas.

El corpiño, alto y con aldetos, va adornado por delante con tirantes las mangas son anchas y estan guarnecidas de encajes de brujas. Corbata de encaje con lazos de lo mismo Rosetas de cinta de raso blanco en el cabello.

Vestido de baile. Este vestido compuesto de dos faldas, es de gasa blanca y gasa de color de yema de huevo con adornos de raso de este último color.

La falda de debajo y el corpiño escotado son de gasa color de yema la falda de encima ó túnica es de gasa blanca.

El lazo de la espalda, asi como los bieses que adornan las dos faldas y el corpiño son de cinta de raso de color mencionado.

Traje para niño de cuatro á seis años. Este traje se compone de chaqueta, pantalon y chaleco de terciopelo ó veludillo color verde bronce,

El pantalon que es ancho, vá sujeto mas abajo de la rodilla con cintas de goma. La chaqueta vá guarnecida de astracan color castaño claro.

Al retrato de Leonor.

Perfecta imágen de mi dueño amado,
Tipo sublime de belleza suma,
Mágico encanto de la vida mia,
Escúchame;
Si, por desgracia, los suspiros tristes
Que al verte lanza mi angustiado pecho
No los llevára hasta mi amado el viento,
Recíbelos.
Si aquestas gotas de la hiel amarga
Que por mis ojos á torrentes brota
No se consumen en su ardiente seno;
Consérvalas.
Y, si el rigor de mi maldita suerte
Término pone á mi cansada vida;
Cuando yo exhale el postrimer aliento,
Recójelo.
Entónces vuela del misterio en alas
Hasta su lecho de fragantes flores;
Y, entregando á mi amada aquellas (prendas,
Olvídame....

Plajiemos un poco—Señorita.... ¡ah! es Ud. muy bella!

—¿Sí?

—La idolatro á Ud. con toda el alma.

—¿Y....qué mas?

—Que desearia.......

—¿Qué?

—No sé si debo atreverme....

—Esplíquese Ud.

—Pues bien, como una prueba de que soy correspondido, de que mi amor levanta eco en el fondo de su alma, desearia poseer un retrato de usted.

—¿Y tantos circunloquios para pedirme eso? es Ud. muy corto de jénio.

—¡Ah!

—Voy á darle un retrato mio.

—¡Oh!

—Teme Ud.

—¿Eh?

—¿Lo rechaza Ud.?

—Pero señorita, este retrato maldita la falta que me hace ¿es de su abuela?

—¿Que le importa?

—Pero yo le he pedido un retrato de Ud.

—Mio es; me lo dieron no hace mucho con que figúrese Ud.!

Enrique y su mujer—Quejándose mi amigo Enrique de las áridas é indiferentes conversaciones de nuestros salmes, dice:

"Cuands las mujeres intervienen, la cosa no se hace mas divertida.

No se escuchan sino charlas vulgares sobre el tiempo y sobre las modas, ó esas charlas de intimidad en que nuestras matronas ostentan su ciencia en la medicina práctica, y relatan con una minuciosidad imposible sus pequeñas contrariedades de familia y de hogar.

Todo es triste en nuestra vido mundana. No tenemos ni risa franca, ni alegria comunicativa.

Esto nace principalmente de que falta á nuestros salones lo que forma su vida, su alma, su encanto: la mujer.

Tenemos mujeres hermosas, mujeres elegantes, mujeres virtuosas,—que no habrian sido sospechadas por Otelo mismo;—pero no tenemos mujeres de alto gusto.

Tenemos la mujer que hace un trono del nombre que heredó, la mujer que hace un trono de su fortuna, la mujer que hace un trono de sus encajes; no tenemos la mujer que haga un trono gracias á su inteligencia ántes que de las gracias de su tocado".

De esto tambien tienen la culpa los hombres, porque aprecian á la mujer por su *fortuna* ó por su *nombre*, y no por sus virtudes, sus talentos ó sus gracias.

A la mujer que tiene plata le sobran los admiradores.

La de cara bonita cree que tiene de sobra con ese caudal pare volver locos á los hombres.

La fea, y sobre todo si és pobre, sabe que no han de hacerle caso aún cuando se convierta en un pozo de ciencia!

Una leccion bien aprendida—Los ladrones son hoy un tema muy fecundo para las crónicas.

Hay robos en todas partes, como los casos en un mayor número se encuentran alama dos por sus dueños, que han emigrado mujeres de la epidemia, y en muchos dán lugar á escenas mas ó menos curiosas. Hé aquí lo que ha sucedido no hace mucho.

El señor don M. B. sorprende hace tres dias á un ladron que [illegible] robarle en la casa habiéndole destrozado para ello dos puertas, lo captura y lo arrastra al juzgado de Paz.

—Señor, este hombre ha entrado á robarme á mi casa.

—Cuáles son los testigos que Ud. trae?

—No hay mas testigo que yo que lo he sorprendido rompiéndome las puertas.

Pues si no hay testigo nada puede hacerse. En libertad el reo.

—Pues bien, señor, dice el querellante, en adelante si alguien va á robarme le disparo un balazo ó le rompe la crisma á palos.

—Señor, Ud. obrará como le parezca.

Dos dias pues el señor B....sorprende á otro ladron, le dá una paliza, le rompe la cabeza y lo deja en libertad.

El ladron se querella á la policia se dán ....pasos para aclarar la casa etc, etc, hasta que se cita al Sr. B....este el Juzgado.

—Señor, dice el ladron, este caballero me ha pegado y pido diez mil pesos de multa.

—No es cierto.

—Cómo no es cierto? cuando me ha roto la cabeza.

—No hay tal, ¿dónde está sus testigos?

Como no los sabia el juez no hizo qué cada uno se retirase á su casa comprendiendo la leccion de los testigos que él mismo habia dado á B., y que este tambien habria aprovechado?

El Dr. Larsen—Este inteligente médico, apesar de no ejercer su profecion á causa de la enseñanza á que está dedicado, ha vuelto en mérito de las circunstancias actuales á la asistencia de los enfermos de la epidemia.

Esta conducta del honorable Dr. Larsen es digna del aplauso público!

Los vecinos de la parroquia de Balvanera hacen, pues con ei una brillante adquisicion!

El domicilio del Dr. Larsen se halla en la calle de Belgrano 658.

A propósito de Cacos—Llevaban ayer uno á la casa de poco trigo y en el camino se encontró con otro, sin duda de la misma cofradía:

—¿Porqué te llevan preso, ché?

—Porque me han *acumulao* de un robo.

—¿Y *habeis* robado vos?

—Yo no *hei* robado, ché: pero de las declaraciones ha resultado cierto!!!

¡Tableau!

Estúpido!—Según el parte de policia ha sido reducido á prision un individuo acusado de doble matrimonio.

Al leer esta noticia no hemos podido ménos de esclamar *estúpido*.

Los casados dicen que una muger es una cruz muy pesada; ahora ¿qué serán dos?

A ese badulaque en vez de encerrarlo en las prisiones de Santos Lugares debian enviarlo al Hospicio del Dr. Uriarte!

Un buen tapon—Conocemos á un pobre hombre casado con una mujer horrible, y celoso hasta el punto de creer que todo el mundo trata de robársela.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de orijinal, pero oiganlo que ocurria dias pasados en el tren del Oeste.

Iba la pareja en cuestion de paseo á Marcedes, cuando al salir de Flores, sube un jóven y se sienta al lado de la *codiciada mitad.*

Verlo nuestro hombre, y levantarse fué obra de un momento.

—Levántese usted tambien, señora, y póngase usted aquí; le dice imperiosamente á su mujer.

—Pero por Dios!, le contesta cambiando de lugar, eres un verdadero celoso.

—Celoso, eh y la rodilla? murmura el marido, no habré visto yo la rodilla!

Y al mismo tiempo se quiere tragar con los ojos al vecino pero dirigiéndose á él le dice:

—Vea V.

—Ah! linda mujer por cierto! qué cabellos qué ojos! qué garganta! Es lo que se llama una criatura adorrable.

—Muy bien señor deseo de ocuparme de su mujer.

No hubo contestacion.

No la hay..............

SOLICITADAS

Sr. Cronista de La Tribuna.

A continuacion pongo en conocimiento de vd. pór si se digna publicarlo un hecho ocurrido ayer en el Ferro-carril del Oeste.

Lo pongo escrito de modo que si le place publicarlo no deberá hacer sino cortarlo.

UNA FILÍPICA—Esto es lo que se merece un empleado que se dá el título de administrador en el ferro-carril del Oeste y cuyo nombre sentimos no poder estampar en estas líneas, por ignorarlo.

Este señor empleado ha maltratado de palabra y amenazado á un jóven que no habia cometido otro delito quo presentarle con buen modo, un oficio del Juzgado de comercio, en que se le piden algunos datos que constan en los libros de su oficina, y que son necesarios para esclarecer un litigio.

El cúmulo de inconveniencias y necedades usadas por tal empleado con el jóven portador del oficio, serian largas de contar y las reservamos para el caso de que nos obligue á estamparlas en letras de molde, si sigue en su estúpida conducta: pero no pasó aqui la cosa; sino que se puso á hablar de los jueces y de los tribunales de un modo poco conveniente, diciendo que él tenia otras cosas de que ocuparse, que no estaba alli para registrar libros y papeles siempre que se lo pidiesen los jueces. y que podia decirles que él no era criado de jueces ni tribunales.

Sepa ese señor empleado, que las empresas de los ferro-carriles han recibido todas grandes privilegios, y subvenciones fabulosas del gobierno y la del Oeste mas qae ninguna, y que tienen mas que nadie el deber de servirle

Sepa ademas que cuando se trata de la justicia, es un mal ciudadano y un mal patriota, no solo el que no acata sus mandatos arreglados á leyes, sino tambien el que no le presta su cooperacion en lo que de él depende.

Empleados como el de que nos ocepamos, deshonran á las empresas á quienes sirven.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Palma P; 12 latas tabaco.
Bianchi; 600 cajones fideos.
Belgrano, 4 cajones porta-viandas.
Martinez, 50 cajones aceite en latas.
Palma P., 20 pipas caña.
Labarthe D, 20 id aguardiente.
Caride, 100 bolsas vino, 100 cajones coñac fino, 10 bultos yerba.
Nouguier; 100 cajones vermouth.
Rocha, 100 id id.
Noceti, 17 pipas caña.
Ruschewey, 8 fardos corchos.
Rocca; 200 bolsas arroz glacé, 1238 cajones fideos.
Serna P, 500 sobornales yerba.
Molfino, 370 bolsas maiz.
Ambrosetti, 14 cajones limones.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

P. Huergo, 20 cajones varios articulos surtidos.
Boie hnos, 10 id brin de Rusia.
Jacqueart, 1 id relojes surtidos.
Bazille, 2 cajones armas surtidas, 3 id cartuchos.
G. Aran, 1 id relojes.

MERCERIA.

Rossi B., 1 crucifijo y sus adornos.
Schlieper, 1 cajon lana para bordar.

FERRETERIA.

Deetjen, 7267 piedras de vereda alemanas.
Mantels, 70 barricas zinc.
Sievers M, 5929 piedras de vereda.
Zimmermann, 36 cajones balanzas decimales.
Madero, 178 toneladas coke, 622 rieles fierro, 4400 cdapas id, 5923 sillas id, 672 atravesaños id, 5922 caños idem.
Menditeguy, 112 atados flejes, 1263 barras fierro.
C. Gomez, 32298 adoquines.
R. Muir, 16 bultos máquinas á vapor.
Rocca P., 66 chapas mármol.
Schatz, 15 toneladas carbon de piedra.
Billinghurst, 47,878 adoquines.
C. Rlva, 8600 duelas de cerco.
Bletscher, 1 cajon efectos de zapateria, ropa hecha, y calzado.
Sanchez, 4 cajones sacos de hombre.
Bemberg, 1 id sombreros de lana.
Zileri, 3 id botincitos de criatura.
Maggi, 1 id botines surtidos.
Ferber, 1 id sacos muestra.
Bonnemasou, 3 bahules capelladas.
Ebbinghaus, 1 cajon botines muestra.
Curutchet, 6 id botines y botitas.
Grandjean, 2 id botines.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 31.

Paraná goleta nacional "Adela" de 50 tons su cap Sebastian Dasso y consignada á Nuñez y hno con: 4 Barchier y hno, 6800 arrobas yeso, 5 carradas leña.

Paraná goleta nacional "Nueva Nnica" 10 tons su patron Silvestre Gomez y consigna á F. E. Nuñez con: al patron, 76 carradas leña.

Abrieron Registro.

Reg. 191—barca italiana "Giulia" para Genova por G. y S. Roca.
Reg. 192—Bergantin noruego "Nlto," para Goya por O. Rossi.
Reg. 193—Barca rusa "Iris" para Inglaterra por John P. Boyd.

Cerraron Registro.

[illegible] italiano "Presidente Sarmiento" Amberes [illegible] 2900 cueras vacunos por Ch. W. Benn y Ca. con: [illegible] secós, 860 id potro salados, 2130 cueros vacunos secos, 5000 astas, 326 fanegas sal, 860 fdos lana, 16 fdos cerda, 1 pipa vino tinro.

Concordia bergantin dinamarqués "Margaretha" por Woodgatte hnos con: 250 fanegas sal.

Liverpool barca inglesa "Lochee" por Zimermann Fair y Ca. con: J. Torret y Ca. 107000 canillas, 1506930 lbs ceniza y huesos, 20050 mach6s asta.

Amberes barca noruega "Bona Fide" por O. Rossí con: por Koenig Boec, 472 fdos lana, Moliman y Ca. 29 fdos lana, 4621 cueros vacunos salados, 130 fanegas sal. Vh. Bracht y Ca. 359 fdos lana, A. Benítez, 8209 cueros vacunos salados, 17850 astas, 5 tons huesos, 240 fonegas sal.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron importantes, á causa del fuerte vencimiento, que [illegible] ascendió á 1.205,100 pesos plata. Se vendieron 86,700 [illegible] pesos, á precios mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente, siendo todas al contado.

Al contado, 10,000 al 64 3/4 p.%
Id id, 10,000 id id 7/8 id.
Id id, 10,000 id 65 id.
Id id, 7,700 id id 1/8 id.
Id id, 49,000 id 65 id.

El año pasado cerraron al contado al 66 7/8 p.%

Previsora Argentina.

Aunque en la Bolsa no se han anotado operaciones de esta sociedad, se han efectuado varias acciones á un precio elevado, pero que se reserva.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí las pocas operaciones que se han realizado en los mercados y depócitos.

Lanas—
800 arrb. mezcla tegular Norte 47.
650 id id buena id 48.
900 id mestiza id id 52 1/2.
780 id. id regular id 50.
500 id borrega id 40.
750 id id id 41.
700 id id id 42.
600 id Sud 48.
800 id mestiza regular id 51.
740 id mezcla id id 46.
400 id id buena id 49.

Cueros vacunos secos—
150 campo Norte 140.
260 id Sud 138.

Cerda—
55 arrb. del Norte 155.
60 id id Sud 168.

Sebo de carnero—
200 arrb. en padzas Norte 37.
300 id id cascos Sud 44.

IMPORTACION.

Nada importante tenemos que consignar en nuestra revista del mercado importador.

Las únicas ventas efectuadas lo han sido de depósitos, pues las salidas se han limitado á la campaña, por estar cerrados los puertos del Paraná.

Hé aquí esas ventas:

100 cajones kerosene, á ps. 15 despachado, 80 barricas azúcar reynado de Hoianda, á ps. 82 id, 1[illegible]0 id cerveza inglesa, á 15 1/4 rfts. en depósito, 200 cajones aceite español, en latas, á pesos 100 despacha lo, 200 frasqueras ginebra de holanda, á ps. 51 id, 80 bolsas arroz glacé á ps. 32 id.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los intereses se pagan desde el 1.º del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. . . . . 7 p.% al año
Al idem en metálico . . . . . 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el . . . . 2 anual

PRESTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor . . . 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista . . . . 3 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . . 5 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 3 1/2 " "
Id id con 30 dias de aviso 5 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 12 " "
Por descuentos de letras y pagares será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Noylord.
GERENTES.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE *D. Bernardo de Irigoyen* — DIRECTOR GENERAL *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p.% al año.
En depósitos á plazo fijo . . . . . . 7 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 12 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . . . . 5 1/2 "
Id 60 id. 6
Id 90 id. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

AVISOS NUEVOS

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Al comercio—Habiendo trasladado mi casa de negocio á las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion para la iglesia, ruego á todas personas que tengan pagarés, plazos ó cualquier otra cuenta, vencidos ó por vencerse contra este negocio, tengan la bondad ocurrir á la nueva casa que serán abonados en el acto—Lomas de Zamora, Marzo 30 de 1871.
a1 5d *Adolfo Olivares.*

Al comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Macleau en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias.
a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

Al comercio aviso que con esta fecha mi hermano D. Adolfe Schulte entrará como sócio en mi casa de comercio en esta plaza por cuyo motivo la nueva sociedad girará en adelante bajo la razon de R. A. Schulte Reconqutsta 28.—Buenos Aires 1.º de Abril de 1871.
a1 1a *Reinard Schulte.*

Al público—Se avisa [illegible] en general y al comercio en particular que la [illegible] Mensageria Flor del Oeste, saldrá todos los dias nones de Buenos Aires, regresande todos los pares, su agencia calle Tacuari No. 9 y 11. Se garante toda cantidad de dinero y mercaderia.
a1 4d *La Empresa.*

Conchavos—En la agencia Potosi 425, se necesitan dos matrimonios uno para una barraca y otro para servicio de una familia, dos cocineros, un mucamo; dos enfermeros y un quintero, y hay para colocar cocheros, mozos de café y peones de cocina! A los patrones se sirve gratis. a1 3d

Cocinera para el campo—Se necesita una en el Caballito quinta del Dr. Marfinez. a1 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno que pueda presentar recomendaciones de su inteligencia y conducta. Tambien se necesita un cochero ocurran á la calle Temple núm. 13 hasta las 10 de la mañana. a1 3d

Dependiente—Un jóven madrileño que ya ha estado muchos meses de dependiente en [illegible]enda-merceria, desea colocarse en otra igual [illegible] ramo; ocúrrase en la Libreria del [illegible]ari No. 13. a1 2d Plata calle de Tacu[illegible]

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos.
a1 4d *La Comision.*

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

Gran preservativo contra la fiebre amarilla—Es sin duda alguna la linda chacra con cómoda casa, situada en este pueblo, conocida por de D. Eduardo Ledesma, la cual se vende con superiores titulos por el infimo precio de cuarenta mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma chacra á la casa conocida por de D. Francisco Alasia, ó á la escribania pública del partido, con quien tratar—San Vicente, Marzo 21 de 1871. a1 3d

Limones—Se venden muy barato en la calle San Martin núm. 105. a1 3d

MAQUINISTAS
ó
Prensistas buenos

Se necesitan en esta Imprenta.
Veerse con el encargado de las Obras.

Ma. Dartigas avisa su clintela y al público en general que por una circunstancias empréstita se ausenta por algunos dias.—Buenos Aires Marzo 31 1871. a1 3d

Pérdida—Una cartera entre San José de Flores y la estacion 11 de Setiembre ó el tramway de Lacroze calle Cangallo la persona que lo encontrase puede quedar con el dinero que tiene adentro cerca de 900 $ dejando la cartera en el buzon de la casa calle Reconquista No. 63. a1 3d

Quintero hortelano — Inteligente en huerta y árboles frutales y de informes de su conducta se precisa ocurran Reconquista 113 altos. a1 3d

Se alquila una casa en San Fernando para tratar ocurran en Buenos Aires, calle de Gaeantias 142. a1 2d

Se ofrece un hombre para servir enfermos calle de San Martin No. 131. a2 3d

Se necesita un dependiente para el despacho de un almacen de comestibles, que posea bien los idiomas inglés y aleman y al mismo tiempo escribir en ambos idiomas, es escusado presentarse sin una buena recomendacion, Paseo de Julio No. 56 1/2 y 56 3/4. a1 2d

Se ofrece un matrimonio para cuidar casas Venezuela 396. a1 2d

Se ha perdido una libreta del cuerpo de inválidos con el nombre de Sisto Durante el que la entregue en la casa de Gobierno Nacional será gratificado. a1 2d

Se alquila en Moreno una casa de cuatro piezas, ocúrrase á Merlo casa de Cesario cerca de la estacion. a1 2d

Un jóven español de buena conducta desea colocarse para cuidar alguna casa ó acompañar alguna familia al campo ú otra colocacion análoga, Piedad No. 52 casa de cambio. a1 3d

VINO DE OPORTO

Oporto fino para uso de enfermos, se halla en venta por mayor y menor en la casa de Baoth y Stevens, 193 calle Florida. m31 6d

Para Valparaiso.

La fragata francesa "Sanvic" debiendo salir al principio de Abril admite todavia algunos pasageros. Para tratar verse con el capitan Hotel de Génova, calle 25 de Mayo. a1 3d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR.

Terrenos en Merlo.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo. por 800 pesos cada solar.

A dos cuadras de la nueva plaza, donde edificará la iglesia y las escuelas públicas.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferro-carril del Oeste.

Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.º Por ser la inversion en un bien raiz.

2.º Por que no hay riesgo de pórdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la nversion

3.º Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañias especiales para sus liquidaciones.

Y 4.º Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañia especial puede ofrecer otro tanto?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.

Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones de pago.

A plazos, á plazos.

Dos manzanas de terrenos.

El domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las condiciones siguientes:

1/4 parte al contado y resto, á 3, 6 y 9 meses de plozos sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion de terreno.

Dos manzanas de terrenos situadas en la parte Sud del pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construcion magnificos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones de arriba interpuesta.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tambien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor area por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta preciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemia.

Por mas detalles San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

EN MORON.—A plazos á plazos.

De 40 manzanas de terrenos.

Frente á las magnifica chacras de los Sres Silveyra y Carlos Eguia.—Regalo de Pascua.

El Domingo de Pascua 9 de Abril á las 10 de la mañana despues que el tren de la ciudad y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este rema remataremos á la mas alta postura y 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo.

80 manzanas divididas en lotes de 50 mas 50, 50 mas 50 mas 100 y 100 mas 800. Estos terrenos distan 15 cuadas de la estacion de Moron y en una parte alta y aislada de toda aglomeracion de poblacion, prestandose por lo tanto á establecer casas quintas cómodas y en condiciones higiénicas, lo cual no se puede hacer ya en los centros demasiado poblados.

Todo el mundo debe procurarse un hogar tranquilo en la sampaña donde pueda respirar libremente el aire puro y vivificante del campo. Con poco dinero todo padre de familia tiene hoy una oportunidad de hacerse de ese hogar, pues los terrenos que ofrecemos, están al alcance de cualquiera pobre, y estamos seguros que con lo que muchas han pagado ó pagan de alquiler, pueden hacerse de uno ó mas lotes.

Para mayor comodidad de los que deseen asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron. de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10. Por planos y pormenores, á nuestro escritorio San Martin 118. m30

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 varas cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy [illegible]ra y umbrales muy gruesos.

[illegible] sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo Casa alta—[illegible] arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento setenta y catorce pesos mjc. y sesenta y cinco centavos. m15

Por Francisco F. de la Serna.

¡¡AL CABALLITO!!!

Remate de actualidad.
5 magnificos lotes de terreno.
Elevadísimo y con frente á la calle de Rivadavia.
Al costado Este del gran colegio Negrote.
A dos cuadras de la estacion Caballito.
Con el tramway Billinghurst á la puerta.
Iglesia y vecindad sobresaliente.
¡¡SOBRE TODO!!!
Paraje respetado hasta ahora
Por el cólera y la fiebre amarilla

¡¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!!

El Domingo 2 de Abril á la 12 m punto remataremos al contado por lo que den, tres lotes de terreno de frente al Norte á la calle de Rivadavia, 20 varas de frente por [illegible] varas de fondo al Sud y otros dos lotes con 100 varas, tambien de 20 vs. de frente por el fondo con estos, tambien [illegible] gados por el fondo al Sud á una calle que desemboca en la ciudad á la de Independencia, con 95 varas de fondo al Norte.

La reconocida importancia de esta localidad, á las actuales circunstancias nos escusa de todo elogio.

Pedimos solamente exactitud á la hora del remate y garantimos la suficiencia de los títulos de propiedad. m29 4d

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1/4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. mjc. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Pascual Costa y Ca.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magnificos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3/4 cua[illegible]

Remates á la vuelta

UNA ESCURSION
Á LOS
INDIOS RANQUELES
POR LUCIO V. MANSILLA
CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
¡¡DOS TOMOS!!
Se vende en todas las librerias de Buenos Aires
¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

dras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magníficos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquísimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en particion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si al rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por Cárlos Ristorini.

A los dueños de terrenos, construccion de casas á plazos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria, etc, todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos, etc.

Por informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. m27

POR EL MISMO.
EN SAN FERNANDO.

De una buena casa con corredores, situada á una y media cuadra de la estacion.

El Domingo 2 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta dicha casa por liquidacion de una testamentaria y es como sigue:

Edificada de azotea en terreno de 36 vs. de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 6 piezas con corredores, en buen estado y demás oficina correspondientes, pozo de rica agua, árboles, etc.

Nota—La situacion de esta casa que solo dista una y media cuadra de la estacion, y rodeada de toda clase de recursos, es inmejorable: pertenece á una testamentaria en liquidacion.

Por otros informes al escritorio calle de Lima núm. 56. m30

Por L. Avelino Diaz.

De una casa en la estacion San Martin.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana, compuesta de 20 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones y demas oficinas con portada para carruage en el zaguan y un gran pantano de 8 varas de largo por 6 de ancho y 3 de profundidad arboleda frutal; dista de la estacion San Martin 150 varas al Norte con frente al Oeste. En el momento de estender los títulos su dueño la entregará desalojada, reduciéndose á una habitacion por 15 dias de plazo, para mudarse. Ojo, interesados: la venta se efectuará al mejor precio y el paraje es inmejorable.

Escusado es recomendar esta pichincha, pues se pueden hacer de una casa por lo que hoy se está pagando de alquiler en los pueblos de campo con motivo de la fiebre amarilla.

Por mas pormenores, al rematador calle de Libertad núm. 56 ó en Moron frente á la estacion, casa de mirador.

Tambien prevengo que desde esta fecha vuelvo á encargarme de toda clase de asuntos judiciales y estrajudiciales y liquidaciones de testamentarias, sin haber desembolsos anticipados. m28 6d

Por Luis Leonetti.

De una linda casita en la Villa de Lujan en la calle Real por donde pasan los omnibus que van al pueblo.

El domingo 2 de Abril á las 2 1/2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa está edificada en terreno de 35 varas de frente por 75 de fondo con dos piezas de material toda revocada en barro, tirantes de pino de tea infinidad de paraisos y otras plantas. La casa se designará por la bandera de remate. Los señores interesados que quieran ver las escrituras pueden pasar por la escribania de D. Julian Caro, calle Rivadavia No. 91 donde los pondrán de manifiesto ó en Lujan para ver la casa antes del remate verá D. Blas Pueblo quien podrá enseñarles la casa.

No faltar á la hora indicada. m29 5d

Por P. Molfino y Ca.

Gran remate de artículos de almacen.
Por órden judicial.
En la calle del 25 de Mayo No. 179,

El lúnes 3 de Abril á las 12 en punto, por mandato del juzgado de primera instancia y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado de todos los efectos del almacen y demas, existentes en la calle del 25 de Mayo, No. 179, de las pertenencias del súbdito italiano D. Estevan Capurro fallecido últimamente y consistiendo así:

179 latas de hongos secos, 140 bolsas arroz glacé, 45 cajones de aceite en latas, 40 dichos vino de asti, 260 pantalones, 12 barriles conservas, 860 canastas grandes surtidas y demás artículos que estarán á la vista. a1 2d

AVISOS

Ama de leche—Se ofrece una italiana de leche fresca, ocurrir á la calle de Rivadavia No. 813. m31 3d

Aviso de actualidad—Se alquila en el pueblo de Belgrano una casa con comodidad para corta familia, con jardin etc., á una cuadra de la calle Real, para tratar calle del General Paz No. 4, en el Colejio Minerva. m31 2d

Al comercio—El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado el almacen de comestibles situado en la calle Montevideo No. 256 que jiraba bajo la razon social Fimovanti y Castelli quedando á cargo de Angel Castelli. Si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de tres dias—Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.
m31 3d *Angel Castelli.*

Al comercio—El vapor inglés, Astarté ha descargado todo su cargamento en los depósitos de la Aduana Nueva y Lanuz. m31 2d

Casa en Palermo—Se vende la contrata de cinco años y meses de una lindísima, con dos salas frente al camino real, dará informes café de las escuelas, Palermo. m31 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.
El Presidente.

CIGARRERIA ORION
63—PERU—63

Rico cigarrillo negro y gran surtido habanos. Surtido para la campaña.

Cocinera para San José de Flores con buen sueldo, ocurra á la plaza de la Victoria 76. m31 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes, dependientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, porteros, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m31 2d

Contra la fiebre amarilla—Se vende en Belgrano una casa-quinta con excelentes comodidads, dista 3 cuadras de la estacion, para tratar ocúrrase á la calle Santa-Fé 17 á toda hora. m31 2d

Dinero sobre alhajas—Se dá cualquier cantidad á un interés módico, tambien se dá en hipoteca de casas y terrenos, ocurran al escritorio Lasala, calle de Potosí 119 1/2. m31 3d

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea práctico, en la botica calle Piedad esquina Callao. m31 3d

LORO

Se ha perdido uno. Será gratificado quien lo entregue calle de la Victoria No. 39, segundo piso.

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211.
La Comision.

De la calle Estados Unidos 165 se dispara un caballo mala-cara colorado, cuerpo bueno, el que lo haya encontrado tenga la bondad de remitirlo que se le dará una buena gratificacion, para mas pormenores el caballo va con bozal y en pelos y las herraduras de las manos cerradas. m31 3d

Dependiente para almacen de 16 á 18 años Se necesita en la calle de Chavango á espalda de la estacion del tramway de la Recoleta, para tratar de 10 á 12. m31 3d

En el Hotel de las Naciones en Quilmes, se alquilan piezas en las mejores condiciones higiénicas posibles y á precios muy módicos. Para tratar ocurrir al mismo hotel frente al juzgado. m31 5d

Los que quieran quedar sanos vayan al Hotel Aleman en el pueblo de las Conchas en donde hallarán cuartos y comida á precios muy módicos. m31 3d

Muy importante

Hay una magnífica casa en el pueblo de San Martin para alquilar ó vender, con muchas comodidades y en un estado de higiene que la hace recomendable para una familia que desee pasar en estos momentos en completa tranquilidad

Para tratar con la dueña que vive en ella frente al Sr. Bavallote casa de Da. Eloisa Oliveira.

En la estacion San Martin el volantero dará razon á cualquier interesado, pudiendo llevarlos hasta la puerta. m31 3d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno, calle Rivadavia No. 500. m31 3d

Oficial barbero—Se necesita uno capaz de 25 á 30 años, que sea de confianza, se le dará un buen sueldo, Rivadavia 277. m31 4e

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1/2 darán razon. m31 3d

Robo—En la Boca del Riachuelo calle de Pedro Mendoza No. 6, en la noche del 28 de Marzo de 1871, ha sido robada la casa de D. Bartolomé Delfino, cuyo pormenor es como sigue: 2 piezas lona fina No. 3, una onza de oro sellada chilena, un peso fuerte chileno, 200 patacones en papel del Banco de la Provincia, un vestido negro con saco de gró de seda, un trage de hombre completo de casimir negro con sombrero, botines, etc. etc., una colcha de damasco verde con varias sábanas, almohadas, etc., en fin todo ha sido robado sin dejar siquiera una camisa para ponerse de cinco personas, comprendidas en ellas dos criaturas. Se suplica á las personas que pudiesen descubrir algo de dicho robo, para que diesen parte á la autoridad competente, que le será agradecida esta pobre familia. m31 3d

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia—Montevideo, Março 8 de 1871
m31 3d *Manoel F. de Moura Bastos.*

Se ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el bue necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para aprendiza de modista, Victoria 127. m31 2d

Se ofrece un cocinero español calle de Potosí No. 317. m31 3d

SE ALQUILAN

En la calle de Lima No. 80, 3 preciosas piezas en 750 pesos, aljibe y cocina. m31 4d

Se ofrece una ama de leche, francesa, casada, primeriza, sin hijos, de edad de 22 años, para criar en su casa, calle Juncal No. 123. m31 2d

Se necesita un oficial barbero, calle 25 de Mayo No. 84. m31 2d

Se alquilan dos piezas, sala y ante-sala para hombres solos, en la calle de Belgrano 216. m31 3d

Se necesita un sirviente de comedor que presente buenas recomendaciones en la calle de Reconquista 181. m31 3d

Vino oporto legítimo—Desde el mas fino hasta el regular calidad, se acaba de recibir directamente un completo surtido de estos vinos, y se venden por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo No. 12 1/2 á donde se continuará á recibir constantemente de este artículo. m31 8d

A los médicos ó quien lo necesite—Se ofrece por la mitad de su valor un tilbury casi nuevo con sus guarniciones correspondientes y un magnífico caballo, manzo sano y gordo y sin ningun defecto, se garanten estas condiciones, apurarse que su dueño tiene que dejar el país, para verlo y tratar Suipacha 141 de 12 hasta las 4 de la tarde. m30 3d

Ama de leche—Se necesita una Flosida 144. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven, fresca de nacion italiano, darán razon Independencia 423. m30 3d

Al comercio—Se ofrece un dependiente hombre muy formal y con garantia de su conducta, inteligente en el ramo de almacen por menudeo, calle Parque 187. m30 3d

Atencion—Hay un jóven formal que desea asistir algunos enfermos, tiene práctica de medicina, el hue lo necesite acuda á la calle Lima No. 8 lo encontrarán. m30 2d

Al Sr. Don Enrique Mendriere—Le desea ver un paisano suyo en la calle del Cerrito No. 2. m30 2d

Aviso de Policia—Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de Policia munida de una carta que acredite sus aptitudes: Allí se le espresará las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir—Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.
m30 5d *Santiago Mendez.*
Comisario de órdenes.

Al público—Se ha vendido el café Raspail situado en la calle de Esmeralda 161 y 165 á Don Bernardo Lacosta, avisa al público y á sus amigos en particular que el servicio será mejor atendido que lo que lo era antes, si alguno tuviera alguna cuenta contra dicho café se presenten en el término de tres dias. m30 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, motrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m30 2d

Casa de dos piezas grandes—Se alquilo calle Moreno esquina á Rincon, donde no se conoce peste ninguna, tiene gran terreno como pera corralon, con porton á la calle, para tratar Potosí 316, tambien se alquilan piezas solas. m30 2d

Dependiente—Se nesita uno, para la confiteria de San José de Flores, al lado de la Iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español de 18 á 20 años, inteligente en el despacho de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta, Paseo de Julio 196. m30 2d

Frazadas ordinarias—Se necessita y se compreria una cantidad en la calle Artes 250. m30 6d

IMPORTANTE

El remate en San José de Flores que no se verificó el Domingo 26 del corriente á causa del mal tiempo, tendrá lugar el **Domingo 2 de Abril á las 11.**
Adolfo Bullrich y Ca.
m30 4d

Piezas centrales lindas y buena comida, por ochocientos pesos mensuales para señores solos, Piedad 115, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. m30 3d

Se ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

Se ofrece un oficial peluquero, calle Nruguay 71. m30 3d

Se ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa callle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

Se ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que le interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

Un cocinero y un muchacho de sala, se necesita calle de Cuyo No. 30, se prefieren italianos. m30 4d

GRAN NOVEDAD
¡Atencion!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las despenserias deberán establecer se en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2.ª La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.

3.ª Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4.ª Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5.ª Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada despensería, aumentándose el precio en proporcion.

6.ª Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

La Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.
m29 3d *Juan Lopez.*
Secretario.

Oficial barbero—Se precisa uno bueno con garantia para regentear una barberia Parque 11, esquina á 25 Mayo. m29 3d

Peones con muger—Se necesita uno para interesario en una majada de ovejas ocurran Maipú 161 m29 3d

Planchadora y mucama se necesita como para una familia que actualmente está en el campo, para tratar á la casa calle Piedad No. 314 m29 3d

Se necesitan dos muchachos para el servicio de una familia que está en el campo, ocurran calle de Rivadavia 242. m29 3d

Se ofrece una ama de leche fresca para cualquier parte, calle Corrientes 347. m29 3d

Société Génèral San Martin

Les membres de la dite société sont prévenus qu'il y aura conseil d'administration Mercredi 29 courant à 8 heures précises du soir au siége de la Société rue Moreno 184.

Ce conseil étant comme générale, tous les sociétaires sont invités à s'y rendre pour discuter sur les mesures à prendre concernant l'épidémie.

Le même avis servira pour l'Assemblée générale qui aura lieu le Dimanche 2 Avril prochain.

Le Secretaire — Le Président.
Martres — *Plessy.*
m29 5d

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, calle de Artes 282. m29 3d

Se necesita—Un tilbury de fuerte construccion del pais y con sus correspondientes guarniciones y en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela núm. 160. m29 3d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Solis 77. m29 3d

Al comercio—Se avisa á todos los tengan cuentas de reclamo del finado Don Cayetano Biasotto, las presentarán en el plazo de 15 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo, las presentarán en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza No. 133 y 135—Buenos Aires. Marzo 27 de 1871. m29 3d

Costureras con máquina—Se necesitan en la calle Florida 172, esquina Corrientes para darles costuras que les conviene, pueden ocurrir á todas horas del dia. m29 3d

En Belgrano no hay peste—Se alquila una hermosa quinta con seis lindas piezas, cocheras y otras comodidades, en la calle General Paz No. 12 darán razon. m29 6d

Ferro-Carril del Norte

En adicion á los trenes anunciados en la nueva planilla, la cual estará en operacion el dia 3 de Abril hasta otro avisos Saldrá un tren especial en los dias de trabajo á Belgrano y regresa como sigue:

Mañana—Retiro sale	6	50
Belgrano llega	7	10
Belgrano, sale	7	15
Retiro llega	7	35
25 de Mayo	7	45

Ambos trenes pararan en Palermo por señal solamente en caso necesario.
Firmado—*Enrique Crabtree.*
Administrador General
Estacion "Retiro" Marzo 25 de 1871. m29 6d

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sabados de una media á tres de la tarde cuarto número 47 calle Cangallo entre San Martin y Reconquista. m29 3d

Casita en Moron—Se alquila una de dos piezas, con cocina, pozo de balde, etc. á tres cuadras de la estacion, tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa. Para tratar ocúrrase sin demora al Sr. Bolar, frente á la estacion Moron. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una quinta en la calle Maipú No. 56 darán razon. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita, que sepa sus obligaciones, y que sea persona formal. Parque 305. m25 3d

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.

Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 6

Corbeta española Luna Nueva

Para la Coruña, Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66. m23 5d

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m21 4d

Cartera—Se ha perdido una cartera conteniendo una papeleta y otros papeles y 300 pesos m/c. la persona que la haya encontrado, se darán lss 300 ps, se le suplica si quiere remitir lo demás calle Pidad 285, confiteria San Miguel frente á la iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico en el almacen calle Florida 203. m30 2d

Diez y seis bultos yerba de la Concordia—Los Sres, Bedio hnos. pueden ocurrir á la calle Victoria 34 á dar sus órdenes por los espresados bultos, se esperará tres dias, pasados estos se depositarán por su cuenta—Marzo 29 de 1871. m30 3d

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Al público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis por la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871.
m21 8d *Fermin Rosell.*
Juez de Paz.

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark Tres Esquinas, Barracas al Norte. 830d

A los [illegible] carros—Se vende por [illegible] de su valor un techo de fierro colado [illegible] de Se[illegible] Paseo Julio 1[illegible] máquinas de agricultura [illegible] de varios tamaños [illegible]

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la compañia de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento. Las propuestas serán verbales en el despacho del **Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27** del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa—Marzo 22 de 1871.
m23 5d *S. Mendez.*
Comisario de órdenes

Buena oportunidad—A 9 leguas de la capital, en el pueblo General Rodriguez, se vende una quinta situada á poca distancia de la estacion del ferro-carril y lindando por un costado con la via férrea. Tiene dos cuadras cuadradas con alambrado, habitaciones de material y plantío de árboles frutales. El terreno es fértil y elevado. Dirijirse en la misma estacion al Sr. D. Luis Bouistin. m28 6d

Bosta—La Compañia de tramways de la ciudad de Buenos Aires, está dispuesta á hacer contrato con alguna persona de responsabilidad para la venta de toda la bosta proveniente de sus caballerizas en las tres esquinas, Barracas. Para tratar en la misma estacion darán razon. m28 5d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
PP. Mauá Ca.
m19 15d *M. A. da Cunha.*

Clase especial de escritura caligráfica con variadas formas y caractéres: aritmética práctica mercantil, gramática y con preferencia ortografía—Teneduría de libros, curso elemental con aplicacion á distintos negocios—Todos los dias de 8 á 11 por la mañana, precios equitativos convencionales—En las demás horas se darán lecciones particulares.—Cuyo 278.
m25 6d *M. P. Rocha.*

Casa y quinta para alquilar sin dinero—Un pagaré abonado por 10,000 ps m/c. pagadero el 1° de Enero del año entrante, asegurará una hermosa morada en el campo, á 15 minutos de la estacion de San Isidro, cuatro cuadras de terreno cercado, buena azotea, casa con 4 piezas, cocina, pozo, plantas, flores etc, ocúrrase á J. Kelsey en el almacen calle Defensa No. 97, ó al encargado de los boletos de la estacion San Isidro. m25 5d

Comercio—Los abajo firmados en vista del triste estado de la ciudad han resuelto cerrar su casa á las 4 de la tarde desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m24 6d *Juan Eastman é hijo.*

Casas—Se construyen y reparan á precios equitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Se necesita para la campaña un oficial confitero, tambien que sepa trabajar á la pala. Para tratar Suipacha 165. m29 2d

Se ofrece un español recien llegado para asistir algun enfermo de cualesquiera enfermedad que sea, Venezuela fonda de la Aurora entre Buen Orden y Tacuarí darán razon de 11 á 1. m29 2d

Se necesita un muchacho de quince á diez y seis años que sea español para todo trabajo teniendo quien garanta su conducta, darán razon Cuyo 131. Sombrereria. m29 2d

Salvar quien pueda—Se alquila una casa en el pueblo de Moron distante media cuadra de la plaza con su bonito jardin el que se interese ocurrir á la calle Paseo de Julio No. 12 1/2 confiteria. m29 2d

Un hombre formal se ofrece para asistir enfermos, ó enfermas de la enfermedad reinante, este ha sufrido dicha enfermedad, calle Reconquista al lado del No. 281 darán razon. m29 2d

Ama de leche—Se necesita una que sea fresca en la calle del Perú No. 102. m29 2d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza de leche fresca y abundante, con garantias de su conducta, ocúrrase Lima 21, carpintería. m29 2d

Cochero—Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones calle Rivadavia 405 m29 2d

Historia Argentina 4ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosí 103. m29 1d

La Zapateria—Francesa de la calle Tacuarí No. 178 se ha vendido, el vendedor avisa á todo aquel que tenga algo que reclamar la haga dentro de 3 dias, y pasados dicho término no admite ninguna reclamacion. m29 2d

Al Sr. Bartolo Caroso—Se necesita ver por un asunto de importancia en la calle Chacabuco No. 78. m25 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, buena, el que la necesite ocurra en la calle de Rivadavia 912 darán razon. m28 3d

Ama de leche—Se ofrece una española con recomendaciones para criar en su casa afuera Cerito frente al No. 336 m28 2d

Al comercio—Avisamos que el 20 del corriente la sociedad de Andres Monteverde y Ca. en el puente Ezcura se ha disuelto de mútuo convenio, quedando Andrés Monteverde con la casa, y con todo su activo y pasivo—Puente Ezcurra Marzo 25 de 1871.
m28 3d *Pedro Gerde—Andrés Monteverde*

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163
f17

Cigarreros de papel—Se necesitan en la cigarreria de la Catedral calle de San Martin No. 6, frente á la Catedral. m28 3d

Casa de campo—Se alquila la casa del establecimiento rural Chacra de San Francisco, situada en una de las mas elevadas y ventiladas lomas de las Lomas de Zamora, en cuyas vecindades en la actual, ni anteriores epidemias ha ocurrido caso alguno. La casa está situada á una legua de la estacion Burzaco, y á corta distancia cerca del arroyo de Gaeta de riquísimas aguas para baños, corredor, despensa, cocina, cochera, se alquila por 10,000 ps. por 3 meses, ó mayor tiempo si mas durara la fiebre reinante. Advirtiendo q' si solo se ocupa un mes se devolverá la mitad de la cantidad recibida. En la chacra contigua hay quien proporciona carne, leche, verdura y las primeras necesidades domésticas, caballos, carretas, volantas etc etc.. Para verla se encuentra medios de transporte en la estacion Burzaco, en las Lomas de Zamora, y para mas informes dirijir una carta al Dr. Don Pastor S. Obligado, Corrientes 036 para mas prontitud á la estacion del pueblo de San Fernando. m28 3d

Compañia de navegacion á vapor "Italo Platense—Estando listo el tercer vapor de la Compañia y deseando la Comision directiva regularizar la salida de los buques, ha determinado fijar sus salidas como sigue:
De Génova el 1° de cada mes.
De Buenos Aires el 10 de id. id.
m28 3d El Gerente.
F. F. Cecchi.

Cocinera—Se necesita una para ir á Moron, hallarán con quien tratar en la calle de Suipacha No. 36 y 42. m28 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes tenedores de libros cocineros mucamos, quinteros, mozos de café, porteros, ayudantes de cocina, cocheros matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. m28 2d

Cocinero—Se ofrece uno Rivadavia núm. 425. m28 2d

D. Jacobo Jorge

Este individuo, de nacionalidad inglés, salió de su casa, calle Chile núm. 111, el Sábado 19 del corriente, á las 3 1/2 de la mañana, segun se cree, un poco enfermo, y hasta ahora su hijo, no sabe de su paradero.

Quien pueda dar noticia cierta de este señor, recibirá una generosa gratificacion, dirijiéndose al gefe de la Estacion San Isidro, y á mas, el eterno agradecimiento de un hijo
Pedro Jorge.

Dependientes—Se necesitan dos para almacen, se prefieren italianos con buenas recomendaciones y capaces, Moreno 51 1/2. m25 3d

En San José de Flores, ojo á la pichincha—Se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, situado en uno de los mejores parages del pueblo, lindando el fondo con el mercado y el frente con la calle de Flores, tiene pozo de valde y cimientos abiertos como para edificar, para tratar ocurrir al almacen de Progreso calle de Flores y San José. m25 3d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id., id para militares, encerados, bolsas pora lana, maletas, banderas, ule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cósen y arreglan alfombras m25 3d

Enfermeras—La Comision Parroquial de la Catedral al Sud, necesita algunas, cuyo servicio será bien retribuido, ocurrir calle Moreno 85.
Blanqueadores—Tambien nocesita algunos. m25 3d

EN MORENO

Se alquila el hotel del Progreso por algunos meses, cuartos con la comodidad de un magnífico patio y un caballo frison, para tratar en el mismo hotel, Odon François. m28 3d

Escopetas Lefaucheux y cartuchos de todas clases, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20, composturas de armas antiguas y modernas. m28 3d

Fiebre amarilla, lazáretos de la campaña, casas de sanidad, municipales, el gobierno etc. A. Muzzio é hijos ofrecen sus dos grandes establecimientos de camas, catres, colchones etc. lo mejor en material y precios sumamente baratos, Para pedidos la cantidad que necesiten, Victoria 237 1/2 frente al teatro ó Perú 171 al 183 casa de confianza. m28 1d

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada—La administracion pone en conocimiento del público que el Domingo 2 del entrante Abril los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y Paseo Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los pasageros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1871.
E. J. Simpson.
m23 15d Administrador.

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Ferro-carril del Norte.
Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1° de Abril próximo, se cobra á, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150	ps. m/c.
" " "	Belgrano	250	" "
" " "	Rivadavia	300	" "
" " "	Olivos	350	" "
" " "	San Isidro	400	" "
" " "	San Fernando	450	" "
" " "	Tigre	500	" "
25 de Mayo hasta el Retiro		100	" "

NOTA—Se concederán boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 8 de 1871.
Enrique Crabtree.
m12 1m Director Gerente.

Hotel del Globo—En esta casa se sirve por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina, hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 ps por el almuerzo á discrecion. m28 6d

Hidropatía contra la fiebre amarilla y cólera, [illegible] de la fiebre amarilla por la hidropatía, por empeño de muchos hombres sérios y de algunos masones alemanes, hemos dado á luz ese librito, lo mas práctico que puede hallarse hasta hoy, para que el pueblo se apodere de un sistema fácil y seguro, aun los médicos pueden si quieren hacer mas que el pueblo.

Contiene los principales síntomas, al alcance de toda persona contacta. Los libritos llevan el sello de la última medalla de Lóndres para que no haya fraude ó alteracion. Se venden á 10 ps en la litografía Perú 93, botica de San Antonio (Barracas) y en las principales librerias.

NOTA—Para ver lo que es el agua; vean el articulo del dia 19 en "La República", titulo, La fiebre y la hidropatía.

Ofrecemos el método, porque nada haríamos con curar diez enfermos por dia, entre tantos muertos. m28 2d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Riges Alvera para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no compareciere en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
m23 6d *Juan M. Diaz.*
Sostituto.

La Nueva Argentina—Ayer hemos visto con placer por primera vez, velar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño Don Francisco Rusca dentro de unos dias seguirá hasta la Capilla del Señor, magnífica idea de Francisquin conduciendo gratis la carga de sus pasageros hasta un quintal.
m25 3d *Varios pasageros.*

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes, 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.

3° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.

5° Quedan subsistentes las disposiciones que no se opongan á la presente ordenanza.

6° Comuníquese y publíquese.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m25 15d *N. Martinez de Hoz.*
B. Llorente.
Secretario.

Monte-Pio de Monserrat.
Asociacion de naturales de Cataluña é Islas Baleares.

Habiendo quedado acéfala la Comision Diretiva de este Monte-Pio, el qué suscribe Tesorero del mismo teniendo en consideracion las tristes circunstancias por que atravesamos; avisa á los socios que en todas cuantas ocasiones necesiten los socorros á que tienen derecho por reglamento, pueden ocurrir á su casa Rivadavia No. 194 y 196 donde serán atendidos; dispensándose la tramitacion ordinaria mientras la continuacion del flagelo, impida la reorganizacion de la Comision—Buenos Aires Marzo 24 de 1871.
m25 3d *Ramon Costa.*

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sábados de una media á tres de la tarde. m25 3d

Muchacha para cargar una criatura—Se necesita una Rivadavia 224 (altos(m28 3d

Matrimonio italiano—Se ofrece uno con dos chicos para cualquier clase de trabajo calle Junin No. 20. m28 4d

Mucama—Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente, Florida 206. m28 6d

Muchacha—Se necesita para servicio de un matrimonio, calle Rivadavia 181 1/2, altos. m28 2d

Magnífica ocasion—A los que quieran gozar de buena salud—Se vende en Belgrano una linda casa-quinta situada en la plaza del mercado esquina calle Lavalle y Tucuman, al lado del restaurant de la Paix, con 57 varas de frente á la plaza y 50 de fondo, hermoso paisage y parage sano, conteniendo cinco piezas empapeladas y cielo-razo, pizo de tabla, cocina, pozo, zótano, caballeriza, una linda y grande pajarera con canarios etc. en fin, todo lo que se precisa para pasar bien la vida, una gran cantidad de árboles frutales, todavía están cargados de frutas, un gran parral, un jardin con flores y árboles de adorno etc. para verla y tratar en la misma quinta. m28 5d

Oficial confitero

En el pueblo de San Isidro, se necesita uno, dirijirse á la confiteria frente á la estacion. m22 4d

Oficial barbero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 277 que sea capaz y de confianza. m28 2d

Oficial barbero—Se necesita uno bueno calle 25 de Mayo No. 117. m28 3d

Packet para Europa—Hoy se franquean cartas y diarios para Europa y todos países hasta la 1 y media de la tarde por por vapor ingles "Biela" que sale irrevocablemente, calle Victoria 162. m28 1d

Peon de Botica—Se necesita uno en la Botica Raspail calle de Moreno y Salta. m22 8d

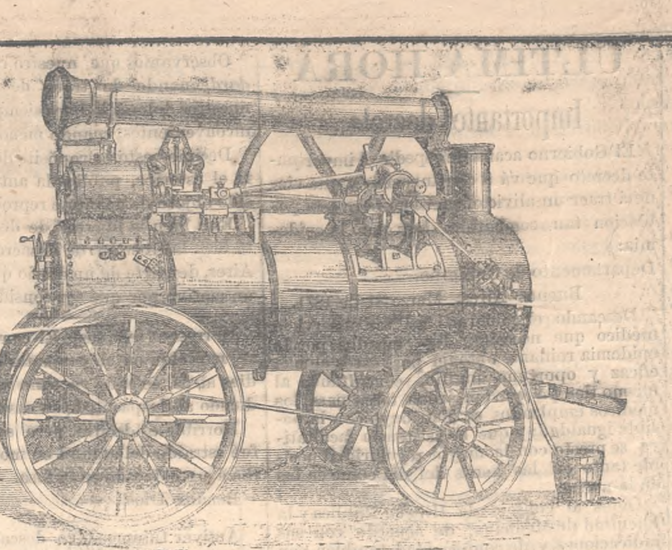

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrece al público toda clase de máquinas á vapor compon[illegible] escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlas.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiadas, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m/c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más reciben órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA
10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Planchadora alemana—Se ofrece para planchar ropa de hombre y de señora, ya sea en casa ó fuera de ella, calle de Santa-Fé No. 91. m24 4d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,
BARCELONA, MARSELLA,
GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnífico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier
Precio de los pasages—

	Gibraltar	Cadiz	B'na	Marsella Génova	y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
2ª clase	51	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario
Stefano Gaggiero.
m14 10d 130 Reconquista 130.

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

Papel de diario tamaño de "La Tribuna" Pueblo y Currier, se vende en el depósito de popel y útiles de imprenta, San Martin 124. m25 8d

REMATE
Por Florencio Madero y Ca.
EN LAS CONCHAS.

Se alquila una casilla y tres piezas independientes frente á la estacion Tigre del lado de las Conchas, al lado del almacen y billar. Para tratar en la misma casa preguntando por Rosendo. m25 3d

Reloj robado—Habiendo sido sustraido un reloj de oro de una tapa en la estacion del Parque al tomar boleto para el tren de las dos de la tarde del 25 del corriente se suplica á la persona á quien se le haya vendido quiera entregarlo en la Gerencia del Banco Argentino, calle San Martin No. 33 de 10 de la mañana á 3 de la tarde, donde se le entregará su valor por ser un recuerdo de familia. m23 2d

San Isidro—Al vecindario de este partido se previene que solo serán conducidos al Lazareto, los individuos atacados de la epidemia que no tuvieren medios de asistencia.
m25 3d *La Comision de Higiene.*

Se vende—El hotel francés denominado "hotel Provenzal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo, Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estándo bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por causa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon. m19 8d

Se necesita un dependiente en la botica calle de Tacuarí esquina Comercio. m24 4d

Se necesita una muchacha para cargar un niño en la calle Cerrito No. 12 m28 3d

Sirvienta estrangera de edad formal, se precisa una, para el servicio de un hombre y un niño, que sepa planchar y cocinar, se le dará un buen sueldo, para tratar calle Victoria No. 61, piso bajo á la derecha. m28 2d

Se ha vendido á Don Manuel Rigo y Ca. la fonda denominada Nueva Marina calle Defensa No. 98, el que tenga alguna reclamacion que hacer la presentará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.
m28 3d *Manuel Crespo Iglesias.*

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Belgrano 182, será inútil se presente sin buenas recomendaciones. m28 2d

Se ofrece un jardinero aleman con buenas recomendaciones, para tratar calle Suipacha No. 236. m28 3d

Se suplica á la persona que sepa donde residen los individuos Domingo y Julio Giboni, nacionalidad suizo de Rovereda, avise en la calle de Tucuman No. 189. m28 6d

Se ofrece una cocinera española, presentando informes de su conducta, para ver y tratar en la calle Entre Rios No. 61. m28 3d

Se ofrece una ama de leche italiana, buena, el que la necesite ocurra á la calle de Rivadavia No. 912 darán razon. m28 3d

Se ofrece un quintero de hortaliza, español que conoce toda agricultura de toda clase de verduras y flores, frutales, injertar, podar, alambrar, zanjear, sabe arar tierra y ha trabajado en el pais, con 22 años en esta profesion, con recomendaciones de su profesion y conducta, el que lo necesite calle Potosí 621, (corralon) pieza 39 darán razon, de las 4 de la tarde en adelante. m28 2d

Sirvienta—Se necesita una para una corta familia, se prefiere sea estrangera en la calle Perú 79 darán razon. m28 2d

Se vende una cabra de buena leche Reconquista No. 238. m28 3d

Se necesita un oficial barbero ó peluquero, calle Florida 284. m23 6d

Se alquila una casa en la calle Montevideo No. 115, el que se interese puede dejar una esquela en la oficina de "La Tribuna" á las iniciales R. S. que pronto será atendida. m22 5d

Un caballero español, emigrado á este pais por causas políticas, como en documentos públicos puede acreditar, tiene la honra de ofrecer sus servicios como tenedor de libros á la alta Banca y al comercio de esta ciudad. Una larga profesion comercial, la publicacion de algunas obras sobre contabilidad mercantil, el desempeño de altos puestos en vastísimas oficinas de las mejores casas de Banca y Sociedades de Seguros de Madrid y honrosos premios obtenidos en las mismas por su laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, le permiten considerarse capaz para el desempeño de cargos análogos en este pais. No tendrá inconveniente en plantear la contabilidad de cualquier negocio ó sociedad, que trate de crearse, así como tampoco en poner al corriente la contabilidad de cualquiera casa por atrazada ó entorpecida que se encuentre. Calle de la Victoria No. 114, sastreria del Sr. D. José Villar darán razon. m25 3d

Villa de Mercedes—Se vende una hermosa casa de azotea con 75 varas de frente á la calle de San Isidro y 60 de fondo, con frente al ferro-carril, á una y media cuadra de la estacion, todo cercado de pared con un buen porton y bastantes materiales para edificar, el dueño la vende por ausentarse para Europa, para tratar ocurran en la Villa de Mercedes en la fonda de la Cucaña calle de San Fernando. m28 3d

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente, cito llamo y emplazo al súbdito francés D. Juan Seux que desapareció de este partido en 24 de Marzo del corriente año para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda entablada por D. Pedro N. Eglis, sobre un convenio bajo apercibimiento de proceder contra sus bienes.—Porvenir Noviembre 4 de 1870.
m25 2d *Francisco M. Letamendi.*

Libre de epidemia—Se alquila la casa calle de Azcuénaga tiene sala, dos piezas, cocina, pozo y todas las comodidades necesarias tratar en la misma No. 62 á toda hora. m23 4d

Lecciones á 100 ps, la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman y castellano, la aritmética, caligrafía, teneduría de libros y cuentas, dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m23 4d

Al público—Se llama á los acreedores del finado Don Cayetano Biasotto que tenia negocio de romana y balanza en la calle Defensa No. 519 de presentarse en el término de 16 dias á la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 133 y 135. m20 3d

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta Asociacion, no perdonando medio alguno para atender á la asistencia facultativa de sus consocios atacados, por el flajelo reinante, nombró interinamente en vista de la indisposicion del Dr. Argerich antes nombrado, á los Sres. Drs. Zapiola y Boado, domiciliado el 1.° en la calle de Piedras No. 250, y el 2.° en la de San José No. 237.

Con tales medidas adoptadas cree la comision haber precavido lo mas necesario en estos casos, pues cuenta hoy para el objeto indicado con cuatro Sres. Facultativos y ocho boticarios.
P. O. de la J. D.
Marcelino Magdalena.
m24 3d Secretario.

A los atacados de la fiebre—Una señora práctica para curar enfermos atacados del flajelo, se ofrece para el cuidado de ellos, vive en la calle del Comercio 238, tambien dará garantias de su conducta.
m24 3d *Irene Gonzalez.*

Al público—El que suscribe teniendo una ballenera de porte de veinte toneladas de carga la ofrece al público para hacer viaje á las islas y á cualquier otro punto que se ofrezca, para todas aquellas familias que quieran tomar aire puro y sin miasmas, Reconquista 217—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m23 4d *José Biana.*

Al comercio—Se avisa á todos los que tengan cuentas de reclamo al finado D. Manuel Millan, las presentarán en el plazo de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo; las presentarán en la calle de Tacuarí 424, al Sr. Lebrero—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871. m24 3d

Ama de leche—Se ofrece una española fresca para criar en su casa ó á fuera calle de Reconquista 155. m24 3d

A las familias—Con motivo de tener que salir al campo la familia, se venden muy baratos 2 confidentes, un armario, un piano como para estudio en 1000 pesos, 2 mesas para 12 y 18 cubiertos y varios otros muebles que se regalan por no poder llevarlos, aprovecharse pronto y no perder tiempo, Venezuela 377. m25 2d

Aprovecharse—En 2000 ps. se vende un buen piano de tres cuerdas y 7 octavas pierna de calzon, superior para estudio por ser fuerte, vasta decir que es inglés, la familia lo vende por tener que salir al campo, calle de Potosí 519, para tratar y verlo, de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde. m25 2d

CAL VIVA

De superior calidad, se vende por mayor y menor en la fábrica de cal de Miguel Welsh, calle de la Libertad, al bajar la barranca. m25 1d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 se necesitan un portero, un matrimonio, dos cocheros, cocineras y mucamas, para el campo, y hay para colocar dependientes, mucamos quinteros, cocineros y peones, á los patrones se les sirve grátis. m25 2d

Casita—Se vende una situada en la calle de Alberti entre Venezuela y Belgrano, construida recientemente, tiene dos piezas y demas oficinas, para verla y tratar allí mismo. m25 2d

Caballo perdido—Ha desaparecido uno colorado malacara, el que lo entregue en la calle de Moreno núm. 2, será bien gratificado. m25 2d

Dependiente para confiteria y almacen, españoles, cocinero para hotel para el campo y 30 peones, hay colocacion calle de San Martin No. 93. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno español que sea intelijente en el despacho de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta. Artes 296. m25 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico para San Fernando para un almacen de comestibles de campaña, por mas informes calle Perú Nos. 79 y 81. m24 3d

En el pueblo de Belgrano se alquila para una corta familia por el tiempo de la epidemia, 4 piezas recien edificadas, en el mejor paraje cerca de la barranca, en el mismo pueblo en el almacen de la Escuadra darán razon. m24 3d

Elixir de Coca—Eete elixir que tan buenos resultados ha dado siempre que se ha usado para las enfermedades del estómago; diarreas, debilidad etc, se halla en venta en la antigua botica del mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. m24 3d

En San José de Flores se alquila una sala de siete varas de largo por cinco y media de ancho, calle Necochea No. 68, en el mismo pueblo en el almacen esquina á las calle Union y San José darán razon. m25 2d

Estancia—Se venden las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza y se arrienda el campo y poblaciones en el partido de Ajó, para tratar calle de Rivadavia 405. m25 2d

En Flores—El Domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo. Es buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieren hacer una casa de campo. Siendo la venta á plazos y el precio de estos terrenos calculado de 700 á 800 ps, vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos, de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo. m25 1d

COMISION DE HIGIENE
De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:

Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga, frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barrauca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.
FEDERICO DE LA SERNA,
Presidente.
Avelino B. Anzó,
Secretario.

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, así mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amuebladas, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

Huérfanos una señora viuda, inteligente, por módico precio recibe niños á cuidar, darán razon Talcahuano 307. m25 2d

Lindos cuartos amueblados para hombres, Restaurant Français, Corrientes 81. m23 4d

Limones de Génova, se siguen, vendiendo buenos y baratos en la antigua confiteria de Baldraco, calle de la Victoria No. 13. m25 2d

Papas de Hamburgo las hay en San José de Flores, al lado de la tienda Española, muy ricas, para familias á 25 pesos arroba. m23 4d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m24 3d

Sirvienta para dos personas—Se le pagará buen sueldo. Darán razon Victoria 138, se prefiere estrangera. m24 3d

Urgente—En la calle San Martin 301 se necesita una buena ama de leche. m19 5d

Retratos en tarjetas finas á 50 ps. la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semelanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 m25 2d

Sanguijuelas hamburguesas
VERDADERAS

De superior calidad, se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden 248. m22 2d

ALMORRANAS

La prodigiosa pomada y el unhuento de Santa Isabel para curar los granos malos y avisperos, se vende en el primer depósito calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden No. 248. m22 2d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento de Don Agustin Rocatagliata por Don Juan Pio Pallero, en autos sobre mejor derecho á un campo con Don José Lozano representado por Don Enrique Bonifacio, se hace saber á éste, comparezca con los autos dentro de tercero dia, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.
m31 3d *Manuel Garcia.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enrique Carbone, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m17 8d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se hace saber al comercio en general, que habiendo solicitado Don Juan Feely la carta de rehabilitacion para poder comerciar, ha recaido el auto del tenor siguiente—"Buenos Aires, Marzo 7 de 1871—Y vistos: deduciéndose del escrito de f. 15, que los acreedores renuncian á todo reclamo contra Don Juan Feely con lo que debe considerarse llenada la exigencia del art. 1721 del código de comercio; y atendiendo á lo espuesto por el síndico Juez Comisario y ajente Fiscal en corroboracion de lo espuesto por los mismos acreedores, se acuerda á Don Juan Feely la carta de rehabilitacion en forma: hágase, así saber en diarios que indique Feely y satisfechas las costas archívese—Isla"—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m21 6d *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los Sres. Rey y Polliani para que comparezca dentro del de su [illegible] ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la oficina del infrascrito, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.
m25 3d *Terry.*

Ajencia de Vapores.
Y
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:
KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé puertos intermedios—el vapor
CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CIKNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores,
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay y directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Ajente, Reconquista 99.

LOTERIA DEL URUGUAY
20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la lotería que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes.

Se juega del [illegible] de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzo y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES

1 de	20000	patacones
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.
Uruguay, Marzo 10 de 1871. orphelin
Le 24 Mars bénéfice des veuves et des orphelins de la guerre d'Europe